EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 233 ▪ Barcelona — Miércoles, 3 de octubre de 1923 ▪ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis • Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 3 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, Américas y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre.-Demás países, ptas. 25 trimestre.

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc, recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con **POMADA ANEMA-SMITH.** Ultimo adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. **No lo dude Vd.** 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias

LOS MALES DE PIES!

UN TRATAMIENTO SENCILLO Y POCO COSTOSO LE LIBRARÁ PARA SIEMPRE DE SUS TERRIBLES SUFRIMIENTOS

Este compuesto está concentrado de sales naturales, disuelto en un baño caliente, le proporciona un agua medicamentosa maravillosamente eficaz para aliviar y curar todos los males de pies causados por el cansancio, la presión del calzado y la irritación que produce. Basta bañar los pies doloridos durante unos diez minutos en un cubo de agua caliente a la cual habrá añadido un puñadito de saltratos. Notará Vd. un alivio inmediato, pues toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemadura desaparecen como por encanto, y para no volver más; una inmersión más prolongada reblandece los callos y durezas, al punto de poderse quitar fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Un baño oxigenado así preparado es también muy eficaz contra la irritación y demás efectos tan desagradables de un sudor excesivo. Los Saltratos Rodell son, pues, una verdadera panacea contra los diversos males de pies, vuelven y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado más estrecho, aún nuevo, le parecerá tan cómodo como el más usado

NOTA.—Los Saltratos Rodell se venden a precio módico en todas las farmacias. Rechazad las falsificaciones que no tienen ningún valor curativo, y exigid los verdaderos Saltratos Rodell en paquetes amarillos

PECHOS Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con **PILDORAS CIRCASIANAS del doctor BRUN**

¡37 años de éxito mundial es el mejor reclamo! seis pesetas frasco Segalá, R. Flores, 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Roja, Escudillers, número 75; Salus, Fontanella, 7; Serra, Pelayo, 9, y farmacias.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Doctor G. Moragas Médico del Hospital de la Santa Cruz Puertaferrisa, 18, entl.°; de 4 a 6 y 8 a 9

Hombres y casadas

deben leer **Antes en el lecho conyugal y Después**, Librería López, Rambla del Centro, número 20.

INVESTIGACIONES - VIGILANCIAS SECRETAS - AVERIGUACIONES PRIVADAS INFORMES DE INTERÉS

RESERVA ABSOLUTA

Despacho de 4 a 8

Tallers, 68 bis, 2.°, 1.ª

LA REVISTA BLANCA

Publicación quincenal de nuevos horizontes sociales. 36 páginas, 50 cénts. De venta en los kioscos. Suscripción semestre, 6 pts. Administración: San Martín, 3 - Sardañola (Barcelona)

ALMACENISTAS

PUNTILLAS -- TULES y ADORNOS FANTASIA

Gran baratura :-: Venta al por mayor

CASA MARTIN

Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

No se deje usted enredar

duros a 4 pesetas no le han de dar **Sombreros, Gorras, Boinas.**

4, Ronda Universidad. Fábrica

EL DILUVIO

se vende en Madrid, en los quioscos de la calle Alcalá, frente a Fornos, de las Calatravas y del «Eco de Sports».

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

4.000 Bonos al 6 por 100 de interés

libre de impuestos, pagadero por trimestres

Dichos Bonos serán amortizados en cinco años con prima de amortización progresiva de cinco pesetas por año. Son también reembolsables cada tres meses a petición del tenedor.

ANTECEDENTES: "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S. A.", fué constituída en esta ciudad en 30 de septiembre de 1922, dedicándose a toda clase de obras y construcciones. La experiencia constructiva y capacidad técnica de los señores WEBER, Directores de la Sociedad, probadas en diversas obras efectuadas en España y el extranjero, han hecho que en el poco tiempo de su funcionamiento le hayan sido adjudicadas las siguientes obras:

Construcción del Ferrocarril Metropolitano Transversal de Barcelona, primera Sección.

Túnel entre la Riera de Magoria y Plaza de España por cuenta de Ferrocarriles Catalanes.

Estas dos obras se hallan en curso de ejecución, y en poco más de dos meses de trabajo se ha perforado la casi totalidad de la galería de avance.

Un puente sobre el Fluviá, por cuenta de la Mancomunidad y varias obras en Barcelona de menor interés, todo en ejecución.

Construcción de una fábrica en Casa Antúnez por cuenta de la Sociedad "Ladrilleros de Cemento", terminada.

Una central térmica y varios grupos de casas para obreros en Adrall, por cuenta de la "Cooperativa de Flúido Eléctrico".

Por reciente acuerdo de la Junta de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona se ha resuelto a favor de "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES" el concurso para la construcción del Gran Palacio de las Naciones, que será una de las construcciones más importantes en estos modernos tiempos.

Dichas obras, que ascienden a varios millones de pesetas, requieren para su ejecución un capital transitorio superior al social, que es el que la Sociedad solicita por esta emisión.

GARANTIAS: El activo social, completamente saneado y la indiscutible solvencia de las empresas para las que se ejecutan los trabajos, todos ellos de corta duración, constituyen una completa garantía.

Además, la COMPANIA GENERAL DE CREDITO, Sociedad Anónima, de 10.000.000 de pesetas de capital en circulación, dedicada a fianzas, después de un detenido estudio del asunto, ha prestado el AVAL a dichos BONOS en documento público, grrantizando a sus tenedores el pago de los cupones y el reembolso del capital.

La SUSCRIPCION PUBLICA tendrá lugar al tipo de la par, o sean 500 pesetas por BONO, el día 4 de Octubre a título irreductible, en los siguientes Bancos:

Banco de Cataluña **Banco Central**

Banco Alemán Trasatlántico

Jover & Compañía **Hijos de Magín Valls**

y en los demás Bancos y banqueros

HOY, MIÉRCOLES

ESTRENO

EN EL

KURSAAL

—Soy tu mujer y debe importarte mucho lo que la gente pueda pensar de mí

—Pero nena, piensa que mi padre es un hombre tremendo y de tanta influencia que el que se oponga a su voluntad... queda pulverizado.

—Hugo; tienes que decirle que estamos casados cueste lo que cueste

—No sé lo que es ser pobre y eso equivaldría a perder los millones de papá.

—Yo te amé por ti... no por el dinero de tu padre que desconocía.

—Qué sería de nosotros sin fortuna.

—Eres un cobarde ¿no significa nada para ti, la palabra matrimonio?

—Pero es que él está dispuesto...

—No sigas; tu padre no tendrá necesidad de comprar tu libertad... ¡Te la daré de balde!

MAE MURRAY en

LA ROSA DE NUEVA-YORK

SELECCIONES CAPITOLIO S. HUGUET

METRO PICTURE

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

(CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada: de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Enfermedades del aparato digestivo. - Artritismo en sus múltiples manifestaciones. - Diabetes. - Glucosuria

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garaje. Teléfono número 408 Red Gerona.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ :: Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 4 a 8. Festivos, de 9 a 12.

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS :: SIFILIS 18, Conde del Asalto, 18

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Octubre 2 **Embarcaciones llegadas hoy**

De Cartagena, vapor "Teresa Tayá", con cargo general y 21 pasajeros.

De Cartagena, vapor "Tirso", con cargo general y 113 pasajeros.

De Cartagena, vapor "Sagunto", con cargo general y pasaje.

De Palma, vapor "Mallorca", con cargo general y 155 pasajeros.

De Las Palmas, vapor "Romeu", con cargo general y 21 pasajeros.

De Málaga, vapor "Trisú", con cargo general y 72 pasajeros.

SALIDAS

Vapor francés "El-Abid", para Marsella, beres.

Vapor "Luis", para la mar.

Vapor "Cabo Huertas", para Bilbao.

TEATROS

TEATRE CATALA ROMEA

DIMECRES, DIA 10 VETLLADA INAUGURAL LES VEUS DE LA TERRA (estrena) poema en quatre actes d'En J. MARIA DE SEGARRA

i LIQUIDO I PLEGO, traducció d'En MONTERO Es despatxa a comptaduría

ELDORADO :-: Compañía de zarzuela de :-: :-: JUAN VILA :-: :-:

en la que figuran los populares artistas ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES

Hoy, miércoles tarde, a las cinco. — La aplaudidísima opereta en tres actos de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, música de Gibert.

EL TIO PACO

Triunfo de la compañía. — Espléndida presentación.

Noche, a las diez. — El gracioso sainete en un acto de Sebastián Alonso y Muñoz Seca, música de los maestros Serrano y Pacheco.

EL CONTRABANDO

EXITO — EXITO — EXITO — EXITO

18 representación del extraordinariamente aplaudido y regocijante sainete en cinco cuadros, dispuestos en dos actos, original de José Fernández del Villar, música del célebre maestro Jacinto Guerrero.

CANDIDO TENORIO

Mañana, jueves, tarde: **CANDIDO TENORIO.** — Noche: **EL TIO PACO.**

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1217-A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos de SANTERS - BERGES: Primera actriz ASUNCION CASALS.

Hoy, miércoles, 3 de Octubre.—Tarde, a las cinco, elegante vermouth popular. — Entrada y butaca, UNA peseta: **La poma.** — Noche, a las diez: Gran éxito de risa, el famoso vodevil en tres actos **CROCHARD, corrido, ignoscent i mártir.** — Mañana, jueves, tarde: **Clara Tampin.** — Noche, y todas las noches: ¡A REIR! **CROCHARD, corrido, ignoscent i mártir.** — Próximamente: **A les 6... cucut.**

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica **Anselmo Fernández** y **Luis Calvo.** Maestros directores y concertadores **Cayo Vela** y **Rafael Cabes.** — Hoy, miércoles. Tarde, a las cuatro y media, colosal vermouth popular. — **3** preciosos actos, **3.**

Los borrachos - La chicharra - La reina mora

Todas con estupendos repartos. — Fijarse bien en los carteles.—Noche, a las diez menos cuarto, magnífico programa:

El mal de amores, Las mujeres, El nido del principal

(reprisse), creaciones deliciosas de esta compañía.—El público y la Prensa dedican unánimes elogios a los conjuntos verdaderamente inimitables. — En preparación: **Cándido Tenorio, La cinta de Blanca Flor, El bello don Diego** y otras extraordinarias novedades.—¿El jueves?..... Buscad el cartel del jueves.

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gibert

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media, sección sencilla. — Butaca con entrada, 0'30. — Entrada general, 0'15

La alsaciana - A las seis menoscuarto, doble.—Butaca con entrada, 0'30.—Entrada general, 0'20. — Reprise de la zarzuela en dos actos, música del maestro Millán, **El pájaro azul** por el eminente barítono DOMINGO MARANES y el bajo cantante PASCUAL PARERA.—Noche, a las diez menos cuarto, función extraordinaria.—Butaca con entrada 2 pesetas.— Entrada general, 0'50.—1.° **Catalina pescó novio** - 2.° Exito indiscutible: **La Montería,** por el colosal cantante FORTUNIO BONANOVA. — 3.° Clamoroso y creciente éxito **El triunfo de Apolo** - Mañana, jueves, tarde. — Fijarse en los carteles. — Colosales secciones. — Noche a las diez. Sección extraordinaria **Catalina pescó novio, La Montería** y **El triunfo de Apolo.**

TEATRO BARCELONA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA ALBA-BONAFÉ

Hoy, miércoles. — Noche, a las diez. — 2.ª representación de la chistosísima comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca y Juan López Núñez

EL RAYO

UNO DE LOS MAYORES EXITOS DE LA COMPAÑIA

Mañana, jueves, tarde, **Las vueltas que da el mundo.** — Noche, **EL RAYO.**
Viernes próximo, primero de Moda selecta.—ESTRENO de la comedia en tres actos de Manuel Linares Rivas **COMO DIOS NOS HIZO.**

TEATRO CÓMICO -

Compañía dramática **ROJAS-CAPARÓ**

Hoy, miércoles, noche, a las nueve y media: El juguete en un acto **¿Lo es... o no lo es?** y el emocionante drama en cinco actos

LA MUJER SIN NOMBRE

Títulos de los cuadros: 1.° «Adúltera». 2.° «En defensa de su honra». 3.° «La audacia de dos malvados». 4.° «Madre e hijo». 5.° «Pobre mártir».
Mañana, jueves, colosal matinée a precios económicos: **La enemiga o El orgullo de una madre.** — Noche: **La mujer sin nombre.** — Próximamente: **La noche del sábado.**

TEATRO TIVOLI : Empresa Francisco Delgado

Gran compañía de comedia **ANTONIA PLANA - EMILIO DIAZ**

Hoy, miércoles, noche, a las diez. — **Precios reducidos: BUTACA, 3'50 ptas.** — La obra de más éxito de risa, la obra del día. ¡¡Todo Barcelona al Tivoli a reir!! con **La casa de Salud,** tres actos de Paso y Dicenta. — Mañana, jueves, tarde y noche: Precios económicos. **La Casa de Salud.** — Viernes, noche, Gran función en HONOR Y BENEFICIO de ANTONIA PLANA, con la obra de los Quintero: **Amores y amoríos.** — Se despacha en contaduría.

TEATRO POLIORAMA. — Compañía de comedias

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, matinée popular. — Butaca platea con entrada, una peseta. — La comedia en tres actos de Vital Aza

EL MATRIMONIO INTERINO

Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada, 2 pesetas. — La comedia en tres actos de don Jacinto Benavente

LA GOBERNADORA

Mañana, jueves, tarde, a las cinco, matinée de Moda popular: **La gobernadora.** — Noche, a las diez. Moda selecta popular: **El matrimonio interino.** — Viernes, noche: Estreno en Barcelona de la comedia en tres actos de don Luis de Vargas, de gran éxito en Madrid.

CINEMA

Se despacha en contaduría.

TEATRO BOSQUE

Compañía de zarzuela del primer actor **FERNANDO VALLEJO.** — Jueves, día 4 octubre, a las 10 de la noche: Las dos bonitas zarzuelas **El entierro de la sardina y Aqui hace «farta» un hombre,** dos grandes creaciones del señor VALLEJO. Dos horas de risa, dos. Además como fin de fiesta actuará la eminente canzonetista **Pepita Ramos «La Goyita».** — Todo Gracia al Bosque. — Zarzuela y Varietés por 1'50 la butaca. — Sábado y domingo, zarzuela y **La Goyita.**

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, miércoles, noche, a las diez. — EXITO RUIDOSO. — Exito del eminente artista catalán

PEREZOFF

y su notable troupe. — **Exito clamoroso, definitivo del fenómeno vocal**

LUXOR

Sigue llamando la atención la preciosa colección de caballitos, perros y monos amaestrados que presenta

MR. RAMBEAU

Exito creciente de los formidables 7 saltadores **Stito-Riffi** - Del muy gracioso **Robbins** con sus bicicletas cómicas - **Les 3 Sisters** - **Sturla C. Fontanas** ecuestre - **The Arques** - **The Strakay** - Entradas cómicas por los muy aplaudidos clowns **Hermanos Ferroni** - **Navas y Gerome** - **Silva y Kodak** - Mañana, extraordinarios funciones. — Tarde, a las cuatro y media, matinée infantil y noche, a las diez, gran moda. — Cuatro extraordinarios DEBUTS, cuatro. — Los graciosísimos clowns **Pompoff, Thedy y Emig** - **Mr. Arnosi** con sus perros y monos comediantes - **Mr. Vasseur** campeón de fuerza del mundo y **The Oriental** inimitables, únicos en su género. — Se despacha en contaduría.

Próximamente, en el SALON KURSAAL

PEOR QUE UNA SUEGRA

por MAX LINDER

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles. — Tarde y noche. — COLOSALES PROGRAMAS. — Proyección de las películas de gran risa **Mesulina y Bigudi** y **Días de locura.** — La hermosa comedia **El diamante rojo,** por el as de la pantalla **ANTON MIX.** — Quinta jornada del estupendo film **La reina de los diamantes** — La hermosa película instructiva **De París a Rouen** y el emocionante film **El falsario.**

PALACE CINE — GRAN SALON DE MODA

Hoy, miércoles. — Tarde y noche. — **Colosales programas.** — Las divertidas películas cómicas **Días de locura** y **Mesulina y Bigudi** - La hermosa comedia **El diamante rojo,** por el as de la pantalla ANTON MIX. — El hermoso film instructivo **De París a Rouen** y el interesante film de emocionante argumento **El final de la farsa,** por la célebre artista CATERINE MACDONAL

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, miércoles. — Estupendo y magnífico programa, éxito de las magníficas cintas de gran metraje y creciente interés

ILONA - LOS DIAS DE BUFALO-BILL 1.° y 2.° episodios,

Montacargas diabólico cómica. **- Orgullos abatidos**

LA REINA DE LOS DIAMANTES cuarto episodio

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA.—Notables sexteto TORRENTS y trío ROS S.—Hoy, miércoles, grandioso estreno: «Pesadillas y supersticiones», por el inimitable artista Douglas Fairbanks. — «El final de la farsa» preciosísima película, por Katherine Mac Donald. — «Pamplinas, jefe de pieles rojas», cómica.—Mañana, jueves, dos estrenos: «La millonaria sin millones», por Blanche Sewell, preciosa comedia.—«La pierna de Lechuguinas», cómica —Domingo, noche, la grandiosa exclusiva «El desquite de Garrison» (Artistas Asociados), por Jack Pickford.—Pronto, el mayor acontecimiento, «La Boheme», por Maria Jacobini.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, miércoles. Extraordinario programa **La reina de los diamantes,** quinta jornada de la serie **- El falsario,** maravillosa cinta de la marca — G. Idwyn **- Melusina y Bigudi,** cómica de risa continua **- El diamante rojo,** maravillosa cinta, creación del popular artista Tom Mix **Dias de locura,** chistosa comedia gran risa. — Mañana, jueves, estupendo programa de estrenos: **La reina de los diamantes,** jornada sexta, — **Cielos lejanos. - Un rato de expansión. — Después del huracán. — Actualidades Gaumont. — Dulce venganza.**

PATHE - CINEMA

Hoy, miércoles y todos los días sesiones a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche.

Revista Pathé, número 729 (Actualidades) **- Pamplinas jefe de pieles rojas,** chistosísima película por BUSTER KEATON **- Una expedición científica al Mont-Blanc,** interesantísima película tomada en la expedición del famoso físico francés M. L. SCARAMELLA a la célebre cumbre

VIDOCQ, quinto y sexto capítulos, últimos de esta novela cinematográfica, creación del notable actor RENE NAVARRE

Mañana, jueves. Estreno en la **Revista Pathé** de la Moda en colores, novedades **MAISON PAQUIN y MAISON LEWIS**

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, miércoles, y todos los días continua de las tres y cuarto a las doce y cuarto de la noche

Revista Pathé 729 (Actualidades) **- Flor de crepúsculo,** comedia americana **La pantera negra** interesante comedia dramática por la notable actriz Florence Reed **- Es fácil ser policía** divertida película cómica **Una carrera en Kantucky,** nueva americana por el simpático y elegante Reginald Denyn.

Mañana, jueves cambio de programa. — Estreno de la interesante película **A precio de audacias** por el célebre Hombre pájaro

---

HOY - KURSAAL - HOY

La famosa película de éxito mundial titulada

LA ROSA DE NUEVA YORK

Interpretación de la genial estrella americana

MAE MURRAY

MONUMENTAL :-: PADRÓ :-: WALKYRIA

Hoy, miércoles. — ¡Grandes éxitos! — Siempre programas selectamente escogidos.

La interesante y sensacional serie dividida en 18 episodios **EN LOS DIAS DE BUFFALO BILL,** proyectándose el primero y segundo **Una carrera en Kentucky,** hermosa producción de la UNIVERSAL **- El diablo Cojuelo,** preciosísima comedia. **Felicidad en peligro** grandioso drama **- ¿Es fácil ser policía?** gran risa.

Mañana, jueves. Selectísimos estrenos: **En los días de Búfalo Bill,** tercero y cuarto episodios. — **A precio de audacias,** por el intrépido ALBERTINI. — **La piel del maléfico,** por el celebrado actor J. W. KERRIGAN **Ambrosio y las gemelas** y otras

Aristocrático Salón **KURSAAL** Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé.—Salón de reunión de familias distinguidas.—Hoy, miércoles, gran succés.—Estreno de la maravillosa joya de arte de la famosa marca Metro **La rosa de Nueva York,** (exclusiva), grandiosa obra de la vida real en la alta sociedad, magistralmente interpretada por la eminente y elegante artista Mae Murray haciendo gala de su exquisito arte y luciendo una serie de preciosos y originales vestidos que pueden servir de modelo a la moda más refinada y exigente. Dicho film es presentado con verdadero derroche de lujo y riqueza. — Completa el programa la chistosa cinta **Días de locura** - Gran éxito de la preciosa película **El diamante rojo** por el intrépido artista Tom Mix. - **Melusina y Bigudi** de gran risa.—Mañana, jueves, extraordinario programa con tres magníficos estrenos **Dulce venganza** de gran risa.—«Actualidades Gaumont».—La colosal obra **LA ROSA DE NUEVA YORK**

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, miércoles, grandioso programa de películas de éxito.—Quinta jornada de la emocionante producción cinematográfica **La reina de los diamantes,** colosal serie dividida en nueve jornadas.

El magnífico film de 2,000 m. **La Condesita Quimera** | La grandiosa creación del genial artista TOM-MIX **El diamante rojo** 1 750 metros | La original película en dos partes **Día de locura** | La cinta cómica, gran risa **Melusina y Bigudí**

Mañana jueves: Excepcional programa de estrenos, Sexta jornada de **La reina de los diamantes.—Cielos lejanos,** 1.900 metros **Después del huracán,** 2.000 metros.—**Un rato de expansión.—Dulce venganza.**

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

Hoy, miércoles, programa de gran éxito. — **Tres millones de dote,** grandioso film dividido en dos jornadas, proyectándose la primera por los grandes artistas Elena Lunda y A. Bertone. — **Como se pierde la dicha,** preciosa comedia dramática, creación de la bella artista Alice Joyce. — **La pianista,** gran film de gran argumento, interpretado por la gran artista Alice Lake. — **Sandallo hombre terrible,** dos partes, de risa continua. — **Un viaje por Bangala,** variedades. — Mañana, todo estrenos entre ellos el especial film de la Universal **Una carrera en Kentuky, El falsario** por Lionel Barrimore. — La segunda y última jornada **Tres millones de dote** y otras.

BAILES

NADAL Maestro de baile de salón.—Unico en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad.—También enseña toda clase de bailes modernos. — Más de 50 años de práctica son la mayor garantía. — CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2, ENTRESUELO, junto a la calle de la Boquería.

Sal, gracia y alegría Es muy difícil encontrar reunidas en una sola mujer, estas tres cosas tan agradables. Y, sin embargo en el **PALACIO de CRISTAL** ESTRELLA, n.º 2, pral. — TELEFONO 1623-A — se reunen diariamente 200 mujeres que además de reunir tan apreciadas cualidades, son todas guapas, todas hermosas, todas amables.

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA DE TOROS ARENAS

Jueves, 4 Octubre **A las tres y media**

GRAN BECERRADA

organizada por la REUNION FAMILIAR INSTRUCTIVA DE HOSTAFRANCHS y a BENEFICIO DE LOS POBRES DE LA BARRIADA

4 BECERROS DE DON GREGORIO RAMON DE ZAMORA

por los matadores

FRANCÉS :-: CALDERÓN :-: VIVES :-: ESCOLÁ

Sombra, 1 pta. **Sol, 0'60 ptas.**

GRAN CAFÉ DE PARIS - RAMBLA CATALUÑA, 13

Es el establecimiento de Barcelona donde concurre mejor público, sobre todo a la caída de la tarde para escuchar al cuarteto que ejecuta piezas escogidas y de actualidad todos los días de 6 a 8 y de 10 a 12.

PALACE BILLAR - (Antes PAY-PAY) San Pablo, número 116

INAUGURACION — Todo BILLARES y RECREOS

Material completamente nuevo y de primer orden. — ABIERTO DE DIEZ MANANA.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

PARQUE DE MONTJUICH

PALACIO DE ARTE MODERNO Y PALACIO INDUSTRIAL

HOY Espléndida manifestación de Arte :: Exhibición Mobiliario moderno presentado por las casas más importantes de Barcelona, de España y del Extranjero :: Sección retrospectiva de habitaciones completas de los siglos XIII al XIX :: Suntuosa presentacióu de la Industria Francesa :: Tapices de la Casa Real :: Presentación de 25 viviendas humildes :: Muebles, juguetes, etc.

Mañana, jueves, Banda del Círculo de Sans-En el recinto de la Exposición PUTCHINELIS

PRECIO DE LA ENTRADA, UNA PESETA

LOS ABONOS SE EXPIDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BARCELONA AL PRECIO DE 20 PESETAS

RESTAURANT

THES-TZINGANS DE LAS CINCO A LAS SIETE DE LA TARDE

La Exposición está abierta de las diez de la mañana a las ocho de la noche

MUSIC-HALLS

EDEN CONCERT — ASALTO, 12 — DIRECTOR: LUIS CORZANA

ENORME EXITO DE **Antoñita Costa** célebre estrella que acaba de regresar de su brillante tournée de Sud América.

Tardes días laborables: Entrada con consumación 1 peseta

HOY DOS IMPORTANTES DEBUTS AMPARITO BLASCO y la gran celebridad **LAS MARY-CHELO**

De siete a nueve y media y de una a cuatro madrugada APERITIFF-DINER-TANGO.

AVISO

El sábado por la noche: Inauguración de los Espectáculos frívolos y ESTRENO del juguete vodevilesco en verso y un acto con un cuadro plástico de D. Joaquín Montero titulado **EL PREMIO A LA VIRTUD**

GRAN RESTAURANT "LA MEJOR COCINA DE BARCELONA"

FOLIES BERGERE — Music Hall de primer orden — Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 80 artistas. 80

Exito continuo de ROSIQUE, M. BUENO, J. RUIZ, NOEDIA BERTINI.

Exito de CONCHITA GARZON :-: Todos los días: **BARCELONA A LA VISTA** presentada por la LA TROUPE MUNDIAL, tomando parte Delvo and Delva y valiosos elementos

POMPEYA — TELÉFONO 2458-A. — A. Francés - Murcianita

ÉXITO DE RAQUENA-CATALINA-ALFONSO-GUERRA-CAROL-FRANCO **Oda - Margot - Torres - Florita - Ondini**

Compañía de vodevil por **L. Román y Concha Vila** secundado por Isabel Vargas - Blanca Cell — POLONIO Y LAJARA —

ROYAL CONCERT MARQUES DUERO, 106 AMPARITO BLASCO

ÉXITO VERDAD **LUISA DE LORENA** ARTE — CHIC — ELEGANCIA

SUCCÉS DE **PEPITA MIJARES** Gran presentación

MONTE-CARLO CONDE ASALTO, 26 Teléf. 3570-A

HOY NOTABLE DEBUT de la genial canzonetista :: CONSUELO FERRER :: de gran éxito en los principales teatros de provincias

Succés jamás igualado de **Lola Miralles** notable canzonetista. — Estupenda presentación Decorado propio - Moderno y original repertorio

CRONICA DIARIA

El castigo inevitable

Nosotros, profundamente liberales, profundamente defensores de los fueros civiles, nos hallamos en la actitud incoherente de unos hombres que no pueden dar su aprobación incondicional a una destitución violenta del Ayuntamiento, pero que no pueden, tampoco, oponerse a esa ejecución. Sólo excepcionalmente encontrábamos la moralidad y la competencia en el Municipio, y ese enviciamiento de la función municipal había llegado en este último período a prostitución.

Nuestro periódico, con una persistencia a la que nos empujaba nuestro afán de que las corporaciones democráticas se saturasen de honradez, ha ido subrayando todas las interesadas dilapidaciones de nuestra mayoría municipal. Esas dilapidaciones han sido enormes y sólo han podido ser toleradas en una ciudad cuya conciencia fué enturbiada por las clientelas políticas que extendieron sus corrupciones a casi todo lo que tenía concomitancia con el Ayuntamiento. Esto, y el que los partidos políticos, por disciplina culpable, y el que la Prensa, por una inconcebible inhibición la que aparece como neutral, y por un auxilio a los partidos la otra, callasen, hizo que se pudieran improvisar fortunas impunemente, que se creara el concejal profesional, ascendido de la pobreza al fausto, y que repetidamente se convirtiera el Municipio en una inextinguible cantera de negocios enormes. Y repetimos que tal vez seamos casi los únicos que hemos sostenido meses y años, en nuestras páginas, los titulares acusadores con una tozudería que hacía sonreír a muchos. Con nuestros artículos denunciando inmoralidades consistoriales se podrían confeccionar densos volúmenes, que en nuestro periódico ha sido recogido todo el mugriento historial de nuestro Municipio.

Debió decretar la destitución el pueblo. No lo hizo, y eso es nuestra tristeza de republicanos que colocan en el pueblo toda soberanía y que sólo del pueblo quieren ver surgir la autoridad. No lo ha hecho, tampoco, el fuero civil, sino el de guerra. Lamentémoslo, pero pensemos también que la prevaricación y el cohecho, dueños del Municipio, es decir, el delito, debe de tener una sanción, aun cuando la democracia dormite y la ciudad se inhiba.

El Municipio

Un concejal que no se había enterado de su destitución.

En el Ayuntamiento se contaba ayer la siguiente anécdota, ocurrida el día antes por la tarde y de la que fué protagonista el ex concejal regionalista señor Tusquets:

Poco antes de la siete llegó al Ayuntamiento dicho ex concejal, ajeno en absoluto a todo cuanto con respecto a la Corporación había ocurrido durante el día.

Al notar movimiento precursor de sesión, y extrañándole que se celebrara de primera convocatoria, preguntó a un macero:

—Pero, ¿es que hay sesión?

—Sí, señor—le contestó el interpelado—; pero no para usted.

—¿Por qué?

—Porque usted ya no es concejal.

—¿.....?

Se le explicó entonces lo ocurrido durante el día y el señor Tusquets se volvió a su casa.

El señor Banqué hace declaraciones a la Prensa.

A la una y media de ayer tarde llegó al Ayuntamiento el nuevo alcalde, señor Banqué, que acababa de hacer las visitas oficiales, sosteniendo con los periodistas un pequeño diálogo.

Dijo el señor Banqué que estaba animado de los mejores deseos y que hará todo lo que pueda por Barcelona, pues es un buen catalán y tiene mucho amor a su tierra.

Piensa ocuparse, de momento, de la velocidad de los automóviles, en general, y de los precios de los taxis en particular.

Respecto a la organización interior y del comportamiento de los empleados municipales, ha estado conforme con los informes que le han dado y que coinciden en que ha habido muchas fantasías por parte de los eternos descontentos y murmuradores, pues parece que son muy pocos los funcionarios que no prestaban servicio y éstos con causa justificada.

(Por lo visto el señor Banqué, catedrático de griego, no ha pasado del alfa de la gramática parda, en que es tan ducha la empleomanía municipal.)

¡Es de justicia!

Prometió el señor Banqué entrevistarse muy a menudo con los representantes de la Prensa y tenerles al corriente de su gestión, aunque cree será muy corta.

Los periodistas se despidieron del señor Banqué deseándole esté mucho tiempo ocupando el cargo de alcalde de Barcelona, aunque sólo sea por dar un poco de reposo a los que sueñan con ocuparlo.

¿Por qué no ha cobrado la brigada de Cementerios?

Señor alcalde:

Tiempo atrás el pago a los individuos de la brigada general de Cementerios se verificaba semanalmente.

Luego creyóse más conveniente verificarlo cada quince días. Y así se acordó que se hiciera, y así ha venido haciéndose durante algunos meses.

¿Qué modificación se prepara ahora? ¿Acaso se ha pensado en una nueva forma de pagar a los obreros de la aludida brigada?

Hacemos, señor Banqué, estas preguntas porque el pasado sábado, al presentarse aquéllos a cobrar, les dijeron que tenían que aguardar.

Claro que usted no sabrá, de momento, la razón de esta medida, ya que el sábado ni era usted alcalde ni siquiera soñaba en serlo; pero muy poco le ha de costar enterarse de lo ocurrido y menos aún poner remedio a ello, dando las órdenes oportunas para que se abonen a la brigada general de Cementerios los días devengados.

Esperamos lo haga.

Tenientes de alcalde que toman posesión del cargo.

Ayer mañana se posesionaron de las Tenencias de Alcaldía de los distritos tercero y séptimo, respectivamente, los tenientes de alcalde señores Puigmartí y Cabezas.

El tranvía de la calle de Muntaner

La Compañía Nacional de Tranvías ha dirigido un oficio al Ayuntamiento participando que desde el día 23 de septiembre se efectúa el servicio directo por toda la calle de Muntaner, quedando por consiguiente suprimido el servicio de vía estrecha que se efectuaba en el trozo comprendido entre la plaza de Adriano y la de la Bonanova.

Notas varias

El alcalde interino, señor Banqué, efectuó ayer mañana la visita de cumplido a las autoridades.

Le acompañó el secretario del Ayuntamiento, don Claudio Planas.

— En el Ayuntamiento se ha recibido una instancia de los vecinos de las calles adyacentes a la plaza de Calvo interesando que la fuente pública que se acordó colocar en la mencionada plaza, se instale en la calle de Vistahermosa, al extremo de la de Jesús y María.

— En la Alcaldía se ha recibido, con destino al Montepío del Cuerpo de bomberos, la cantidad de 200 pesetas de la casa Grifé y Escoda, en agradecimiento a los servicios prestados por individuos del mencionado Cuerpo en el incendio ocurrido en el almacén que dicha casa posee en el pasaje del Crédito.

De la Universidad

El marqués de Carulla pide a los nuevos becarios de este año que se sirvan pasar por el Rectorado cualquier día laborable entre once y doce para tratar de un asunto urgente.

— Ha visitado al rector el nuevo alcalde de Barcelona acompañado del secretario del Ayuntamiento.

— Ha sido nombrado con carácter definitivo director de la escuela graduada de Palamós don Juan Jiménez.

— El rector remite al inspector de Tarragona una denuncia que el alcalde de La Figuera hace a este Rectorado respecto a la falta de clases en aquella escuela. Otra denuncia transmitida al inspector de Lérida referente al funcionamiento de una escuela privada en Bellcaire.

— Se ha recibido de la superioridad una comunicación desestimando una instancia formulada por el alumno interno de esta Facultad de Medicina don Manuel Pallarés.

— Han sido concedidos tres meses de licencia a doña Catalina Pastor, maestra de Santa María de Oló, y permiso a don Jaime Vila, maestro de Ribas del Freser, para examinarse.

— Dos apreciados amigos nuestros, doña Enriqueta Ortega y don Miguel Molinas, han terminado brillantemente sus estudios universitarios, obteniendo, tras una honrosa estela de sobresalientes y matrículas de honor, los codiciados premios extraordinarios de licenciatura de las Facultades de Ciencias y Farmacia, respectivamente.

El gobierno de los militares en Barcelona

SOCIEDADES CLAUSURADAS

Por orden gubernativa han sido clausuradas las siguientes Sociedades:

Agrupación Catalanista Graciense.
Badalona, Centro Catalanista Gent Nova.
Berga, Agrupación Catalanista de Berga y su comarca.
Caldas de Estrach, Casal Catalá.
Castelladral (Navás), Ateneo Nacionalista.
Castellví de Rosanés, Centro Catalanista.
Manresa, Centre Nacionalista Republicá.
Mataró, Federación Nacionalista de las postas del Llobregat.
Molins de Rey, Centre Catalanista.
Navarcles, Centre Catalá Autonomista.
Pineda, Casal Pinedench.
Sabadell, Centre Catalá.
San Feliu de Torelló, Esbart Nacionalista.
San Pedro de Torelló, Foment Catalá.
Tous, Juventud Catalana.
Vich, Catalunya Vella.
Vilafranca del Panadés, Bloc Catalanista.
Villanueva y Geltrú, Centre Catalá.
Sang Nova, calle del Consejo de Ciento, Hostafranchs.

A LA CARCEL

Han ingresado en la cárcel, a disposición del comandante de infantería don Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de esta Capitanía general, el súbdito suizo Lamper y los alemanes Hering y Wickler, acusados de haber proferido gritos subversivos y de resistencia y agresión a unos guardias de seguridad, hecho ocurrido en un bar de la calle de Aribau, chaflán a la de Valencia.

EL CHOFER SOLER

En la Jefatura de policía se ha facilitado la siguiente nota:

"José Soler Saumell, chófer que conducía en su auto a los atracadores de la Caja de Ahorros de Tarrasa, se ha dirigido en carta a una autoridad tratando de sincerarse y protestando de que se le conceptúe como cómplice en dicho atraco. Sería muy conveniente que se presentara para mejor comprobar su inocencia."

LOS PASES

Ayer se publicó la siguiente orden de plaza:

"El Excmo señor capitán de la región, en escrito de 1.° del actual, me dice lo siguiente:

"Excmo. señor: El Excmo. Sr. general subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Guerra, en telegrama de 29 del anterior, me dice. — El presidente del Directorio militar en R. O. de 25 del actual me dice. — S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en el plazo de ocho días se remitan a esta presidencia por todos los departamentos ministeriales a sus dependencias relaciones nominales de todos los funcionarios que en esta fecha tengan pases de libre circulación para ferrocarriles y tranvías, consignando el cargo que desempeñan los interesados, sea cualquiera la causa por la que posean dichas autorizaciones. — Lo traslado a V. E. a sus efectos, debiendo remitirme Centros y dependencias de esta provincia que se encuentren en tales condiciones."

DEL ASALTO A LA CASA SALISACHS

Sobre este suceso se facilitó la siguiente nota:

"Al cumplirse el mes de la incoación del sumario sobre el atraco habido en el despacho de don Pedro Salisachs, el Juzgado especial que del mismo conoce no tiene otra cosa que decir que está aquél virtualmente terminado, pues su conclusión sólo depende del tiempo que tarden en curarse determinados lesionados. Tiene procesados y en prisión, por apreciarlos incluídos en el número 1 del artículo 516 del Código penal, a Pedro Oro Ricart, Amadeo Sanmartín Suñer, Enrique Albareda Miró, Ramón Peris Llansa y Bautista Peroni; y para dejar suficientemente esclarecido la intervención de éstos en aquel hecho y determinar su condición moral y antecedentes penales ha recibido declaración a 89 testigos, expedido 36 despachos y vigilado la curación de once lesionados, aparte de los naturales reconocimientos en rueda de presos, inspecciones oculares y asistencia a la autopsia del infortunado don Pedro Vilalta. Como dato especial a consignar se ha sabido la procedencia de las armas y quién pudo facilitarlas a los procesados, constando el sumario de 300 folios aproximadamente."

TRASLADO DE UN PRESO

Ha llegado de Tarrasa, custodiado por una pareja de la guardia civil, Ramón Serra Prat, detenido a consecuencia del hallazgo de cuatro bombas en una barraca de las inmediaciones de la ciudad.

Ha ingresado en la Cárcel Celular, donde ha quedado incomunicado y a disposición del comandante de infantería don Francisco Pérez Garbery, juez permanente de esta Capitanía general.

UNA CARTA DE PESTAÑA

El comandante de infantería don Juan Rodríguez de Arrázola, que instruyó la causa contra Angel Pestaña por el supuesto delito de injurias al comandante general de somatenes, ha recibido una carta del líder sindicalista en la que éste se despide de dicho jefe por ausentarse de Barcelona y explicándole los motivos por qué no compareció ante el Consejo de guerra que debía celebrarse el viernes último para ver y fallar dicha causa.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Hablando ayer tarde el gobernador civil con los periodistas acerca de la disolución del Ayuntamiento de Barcelona, dijo que las precauciones que se tomaron en las Casas Consistoriales iban encaminadas a evitar que desapareciera expediente alguno.

—Creo — añadió — que la medida ha sido bien recibida por la opinión.

LOS CAMAREROS

La Junta directiva de la Asociación Profesional de Camareros, habiendo emprendido una investigación de carácter general, suplica muy encarecidamente a todos sus asociados que a la mayor brevedad posible formulen cuantas quejas o denuncias crean justas y especialmente a los que se les cometan arbitrariedades o incumplimiento de nuestras bases de trabajo en las casas que presten sus servicios.

Al efecto la Comisión de reclamaciones, especialmente nombrada, atenderá cuantos cargos se le formulen en nuestro local social, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

DE SUBSISTENCIAS

El gobernador nos manifestó anoche que se había puesto tasa a la carne de carnero. Esta es de 0'60 pesetas el kilo.

La carne de buey será rebajada en promedio unos treinta céntimos.

El carbón vegetal se tasó a 2'75.

La leche natural a 0'70 el litro.

La leche esterilizada a 0'80 el litro.

La leche de cabra a una peseta el litro.

Estos precios empezarán a regir el próximo sábado.

MULTAS

El gobernador ha impuesto varias multas de 50 pesetas a establecimientos de venta de comestibles en los que no se había fijado, conforme la ley dispone, el cartel anunciador de los precios de venta; con 100 pesetas a una tienda en la cual se defraudaba en el peso y con 25 a varias casas de ma a nota por infringir las disposiciones vigentes. También ha impuesto 50 pesetas de multa a un bar en el que se consentían actos inmorales.

En un establecimiento de esta ciudad se ha incautado la policía de 116 pesetas, producto de la recaudación obtenida con una máquina de las llamadas "traga-perras", cuyo funcionamiento está prohibido.

La citada cantidad se destinará a beneficencia.

POR COACCIONES

Ha sido detenido por ejercer coacciones en una panadería sita en la calle de Santa Catalina, número 65, un sujeto llamado Juan Freixas.

DETENCIONES

La policía detuvo a Jaime Pujol Grau, Francisco Romero Badó y Antonio Barrera Farré.

EN LIBERTAD

El juez de instrucción de Manresa ha decretado la libertad de los presuntos autores del atraco a la Banca Padró, Juan Martínez Expósito (a) "Madriles" y Jaime Cervera Prats, por no resultar cargo alguno contra ellos.

CARTON - CUERO PARA TECHAR
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA LA RANA
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

Breviario laico

Cabos sueltos

Anteayer, día 1.° de octubre del año de gracia — de muchísima gracia, como va a verse—, celebraban en las altas esferas celestes el onomástico del Angel tutelar de España.

Como de España forma parte Barcelona, el Angel hubo de pensar que quedaría como lo que es, como un ángel, obsequiándonos con algo, y consta por referencias de un espiritista bien relacionado allá arriba que en la noche del día anterior tuvo a bien aparecerse al general gobernador, don Carlos Losada, durante su sueño. Esto, que puede parecer absurdo a los descreídos, es como coser y cantar entre los afiliados de las artes mágicas, que tratan a los espíritus con una familiaridad desconcertante.

Así, aseguran las dichas referencias que de entre las brumas del sueño gubernativo surgió la esplendente y luminosa figura del Angel tutelar de España, alas desplegadas y rostro sonriente.

Tal vez a un burgués pacato habría sobrecogido la aparición; pero no al general, que ha dado sobradas pruebas de serenidad. Saltó del lecho, vistióse presuroso y se cuadró como convenía ante la celeste aparición. Indicóle ésta benévolamente que se sentara, plegó las blanquísimas alas y se sentó a su vez.

—Te parecerá un poco extraña mi visita — dijo el Angel con la voz dulcísima que se atribuye a estos seres de divino origen — y he de explicarte la razón de ella y precisamente cuando celebro mi santo.

—No la esperaba, ciertamente — contestó el general—; pero la celebro para tener el gusto de felicitar a... no sé cuál es el tratamiento...

—El tuteo, Carlos, el dulce y amistoso tuteo. Esas pequeñas vanidades no alcanzan arriba. Habla con franqueza de soldado, hijo mío, y digo esto porque como hijo te considero.

—Sumiso y obediente, don Angel, y atento a las órdenes que indudablemente viene a darme con esta no esperada, pero grata visita.

—Ordenes hay, efectivamente — dijo el ángel—, y severísimas.

—¿Hay que ahorcar a alguien?

—Todavía no, pero llegará, porque hay coleando mucho pillo. Por hoy vas a seguir fielmente mis instrucciones, que no son precisamente mías, sino del Altísimo... Escribe, Carlos.

Se sentó el general a la mesa y fué escribiendo:

—A las doce del día que ahora empieza a apuntar tomarás el camión de la policía, meterás en él cuarenta guardias decorosos y limpitos y con ellos te presentarás en el Ayuntamiento y subirás al salón de sesiones para barrer aquello.

—Pero — observó el general—, ¿no has dicho que no se trataba de ahorcar?

—He dicho que más adelante. Por hoy basta con esto.

De entre los albos pliegues de su túnica extrajo el ángel una tizona.

—Es — dijo — la espada flamígera de mi compañero el Exterminador. Con ella, y en el salón de sesiones, reparte tajos a derecha e izquierda y quédate solo, que vale más estar solo que mal acompañado.

Meditó un instante el general, tomó luego la flamígera espada, que colocó sobre la mesa, y dijo respetuosamente al ángel:

—Esto sembrará un pánico estremecedor en aquellos honradísimos concejales. ¿No temes ¡oh, divino mensajero! que los barceloneses protesten viendo que se devuelve al seno de sus familias a cincuenta varones honra y prez de su ciudad?

—No extraño, Carlos amado — contestó el ángel, sonriendo benévolo—, que no leas en lo porvenir, porque os está vedado a los mortales; pero yo, que sé lo que ha de pasar, voy a decírtelo.

Escuchó curioso el general.

—Habrá, sí, un pánico espantoso al ver llegar el camión con los guardias y no pocos de esos dignísimos concejales se sentirán con el vientre en libertad creyendo que vas a estivarles en el auto de la policía con rumbo temeroso y desconocido. No hagas caso de esta natural debilidad; tira el primer mandoble a Maymés y sigue con los demás. Les invitarás a que se vayan al arroyo, a ese abominable arroyo de que habla Maymés cuando quiere hacerse el sueco; pero permanecerán en sus asientos, como si estuvieran pegados a él con cola.

—¿Pueden llegar a esa frescura, Angel?

—Sí, amado Carlos, y a las temperaturas siderales también. Viendo que no se mueven, requerirás la intervención de los barrenderos del Ayuntamiento y limpiarás el salón.

En tanto que escribía el general las últimas líneas, el Angel tutelar de España fué esfumándose hasta convertirse en una como neblina blanca, que fué volatilizándose hasta desaparecer.

Y el general se vió solo y un poco absorto por lo que había visto y oído...

* * *

Pero, soldado fiel, cumplidor de las órdenes que recibe, el general, pocas horas después, escribía con la punta de la espada flamígera del Angel exterminador el más gracioso sainete que pudo imaginar jamás el maestro Arniches.

Fué ello algo espantosamente ridículo, que ocurrió como había predicho el Angel y exactamente en la forma en que ayer lo hicimos nosotros.

A las palabras breves, escuetas y serias del general nadie opuso con un gesto digno ni la sombra de una protesta, que no comprometía a nada. Los fieros rrrevolucionarios rrradicales, que se veían frente a lo que en su criterio debía ser anticonstitucional; los separatistas, que soportaban un hecho de fuerza del tirano... nadie, repito, dijo una palabra. Y cuando desfilaron con el rabo entre piernas hubo en la tribuna como un murmullo de aprobación para aquella gesta salvadora que nos libraba de unos hombres funestos—pequeños Albas—que, como dice el decreto de suspensión, habían ejercido sus cargos "sin eficacia y sin escrúpulo".

No es noble ensañarse con el vencido y ya dijo un poeta que

> la muerte del contrario valeroso
> solamente el que es vil la solemniza;

pero no eran los acogotados ayer contrarios valerosos, sino gentes aviesas que nos esquilmaban, que nos pelaban, que nos abrían las carnes, sin dejarnos medios de lucha.

No quiero aparecer como mentor del Poder militar, al igual de tantos otros consejeros de última hora que han surgido en torno de los victoriosos y que ante los desafueros de los concejales permanecían callados, mientras yo gritaba en la plaza pública. Me concreto a señalar hechos, y que quien hoy puede exprima las consecuencias.

He protestado meses y meses, años y años seguidos contra los atropellos inauditos de la agencia ejecutiva que patrocinaba el Ayuntamiento para el cobro del inicuo impuesto de inquilinato. Y se daba en esto, señor Losada, la máxima inmoralidad de ser la Agencia ejecutiva Agencia recaudadora a la vez. Esto habría bastado en cualquier parte para enviar a presidio a quien o quienes autorizaron tamaño desafuero. Aquí, del alcalde abajo, se reían de cuanto yo decía y seguían su camino.

Espero que no seguirán riéndose.

Y no es sólo esto, mi general: esa Agencia ejecutiva **no ha rendido cuentas al Ayuntamiento desde el año 1919**, limitándose a ir entregando dinero a cuenta. Y estos Fulanos, unos y otros, los de la Agencia y los del Ayuntamiento, han sido los que, para cobrar el impuesto, han atropellado a míseros contribuyentes, han embargado pobrísimos ajuares de deudores y han saltado por encima de la ley con la mayor impunidad y desenfado.

Y ocurre también que...

Pero es tanto lo que hay que decir, es tan enorme el montón de ilegalidades y torpezas de los justamente barridos, que no cabe su simple enumeración en un artículo.

Si es cierto que estamos en un 93 purificador español—y así lo espera todo el mundo—, tiempo y mimbres tenemos por delante.

Ha llegado la hora de que las víctimas nos revolvamos libremente contra los verdugos. Tontos seríamos si no aprovecháramos la ocasión.

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

FEDERICO URRECHA

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

Labor incompleta

La franqueza encantadora de "La Veu de Catalunya"

LOS VOCALES ASOCIADOS SON HECHURA DE LOS CONCEJALES DESTITUIDOS HAY QUE EVITAR A TODA COSTA QUE EL COMPADRAZGO POLITICO MALOGRE LA LABOR MORALIZADORA DEL DIRECTORIO MILITAR :: SE IMPONE UNA NUEVA DESIGNACION DE CONCEJALES INTERINOS

Negar que la suspensión de todos los Ayuntamientos de España ha causado excelente efecto en la opinión pública, víctima de la mala administración de unos y otros, sería negar que el sol nos alumbra.

Salvo los que se creen perjudicados en sus particulares intereses, por sus concomitancias con los que ordeñaban las vacas municipales, todo el mundo aplaude el real decreto, "cuyo carácter general no puede implicar desconcepto ni censura" para nadie, "ni para las Corporaciones municipales ni para los alcaldes".

Sin embargo, la fulminante suspensión llenó de júbilo a la inmensa mayoría de españoles.

¿Por qué? Porque, por fin, se vieron libres del peligro constante que ha significado la presencia de los políticos de oficio en las corporaciones públicas.

Pero si hubiese de resultar estéril la labor emprendida por el Directorio militar, guiado por las más nobles y sanas intenciones, a causa de no haber tenido en cuenta un detalle importantísimo que echa por tierra la elevada finalidad del real decreto aplicado anteayer en toda España, valdría la pena de subsanar el error que significaría el haber sustituído a los concejales suspendidos por quienes son perfecta hechura de los mismos.

No hemos de engañarnos. La suspensión de los Ayuntamientos se ha hecho con carácter general, sin señalar, sin apuntar contra nadie, pero con el laudable y consolador propósito de que puedan exigirse las debidas responsabilidades de su mala administración a los que abusaron del cargo para cometer toda clase de fechorías, y siendo así, ¿queda garantizada la justicia, puede darse satisfacción al pueblo español, pueden los vocales asociados, convertidos en concejales, producirse con imparcialidad en el examen de las denuncias de que ha hablado el general don Carlos Lossada, por ejemplo, contra determinados ediles de este Ayuntamiento?

"La Veu de Catalunya", órgano de uno de los partidos responsables de la pésima administración del Ayuntamiento barcelonés, con una franqueza encantadora, en las ediciones de anteanoche y de ayer mañana, cuenta a sus lectores hasta qué punto puede confiarse en la gestión de los vocales asociados, elevados a la categoría de concejales.

"La Veu de Catalunya", tal vez sin proponérselo, ha dado a los gobernantes del Directorio militar una lección de moral política que no conviene echar en saco roto.

Y la lección consiste en la reproducción de un capítulo de la obra "Curso de Derecho político", del célebre tratadista de Derecho público moderno, don José M.ª Carreño y Pedraza, cuya obra está adoptada como texto en varias Universidades españolas, como dice muy bien "La Veu".

El aludido capítulo, reproducido por "La Veu", dice así:

"Uno de los trámites que contiene la complicada máquina municipal española consiste en someter el presupuesto y algunos acuerdos importantes, después que los ha aprobado el Ayuntamiento, a una segunda aprobación, que han de prestar personas designadas por sorteo.

La institución, como no podía por menos, fracasó ruidosamente desde el primer momento. Y—como ocurrió con el sufragio universal y con la institución del Jurado—se inventó en seguida un procedimiento para burlar el precepto legal, guardándolo aparentemente.

El procedimiento fué sencillo: como debían ser tantos los vocales como los concejales, se idéó que cada uno de éstos podía designar a uno de aquéllos. Y así nació lo que en el argot municipal se llama "el sorteo ilustrado", por virtud del cual la lista de los que han de resultar elegidos se formaliza antes del sorteo... y luego da la casualidad de que del sorteo resultan elegidos todos los que estaban contenidos en aquella lista.

Así se procede en el noventa y cinco por ciento de los Ayuntamientos de España; sólo en los pocos Municipios importantes se hace el sorteo verdad."

* * *

No hay que decir que en los pocos Municipios importantes en que se hace el sorteo verdad para la elección de vocales asociados, no figura el de Barcelona. Aquí, desde tiempo inmemorial, los "sorteos" de vocales asociados han sido completamente "ilustrados".

No hay más que repasar la lista de los nuevos concejales y se verá inmediatamente la mano de los ex representantes de la ciudad en la designación de nombres, para nosotros, todos honorables, pero no desligados de compromisos políticos, como debieran estarlo los nuevos representantes de Barcelona.

El general Lossada, a pesar de que el real decreto, por su carácter general, no podía implicar ni desconcepto ni censura de ninguna clase, hubo de decir a los periodistas, después de su visita al Ayuntamiento, que lo "ocurrido había sido una sustitución que se imponía".

Y continuó diciendo:

—Aquí tengo un montón de denuncias contra el Ayuntamiento destituído, denuncias que los nuevos concejales, por su parte, y yo, por la mía, habremos de aclarar, haciendo las oportunas investigaciones y comprobaciones para proceder, si a ello hubiere lugar, contra quien haya delinquido.

Después de dicho esto, ¿cree el general Lossada en la imparcialidad, en la independencia de criterio de los nuevos concejales, reflejo fidelísimo de los destituídos?

A estas horas puede abrigarse la seguridad de que han menudeado las entrevistas entre unos y otros, para situarse y para "ilustrarse" de los muchos asuntos pendientes de resolución, de los que fueron resueltos y de los que no deben serlo.

Los vocales asociados, aquí, en Barcelona, son, salvo raras veces, los encargados de avalar la política administrativa y tal de los elementos gobernantes, y la única manera de garantizarse las mayorías gobernantes el buen resultado de las votaciones en las reuniones que se celebran al final de cada ejercicio económico, es el "sorteo" de que nos habla el ilustre catedrático don José M.ª Carreño Pedraza, por boca de "La Veu de Catalunya".

Después de esto, sólo cabe gritar:

¡Alerta, mi general, con los vocales "ilustrados"!

CONRADO PIQUER

La vida del trabajo

Los metalúrgicos del Libre

En la última asamblea general celebrada por el Sindicato Libre profesional metalúrgico se acordó aceptar la dimisión que tenía presentada su Junta directiva. Asimismo, acordóse el nombrar un Comité directivo, que quedó formado por los compañeros siguientes:

Presidente, Lorenzo Martínez; secretario, Fausto Claveras; tesorero, José Vázquez; recaudador, Amadeo Carbonell; vocales: Isidro Ortega, Jaime Clusell y José Luque.

A instancias de diferentes compañeros, acordóse conceder una amplia amnistía para todos los que vayan retrasados en el pago de sus cotizaciones.

El nuevo Comité ha nombrado una ponencia compuesta de tres compañeros para que estudie diferentes reglamentos de importantes entidades mutualistas de la nación y del extranjero, con el fin de que confeccionen uno en cuyo articulado estén recopiladas todas las ansias y anhelos de nuestra clase, y pasemos inmediatamente a instalar un Montepío modelo.

Reunión de las Juntas de los Sindicatos Libres.

La Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres, convoca a las Juntas de todos los Sindicatos que forman parte de la Unión para la reunión que tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, en el local de la Corporación: Aviñó, 27, principal.

Asamblea general de los Sindicatos Libres

En breve se reunirán en asamblea general todos los Sindicatos Libres para tratar de la conducta a seguir dentro del actual estado de cosas y nombrar la Comisión que vaya a entrevistarse con el Consejo directivo de la Federación regional de Sindicatos Libres del Norte y señalar el día en que ha de celebrarse dicha entrevista, donde se tratará de establecer las bases por que ha de regirse la futura Federación nacional de Sindicatos Libres.

Los Sindicatos Libres y la ley de asociaciones

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"Al anuncio de una disposición que todas las Sociedades obreras llenen los preceptos establecidos en el real decreto de 1.º de marzo, la Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres, ha de hacer constar que le parece muy bien, que está dispuesta como siempre a acatar las disposiciones emanadas de los poderes constituídos, pero siempre que estén inspiradas en la más elevada justicia, aquella que no repara en clases ni jerarquías cuando de imponer la ley se trata.

Decimos esto porque la patronal, en muchos ramos y especialmente en el de Banca, no hace otra cosa que contravenir dicha ley, persiguiendo a los obreros sindicados en el Libre y coaccionándolos públicamente para que se den de baja en el mismo. ¿Qué disposiciones piensa tomar el Directorio sobre la conducta de ese sector de la patronal? ¿Por qué no va de la misma manera a la revisión de la contabilidad de esas Empresas, donde el Directorio seguramente encontraría materia suficiente para su disolución? Entendemos que la justicia ha de ser igual para todos. Ya que nosotros venimos obligados a respetar las leyes, que se obligue también a respetarlas a los que viven de burlarlas. Otra cosa será crear un gran descontento entre los obreros, descontento que quizá tuviese peligrosas derivaciones y que al Directorio conviene evitar para bien del país y de su gobierno."

El Sindicato Libre profesional de los ferroviarios

El Sindicato Libre profesional de los ferroviarios convoca a todos los obreros asociados de los talleres de la Compañía del Norte (San Andrés) a la reunión que tendrá lugar en el local social (San Ildefonso, 7, San Andrés) hoy, a las seis de la tarde, para tratar de asuntos de palpitante actualidad cual son las jornadas extraordinarias.

Los nuevos Ayuntamientos de Cataluña

GERONA

Se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, presidiendo el gobernador militar don Pascual Gracia, pasando seguidamente a dar cumplimiento a la orden de suspensión.

El alcalde saliente, señor Bassols, se despidió haciendo constar que salen del Consistorio con la frente alta.

Seguidamente salieron los concejales cesantes y entraron los vocales asociados don Francisco Miralles, don Antonio Dueh, don José Gimbernat, don Félix Farró, don José Serrats, don Francisco Vlura, don Manuel Pujadas, don Enrique Adroher, don Francisco Auguet, don Manuel Vancells, don José Busquets, don José Corcoy, don Agustín Encesa, don Narciso Pla, don Emilio Comadira, don José Canal, don Luis de Puig y don Juan Monsalvatje.

Fué elegido alcalde don Luis de Puig; primer teniente de alcalde, don M. Vancells; segundo, don M. Pujadas; tercero, don N. Pla; cuarto, don J. Monsalvatje; primer síndico, don F. Auget; segundo, don A. Ensesa.

El gobernador dirigió la palabra al nuevo Concejo, encareciendo la necesidad de dejar la política y laborar en bien de la ciudad.

Le contestó el nuevo alcalde, agradeciendo el ofrecimiento y se ofreció en nombre de la ciudad.

El salón de sesiones estaba completamente lleno, haciéndose luego en la plaza de la Constitución comentarios sobre el acto que acababa de realizarse.

LERIDA

Se reunió en sesión extraordinaria.

Presidió el acto el general gobernador militar, don Juan Jimeno Acosta, dándose lectura del acta de la sesión anterior, y seguidamente se dió cuenta del real decreto disolviendo la Corporación municipal. El alcalde saliente, don Francisco Xammar, pronunció breves palabras, y antes de despedirse dió cuenta de la labor que había desarrollado el Ayuntamiento.

Inmediatamente se dió nuevamente lectura del real decreto, dándose posesión para el cargo de concejal a los vocales asociados, que eligieron alcalde a don Ramón Grau Casals; primer teniente de alcalde, a don José Agelet Sarazibar; segundo, a don Juan Vilalta Giner; tercero, a don Mariano Jové; cuarto, a don Emilio Duró; quinto, a don Salvador Casases.

Después se procedió a la designación de la Comisión de Fomento.

Se acordó celebrar las sesiones los mismos días que se venían verificando.

TARRAGONA

La orden telegráfica de suspensión del Ayuntamiento se recibió a las tres de la madrugada, y a las cinco de la mañana se presentó el gobernador militar en las Casas Consistoriales, transmitiéndose las órdenes para convocar a la Corporación a sesión extraordinaria, que empezó a las nueve y fué presidida por el coronel de Almansa, don Eduardo García.

Todos los concejales acataron la orden de cese, haciendo uso de la palabra el señor Mullerats, como alcalde saliente; el señor Gibert, como concejal republicano; el señor Cabré, por los conservadores, y el señor Vallhonrat, por los tradicionalistas, quienes dijeron que aceptan el movimiento si ha de ser con miras a la regeneración de España.

El presidente agradeció tales manifestaciones, añadiendo:

—Hagamos examen de conciencia y propósitos de arrepentimiento y cooperemos al engrandecimiento de la patria.

Han sido convocados los vocales asociados para constituir el Ayuntamiento.

Ayer por la tarde, bajo la presidencia del coronel del regimiento de Almansa, don Eduardo García Fuentes, celebróse en la Casa Consistorial sesión extraordinaria para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Asistieron veintidos concejales interinos. Por 21 votos y una papeleta en blanco quedó nombrado alcalde don Fernando Querol.

Designóse los siguientes tenientes de alcalde: 1.º, don Gil Soler; 2.º, don José Reyes; 3.º, don Enrique Corbella; 4.º, don Marcelino Rodón; 5.º, don Juan Solsona; 6.º, don José Pijoan.

Los nuevos síndicos son don Juan Rionet y don José M.ª Castaños.

A las cinco de esta tarde se reunirá el nuevo Ayuntamiento para proceder a la designación de las Comisiones. Seguidamente se procederá al arqueo de la caja municipal.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Conferencia del profesor Jud

Durante los días 4, 5, 6, 8 y 9 del presente mes de octubre, en el Institut d'Estudis Catalans (calle del Obispo), de siete a ocho de la tarde, el profesor de Filología románica de la Universidad de Zurich, doctor Jaime Jud, explicará en francés las lecciones del curso que sobre "Problemas de Filología románica" tiene a su cargo en la presente estación de cursos monográficos.

El profesor desarrollará los temas siguientes:

1.º y 2.º El Atlas lingüístico de Italia: Programa y resultados.

3.º Historia de dos palabras celtas.

4.º Características del elemento latín del vocabulario español y portugués.

5.º Problemas de Toponomástica del Cantón del Tesino (Suiza).

6.º Influencia de la Iglesia sobre el léxico de una lengua y sobre la toponomástica de un país.

La matrícula será limitada. El precio de la inscripción es de cinco pesetas y puede formalizarse todos días laborables, de nueve a una y media en el departamento de Enseñanza Técnica y Profesional del Consejo de Pedagogía (Urgel, 187), y por las tardes, de seis a siete, en el Institut d'Estudis Catalans (calle del Obispo).

El presidente

Ayer a medio día recibió a los periodistas el señor Puig y Cadafalch, quien, después de aludir a un episodio ocurrido durante la invasión alemana en Bélgica, dijo que no tenía noticia alguna respecto a la nueva reforma provincial.

Ampliación de matrícula

Accediendo a numerosos ruegos, la Dirección de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de la Mancomunidad ha decidido mantener abierta la inscripción a la matrícula, no obstante haber empezado ya las clases, hasta el día 10 del corriente.

Las materias que se cursan en esta Escuela son las siguientes:

Geografía económica, Mercología, Organización de Empresas mercantiles, Aritmética mercantil, Estadística comercial y Seguros, Derecho del comerciante, Transportes y Aduanas, Política mercantil, Moneda y Cambios internacionales, Banca y crisis económica, Economía política, Política social.

El director de la Escuela dará un cursillo semanal sobre Economía catalana que empezará el día 11 de octubre.

Para detalles, informaciones, programas, etcétera, dirigirse a la secretaría de la Escuela. Horas de inscripción: de seis a ocho de la tarde.

Visita

Ha cumplimentado al presidente de la Mancomunidad el nuevo alcalde, señor Banqué y Feliu, acompañado del secretario del Ayuntamiento, señor Planas.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

En méritos de juicio de desahucio el Juzgado municipal verificó el ejecutivo a la inquilina del piso cuarto de una casa de la calle de Amposta, llamada Teresa Rodríguez, dejándole los muebles en la calle.

La pobre mujer fué a alquilar un carretón para trasladar los muebles a un almacén que le ofrecieron. Al regresar, notó que le habían sustraído el baúl que contenía las pocas ropas de que disponía.

— Ha ingresado en la cárcel de mujeres Manuela Gómez, sirvienta de don Emilio Sánchez, la que sustrajo un collar de perlas valorado en mil pesetas, propiedad de la esposa de aquél.

Parece que al declarar la Manuela ante el Juzgado confesó su culpa, añadiendo que lo hizo a requerimiento de su novio.

Deportes

NATACION

Organizada por el Club infantil de Natación Cataluña se verificó el domingo último esta prueba en aguas del puerto.

La carrera fué de 50 metros estilo libre. Los concursantes fueron numerosos y el Jurado se vió obligado a verificar dos series de nadadores.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

Primero, copa San Miguel y medalla de vermeill. Resultó ganador Ulió, de 14 años, que hizo el recorrido en 38" 1/5.

Segundo, Richi, en 48" 4/5. Medalla de plata.

Tercero, Eceiza, en 49" 3/5. Medalla de metal.

Cuarto, Gurrea, medalla de metal.
Quinto, Niel, medalla de metal.
Sexto, Díaz, medalla de cobre.
Séptimo, Farell.
Octavo, Rodríguez.
Noveno, Abad.
Décimo, Pascual.

FOOTBALL

El partido desempate para adjudicación de los trofeos Vea, ya famosos, tendrá lugar mañana en el terreno de los campeones de Cataluña, que presentarán su once íntegro ante el de los realistas, capitaneados por el olímpico Zamora.

El domingo próximo, y con vistas al campeonato, luchará el Europa, también en su terreno, contra el Júpiter.

=MEDALLAS Y COPAS para Sports
PASTELLS Y SEGURA.
Plaza Real, 15

DEL AUTODROMO

Las listas de inscripciones de las grandes carreras de la inauguración del Autódromo Nacional aumentan cada día con nombres cuya fama hace más seguro el interés de estas carreras. Las primeras inscripciones recibidas en la categoría de dos litros fueron la de los famosos coches Miller y Sumbean, conducidos por ases del volante, tales como Jimmy Murphy y Darío Resta.

Darío Resta fué mucho tiempo considerado como el mejor conductor de las pistas americanas, lo que le valió el sobrenombre de Rey de la velocidad, y nadie le pudo jamás arrebatar este título, dejándolo sólo de ostentar por haber abandonado las pistas.

En la categoría cyclecars de 1,100 c. c. se han inscrito los tres coches del célebre constructor de motores Anzani, que serán conducidos uno por el corredor de la casa Bramdilla, que ha ganado muchísimas carreras en Italia y se le considera como uno de los mejores de aquel país. Los otros dos parece ser que serán conducidos por conductores del país, quienes podrán demostrar su valía como conductores internacionales.

En la categoría 750 c. c. ha sido aumentada por la inscripción de un coche B. N. C., no habiendo aún designado esta casa el conductor que lo correrá.

Quedan, pues, estas categorías establecidas como sigue:

Categoría 750 c. c.—1, J. B. R., Boniquet. 2. Salsom, Lombard. 3. B. N. C., X. X.

Categoría 1,100 c. c. — 1. Salmson, Lombard. 2. Salmson, Bueno. 3. Salmson, Benoist. 4. E. H. P., Boris Ivanowski. 5. Marthey Martín, Juan Jover. 6. Anzani, Bramdilla. 7. Anzani, X. X. 8. Anzani, X. X.

ATLETISMO

Primer Campeonato de Gracia de marcha atlética

Organizado por el Centre Excursionista Rafael Casanova y bajo los auspicios de la Federación Catalana de Atletismo, se celebró el domingo el primer campeonato de Gracia, constituyendo un gran acontecimiento deportivo en la barriada.

Tomaron la salida 43 atletas de los 58 inscritos, clasificándose hasta 37 marchadores.

La lucha fué reñidísima durante los 13 kilómetros del recorrido, todo él muy duro y accidentado.

Para la clasificación por equipos sostuvieron enconada lucha los equipos del R. C. D. Español, C. D. Europa y Agrupación Atlética Vida, conquistando el primer punto el del R. C. D. Español.

Los servicios de controlaje y habituallamiento, así como los servicios de salida y llegada estuvieron escrupulosamente atendidos, como también el control médico, que corrió a cargo de la benemérita Cruz Roja.

Resultados:

Juan Gibert, R. C. D. Español; Enrique Badía, idem; Enrique Serra, idem; Marco Farell, Atlético de Sabadell; José Manuel Pérez, R. C. D. Español; Pedro Sirvent, idem; Pedro Cardona, A. A. Vida; Fernando Corbi, U. C. Graciense; Ramón Moya, R. C. D. Español; Antonio Ibars, A. A. Vida; Manuel Llobregat, idem; Anastasio Esteve, U. S. de Sans; Arturo Mira, R. C. D. Español; Jaime Mateu, C. D. Europa; Eduardo Soriano, idem; Jaime Alvarez, A. A. Vida; Agustín Lebrevia, R. C. D. Español; Marcelino Gatell, F. C. Martinenc; José Costa, R. C. D. Español; Juan Oller, A. A. Vida; Vicente Camonale, U. S. de Sans; Domingo Plaza, U. S. de Sans; Genaro Ruiz, R. C. D. Español; Jaime Soteras, F. C. Barcelona; Francisco Nicolás, C. D. Europa; Antonio Morató; U. R. Graciense; José Mompó, idem; Juan Pich, F. C. Martinenc; Juan Font, U. S. de Sans; Manuel Argueta, C. D. Europa; Ignacio Pascual, independiente; Fernando de Francia, Español; Miguel Fernández, Casanova; Miguel Vilanova, independiente; Francisco Gitoler, U. R. Graciense; Francos Hernández, C. D. Europa, Ricardo Casals, Casanova.

Campeón de Gracia, Juan Gibert, del R. C. D. Español.

Primero de neófitos, Fernando Corbi, U. C. Graciense.

Clasificación por Clubs: Primero, Español, 17 puntos. Segundo, A. A. Vida, 64 puntos.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado de Atarazanas. Incidente. — Doña Carmen Armengol contra don Joaquín Capdevila.

Sala segunda. — Juzgado del Hospital. Pobreza. — Don Luis M. Castellá contra doña Clotilde Castellá y otros.

Juzgado de la Concepción. — Mayor cuantía. — Don Jaime Rafols contra Ferrocarril de M. Z. A.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgado de Atarazanas. — Tres incidentes por tentativa de estafa y hurto.

Sección segunda. — Juzgado de Mataró. — Robo. — Manuel Pera (oral) y tres incidentes por estafa e injurias.

Sección tercera. — Juzgado de la Lonja. Robo. — Manuel Franco Millán. (Oral.)

Sección cuarta. — Juzgado de la Concepción. — Robo. — Jaime Sucarrat. (Oral.)

VISTA DE CAUSAS

Sección primera

Rapto. — El día 5 de diciembre del pasado año el procesado José Vázquez, que tenía relaciones con la joven Angeles García Mateo, soltera, hizo que ésta desapareciera de la casa de sus padres, sita en la calle de Carretas, de esta ciudad, siendo detenida la Angeles García y devuelta a su domicilio, dos días después.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, más 2,000 pesetas de indemnización.

Sección segunda

Robo. — El día 8 de enero del año anterior Ernesto Díez Barbé, escalando una ventana, en la que causó daños valorados en 15 pesetas, penetró en la casa-torre deshabitada que en Vallvidrera posee don Francisco Serrahima y sustrajo prendas de ropa por valor de 122 pesetas, siéndole ocupadas algunas, valoradas en seis pesetas, por llevarlas puestas el procesado.

El fiscal solicitó para el delincuente la pena de un año y un día de presidio correccional y la indemnización de 131 pesetas.

Sección tercera

Lesiones. — En la mañana del 9 de julio de 1917, y en la calle de Poniente, de esta ciudad, disputaron el procesado Pascual Villén Gallán y Agustín Jansá, y sacando el primero una navaja, acometió al segundo, que se dió a la fuga, pero, perseguido por el agresor, cayó al suelo, arrojándose entonces sobre el Agustín y produciéndole heridas en cuya curación empleó 49 días.

El fiscal modificó las conclusiones provisionales y solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, más 250 pesetas de indemnización.

Sección cuarta

Lesiones.—El día 20 de octubre de 1920, María Baixas fué atropellada por un automóvil de don Luis Corominas, el cual era conducido por el chófer Jaime Perramón Santos, en la calle de Laureano Miró, de Hospitalet de Llobregat, tardando en curar 27 días.

El fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 135 pesetas de indemnización.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado del Hospital, secretaría de don Jaime Rius Elíes, instruyó durante sus horas de guardia 27 diligencia, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia siete detenidos, entre ellos una mujer.

Le sustituyó el de la Audiencia, secretaría de don Aciscio Casanovas, al que hoy relevará el de la Lonja, secretaría del señor Riera.

En libertad.

El juez del distrito de la Barceloneta, don José Márquez Caballero, ha decretado la libertad de Arturo Pérez Baró y Honorato Calvo Baró, que fueron detenidos por si pudiesen haber tenido participación en la estafa de un vagón de arvejones, valorado en 3,500 pesetas, a la casa Carbonell y Compañía, de Sevilla.

Desde la Argentina

Cataluña salvará a España

Esta es la exclamación, mejor dicho, la contestación que damos a cuantos nos preguntan por España: ¡Cataluña salvará a España! Y conste que de ello no nos cabe la menor duda.

Compatriotas que comparten con nosotros el pan de la emigración, y que no son oriundos de Cataluña, ni la han visitado nunca, están acordes con nosotros. Reconocen que la tierra catalana, con todas sus cualidades y defectos, constituye la única fuerza real y efectiva en España capaz de dar su merecido al actual y caduco régimen oligárquico.

Cataluña, tierra fértil y amorosa, siempre atenta a todos los clamores de la opinión, no permitirá jamás que sus libertades y derechos sean pisoteados y burlados por los hombres del actual régimen. ¡Cataluña es ya mayor de edad! ¡Cataluña se salvará del caos y con ella a las demás regiones que constituyen el genio hispano! Nosotros, que no hemos tenido la suerte de nacer en esa tierra admirable, pero que la conocemos palmo a palmo; que conocemos su carácter, su fuerza moral, su indiscutible dignidad, su alto grado de cultura y de civismo, su gran abnegación, cuando contemplamos a España no podemos menos que gritar: Visca Catalunya!!

Pi y Margall, el catalán insigne, el gran patricio, el eminente filósofo, el político consecuente y valeroso, tildado de separatista por los enemigos de la libertad, vió siempre en Cataluña, su amada tierra, el punto de partida de la felicidad de toda la tierra hispana, que tanto amaba y por la cual sacrificó toda su existencia moral y material. ¡Si el gran patricio viera cómo está España!

Cataluña no es separatista, no es antiespañola, como quieren presentárnosla los hombres del actual régimen. Es Cataluña una región que quiere ser libre porque es culta, digna y laboriosa; porque su grado de cultura ha llegado al máximo de los pueblos libres; porque su dignidad está por encima de todas las corruptelas centralistas y malsanas; porque no quiere solidarizarse con la política loca y suicida del régimen; porque es rica, viril y fuerte y no quiere ser víctima castrada de los despilfarros centralistas, ni compañera resignada de las regiones humilladas y débiles. Por las razones expuestas Cataluña es rebelde a todos los Poderes constituídos, acatados humillantemente por las demás regiones hermanas; es revolucionaria porque está pletórica de vida y la vida es lucha. Todo eso es Cataluña, la tierra sagrada, grande y rica de mis padres y abuelos.

Cataluña, la flor más bella y aromosa del Continente hispano, tierra noble y laboriosa, ejemplo admirable de abnegación y hombría, no se conforma, no puede conformarse a morir de humillación; quiere vivir trabajando, luchando, venciendo todos los obstáculos, derribando la mala hierba, la oligarquía centralista que se opone tan nefastamente a su prosperidad, a su tranquilidad, tan justamente merecidas después de su luenga vida de trabajo, sufrimientos y humillaciones.

Cataluña quiere ser libre para libertar a las regiones hermanas de la tiranía centralista, la ignominia mayor que ha sufrido nuestra tierra hispana.

Cataluña quiere gobernarse ella misma, con sus propios hombres, y quiere ser un país libre con todos sus deberes y derechos, no un mercado de negros donde todos obedecen el látigo del señor feudal expresamente facturado por los traficantes de Madrid. Y lo que quiere para ella quiérelo también para las demás provincias hermanas, aspiración que, no cabe la menor duda, verá coronada por el éxito el día menos esperado.

Cataluña es un pueblo honrado, con aspiraciones honradas y dignas de la estima de todos los españoles que sueñan en una España grande, libre y unida por los lazos del amor fraternal, hábilmente destruído por los hombres del actual régimen.

Las aspiraciones catalanas son las mismas que tenía y por las cuales luchó tanto aquel insigne patricio catalán, gran español, gran repúblico, que se llamó Francisco Pi y Margall:

Que todos los ciudadanos gocen de iguales derechos y deberes.

Que el pueblo deje de ser el medio de que se valen los Gobiernos para ejercer la tiranía.

Que sea imposible que la autoridad ejerza el predominio sobre las Cortes, la fuerza pública y la administración de justicia.

El individuo libre dentro de la familia.
La familia libre dentro del Municipio.
El Municipio libre dentro del Estado.
El Estado libre dentro de la nación.

Y Cataluña todo esto puede practicarlo con poquísimo trabajo y en muy corto tiempo. ¿Cómo? Solamente con voluntad para resistir ciertas influencias y con deseo de hacer el bien propio y el de sus hermanos.

Por fortuna, Cataluña cuenta en su seno con jóvenes de corazón y talento dispuestos a hacer frente a grandes sacrificios; no desmayemos y contribuyendo todos y cada uno en la parte que nos corresponda habremos logrado hacer la felicidad del territorio de nuestros amores. Hoy Cataluña y mañana España.

Serenidad, compatriotas; no os dejéis llevar por las malas artes de los sátrapas del régimen. Serenidad y jucio. ¡Cataluña salvará a España!

Visca Catalunya!!!

LUIS UMBERT

2 septiembre 1923.

Obreros de la Pluma

BORRASCAS EN ARBITRIOS MUNICIPALES :: FEBRER INEPTO Y FARRUCO :: PLA COMPLACIENTE Y PERJUDICADO

Suponíamos, y de ello estamos bien convencidos, que cualquier comentario, cualesquiera críticas que se hagan por obreros de la pluma, censurando y defendiéndose de los capitostes o encargados que patronos de nuestros distintos ramos o secciones han tenido el mal acuerdo de ponerlos al frente de sus "centros-negocios", acarrean la inmediata represalia, haya o no razón para ejercitarla, ya que derecho a ello no existe, ni aun se ha escrito todavía.

En EL DILUVIO de 19 de septiembre último y en la página 13, bajo el título "Obreros de la Pluma", dedicado a "Aemecé", publicó un artículo con el subtítulo de "¡Amarguras!", firmado por un plumífero, no anónimo, pues su firma, nobre y valiente, la tenemos a disposición de quien de ella necesite, dentro de lo que disponen la ley de imprenta y el Código penal.

Con motivo de tal artículo, uno de aquellos capitostes (de la oficina de Pla), quizás el peor entre todos, por su soberbia y orgullo de lo que fué un tal José Febrer, flamante y recién hecho "jefe del personal" de la casa (Agencia ejecutiva de arbitrios varios e inquilinato del Municipio), tuvo la avilantez de maldecir de un empleado en un sentido tan poco noble y digno, como el cobarde que no dice las cosas hablando de frente, con valentía y con pruebas irrecusables.

Nada de esto; usó, como acostumbra, de la insidia, de la indirecta y del sistema que llamamos jesuítico cuando se tira la piedra y se encoge el brazo.

Y creyéndose aludido y comparado con el señor Oliva, de Contribuciones, al decir que otro día nos ocuparíamos del tal Febrer, desaparecido y olvidado (¡no poco tiempo!) del mundo de las personas representativas de esta ciudad, se lanzó nuestro hombre contra uno de aquellos infelices subalternos, en su afán de agredir solapadamente, creyendo que aquel parla era el autor de "¡Amarguras!".

Estos hechos, que de modo incompleto llegan a nuestro conocimiento, no podemos dejarlos "in ocultis", en silencio, y hemos de protestar, con todo el respeto que merece lo estatuído para el derecho de todos, puesto que no puede obrarse tan arbitrariamente como lo hace José Febrer.

Es necesario que ese soberbio y orgulloso hombre olvide que fué potentado (?) en aquella época en la cual mandaba a hombres que las leyes no les habían concedido el derecho mínimo de ser respetados y tratados como caballeros. Y que no porque pertenezcamos a la "clase media", a esos que se nos llama los "hambrientos de levita", no tenemos derecho ni somos merecedores a un trato tan correcto y digno como los demás hombres.

Conocemos sobradamente que en "las alturas de la casa Pla" se ve todo esto; nos consta bien que el discreto Enrique Pla, no sólo está convencido de la ineptitud del que fué su antiguo jefe, Febrer, si que también ha tenido "arranques" para acabar con el descontento que ese hombre funesto ha llevado al centro que dirige y representa, y en el cual siempre fué respetado y querido, no como jefe, sino como amante padre y amigo, a sus órdenes, de la colectividad de empleados.

Y se nos ocurre preguntar: si Enrique Pla, en uno de sus muchos gestos generosos y nobles, harto de escuchar requerimientos y apremios del tal Febrer (que en "siete años" no encontró "trabajo ni colocación" en esta gran Barcelona), cometió la equivocación de llevarlo a la Recaudación de Arbitrios, ¿por qué, en vez de emocionarse en el acto de la presentación al personal del tal Febrer, no le marcó el plan seguido en todos los factores de su centro, y por qué no le expuso la cualidad y calidad de cada uno de sus componentes?

MUSICA

Unas palabras de Ricardo Strauss

A PROPOSITO DE LA CRISIS DEL ARTE LIRICO EN EL COLON DE BUENOS AIRES

... ...

—Maestro, ¿qué cree usted de la tan decantada crisis del arte lírico?

—Que ella existe, con mayor o menor intensidad, pero en todas partes. La cuestión está en buscarle remedio, pues si bien en líneas generales ella responde a crisis político-sociales, hay causas intrínsecas que eliminar y urge que en todas partes se arbitre la manera de salvar tan importante y compleja rama del arte, independizándola, además, de las fluctuaciones financieras del público, de la misma manera como están asegurados museos y bibliotecas. Pero si en algún sitio debía existir crisis del arte lírico es precisamente aquí. Pueblo cosmopolita, que se va formando una personalidad propia, asimilando lo menos de culturas diversas y milenarias, debe tratar de traer a sí los más altos ejemplos de esa cultura para que su gente joven, haciendo suya la tradición de todos, madure en una atmósfera superior. La ciudad y la República gastan sumas ingentes para la higiene corporal, parques, hospitales, pavimentos, obras sanitarias, etc.; bien puede gastar algo, una insignificancia en realidad, en pro de la higiene espiritual. Tanto más que con la educación de las generaciones jóvenes vendrá dentro de algunos años el interés de todo el público por las manifestaciones de belleza, ya que un espectáculo lírico o musical sensibiliza los espíritus, no sólo para la música, sino también para toda manifestación artística.

—Y ¿a qué atribuye usted el retraimiento del público?

—Obedece a causas complicadas; pero los principales factores son los económicos, que fueron los únicos que, dada la situación próspera anterior, han podido desarrollar y pulir su gusto artístico. El otro es la ola de impudor que ha inundado el mundo entero y que se ha reflejado en todas las manifestaciones de la vida. Ese impudor hace que una persona bien educada muestre los gustos groseros que una cultura superficial cubría y permita que niñas canten el último couplet, casi siempre de sujeto apache o arrabalero, y confiesen sin sonroja que no conocen los clásicos ni los modernos...

—Entonces, usted cree, maestro...

—Creo que ustedes han tenido bastante suerte al mantener el teatro Colón sin subvenciones; es decir, han tenido la suerte de encontrar empresarios dispuestos a perder dinero, pues tengo entendido que desde que existe el Colón sólo ha dejado de ser pasivo durante la guerra, por razones excepcionales. Ahora bien, no se puede exigir de empresarios expuestos a arruinarse una línea artística superior, pues están limitados aun en sus aspiraciones por la cuestión financiera. Créanme que de día en día me asombro de las proezas que en el Colón se realizan; un núcleo de artistas excelentes que permite realizar un repertorio ecléctico, una organización que hace posible la rápida sucesión de los espectáculos más diversos y todos correctamente presentados, luchando a la vez con las dificultades financieras y con las instalaciones de un escenario deficiente. Si el empresario actual, con la organización que tiene y rodeado como está por gente joven y preparada, muchos de ellos argentinos, tuviera el apoyo financiero de la Municipalidad, podría hacer tal vez del teatro Colón el primer teatro del mundo.

—Entonces, ¿usted cree que el Colón no debe ser una fuente de recursos para la Municipalidad?

—¡Qué esperanza! Al contrario, como en todo el mundo, como en Austria, que a pesar de su terrible situación no abandona su teatro, el Estado debe subvencionarlo, costearlo, como se costean museos, bibliotecas y escuelas. Ya hay el núcleo de una escuela superior de arte en el Colón; alrededor de ello hay que seguir construyendo y organizando, pero no con el dinero de los empresarios; no es generoso, ni digno de este gran país y de esta gran ciudad. Y deberían ser los partidos democráticos los primeros en proporcionar la ayuda al Colón. He tenido ocasión de asistir a las representaciones populares y observar un público que llenaba las salas, cualquiera que fuera el espectáculo, atento y entusiasta, lo que era la mejor prueba del interés que hay en el pueblo por el espectáculo lírico, el cual podrá ser abaratado y puesto a su alcance cuando una modesta contribución del Estado se una a la contribución de las clases pudientes.

—¿Y qué cree usted de la necesidad de una orquesta municipal?

—Conceptúo que es indispensable que la orquesta del teatro Colón sea un cuerpo orgánico y fijo. Ya es notable el progreso obtenido de dos años a esta parte en que la constitución de orquesta por concurso les ha dado a ustedes un conjunto instrumental muy superior al que yo dirigí entonces. Si en este conjunto se perfeccionan, se mejoran algunos y se les da estabilidad que los libre de cuestiones gremiales, tendrán ustedes lo que necesitan. Por otra parte, deberían hacer lo mismo con los coros y con el cuerpo de baile y comprimarios

—¿Y la escenografía?

—La escenografía de las obras modernas requiere, ante todo, la reforma del escenario, cosa que tampoco le pueden exigir a un empresario. Destinen una suma, llamen especialistas, el profesor Roller, por ejemplo, que tiene gran experiencia y que es un artista de verdad. El puede planearla y organizar talleres que poco a poco vayan dando al teatro decorados, especialmente para las obras nuevas, colaborando pintores argentinos.

—Una última pregunta, maestro: ¿qué opinión tiene usted de la enseñanza de la música entre nosotros?

—Creo que hay un núcleo importante de profesores capaces y gran cantidad de discípulos; pero que es indispensable que los mejores sean encauzados hacia un Conservatorio nacional, el cual no me acierto a explicar cómo no existe desde hace tiempo ya. Ahora sería muy conveniente que así como los franceses tienen el premio Roma y los americanos la Colonia de Fontainebleau, crearan ustedes unas becas para Viena. Allí se ha fundado recientemente un Instituto de perfeccionamiento superior de arte musical que ha sido puesto bajo mi presidencia honoraria y la dirección efectiva de Josef Marx. En su cuerpo de profesores se hallan los más eminentes músicos y musicógrafos austriacos y alemanes; sus cursos comprenden todos los temas de estética superior y aplicada, estando la de arte escénico a cargo de Max Reinhardt, como los de carácter puramente técnico. Se podría gestionar del Gobierno austriaco un número de plazas para alumnos argentinos y hasta obtener que cediera algún palacio para alojamiento, creando una colonia artística de la que también podrían participar pintores, escultores y hombres de ciencia argentinos que se perfeccionaran en Viena.

Mire —terminó diciéndonos Strauss, a la vez que nos mostraba con un gesto la pizarra que marcaba los 250,000 boletos jugados en esa carrera—. Con sólo ese dinero se resolvería la cuestión del Colón.

Noticias

Una nueva ópera de Boito

Se afirma que en la próxima temporada de la Scala se dará la nueva partitura de Boito "Nerón". El maestro Toscanini dirigirá la obra y serán principales intérpretes el tenor Pertile, la soprano Rinolfi, la mezzo Besanzoni y el bajo Pinza.

D'Annunzio, compositor

Los periódicos italianos notifican que el año próximo en el anfiteatro del Castello, de Brescia, se dará el melodrama franciscano "Frate Sole", del cual D'Annunzio no solamente escribe la poesía, sino que también la música.

El maestro Casademont deja de ser director de Catalunya Nova

El maestro Casiano Casademont ha presentado la dimisión de director del coro Catalunya Nova, cargo que venía desempeñando desde algunos años.

Manén ha sido contratado por el Gobierno de los Soviets

El notabilísimo violinista catalán Juan Manén acaba de recibir una importante oferta del Gobierno de los Soviets para que dé una serie de conciertos en Moscou. Después de la gran tragedia y de la revolución rusa, Manén será el primer violinista extranjero que se presentará ante el público moscovita.

Orquesta Pau Casals

Se han anunciado los seis conciertos que dará esta orquesta los días 13, 18, 21, 25 y 28 del corriente y 4 de noviembre próximo.

Los programas son interesantísimos y en ellos se anuncian primeras audiciones de Albéniz, Pujol, Casademont y Garreta.

Además se dará la "Novena Sinfonía" de Beethoven, encargándose de las partes solistas el cuarteto vocal de Viena, formado por Schumann, soprano; Manowarda, bajo; Maikl, tenor, y Kittel, contralto. Los corales de la obra correrán a cargo del Orfeó Catalá.

Figuran como solistas en los conciertos citados Fanny Davies, pianista, que tan grata impresión produjo en los últimos conciertos de primavera; Susana Metcalfe Casals, cantatriz, y Miecio Horszowska.

En el "Concierto" de Brahms interpretará la parte de violoncello solista el eximio Pablo Casals

Proyecciones

Cosas de después del golpe

I

Nunca mejor que ahora podemos explicarnos la necesidad de las cajaritas de papel, que tanta ocasión han dado a muchos para constituirse en genios y hombres originales.

Las pajaritas de papel siempre son un buen recurso y nosotros hemos querido entregarnos al dulce consuelo de plegar y multiplegar esas figurillas tan arrogantes de las que Cambó cuentan que es un virtuoso y Unamuno un devoto.

Pajaritas de papel llevamos haciendo muchos días, a toda hora y con delectación maravillosa. La pluma duerme en el bolsillo, como una dama hipnotizada, y su sangre es agua sucia o bendita, incapaz de tiznar con alguna consistencia una cuartilla...

Pero los juegos manuales cansan y la estilográfica no se resiste a dormir el sueño de los bobos... ¿No es verdad, péñola ultramoderna con vientre y corazón propios?

Probaremos a ver qué hacen, calamar mecánico y pudoroso...

II

Digamos qué piensan y dicen estos hombres, ambos jóvenes y uno de ellos con dos brasas en los ojos. Digamos que los dos discuten en plena Rambla; pero que discuten sin gritar, como no se discute casi nunca en este país. Que uno de ellos — el de las brasas en los ojos — quiere irse al Japón, a la China, a Oceanía. Sin duda muy lejos de España y Europa. Que se irrita mansamente, con una irritación de esperanza, pensando en otras tierras, porque acaso piense demasiado en España...

Y no nos olvidemos de decir que el otro calla, y sonríe, y bosteza... (¿Por qué bosteza el español? — como diría Machado—. ¿Es que tiene vacía la cabeza?) Y fijémonos en su sonrisa.

No nos olvidemos de este diálogo de los dos jóvenes, de estos dos hombres que sienten la juventud tan opuestamente.

Pero el joven de los ojos encendidos ya está dialogando con otro, y con otro, y con cien mil más. Y todos le sonríen de la misma manera. Y todos bostezan igual.

III

Los periódicos franceses siempre se han distinguido por lo mismo: por su avidez de información excelente e insuperable.

Quieren ser tan completos, tan originales, que días pasados, en sus planas, han ido proyectándose fotografías varias de la actualidad española de un modo sorprendente y audaz.

Imaginaos la efigie de don Millán Millán de Priego con un pie en que se le confunde con Primo de Rivera y se le llama dictador. Imaginaos también un retrato de Lerroux, de treinta años ha, en medio de un comentario sensacional. Lerroux, según "Le Journal", ha sido llamado por el Directorio para encargarle de formar Gobierno...

Esperamos que, dentro de poco, aparezca la divina figura del Gallo, nuestro gran coletudo, encima de las siguientes líneas informativas:

"Antoñito Goicoechea, estadista extraordinario español y furibundo admirador de Mussolini, que ha ofrecido al Directorio su concurso y talento."

IV

El niño al padre:

—¿Quién es esa señora Constitución de que tanto hablan ustedes estos días? ¿Alguna pobre mujer a quien han atracado, como a la vecina del principal?

El padre al niño:

—No, tontín. Tú no sabes nada de esto.

PEREZ-DOMENECH

Los reos de Benagalbón

¡MADRE!

¿Qué no harías y darías tú ¡oh madre dolorosa! por besar a tus hijos? ¿Qué calvario, qué tormento, qué suplicio no sufrirías tú, satisfecha y sonriente, por poderlos abrazar una sola vez, siquiera fuera la última? ¿Verdad, madre, que correrías a la muerte, feliz y agradecida, por salvarlos, por salvarlos a ellos, a tus hijos, víctimas de la calumnia y de la infamia? ¡Desdichada! ¿Qué sabías tú del mundo y sus pecados, de las injusticias de la ley, del hombre y sus maldades?

¿Te acuerdas, madre, de la infancia de tus hijos? Eran pequeños, muy pequeños, hermosos como los ángeles y puros como la luz. Dormían, dormían en la cuna el sueño de la inocencia, mientras tú, amorosa y solícita, velabas a su lado y rezabas, rezabas a Dios, ¡a ese Dios que hoy os abandona y que tan mal atiende tus plegarias! Querías que tus hijos fueran hombres, hombres verdaderos, hombres honrados, hombres dignos. Veías a tus hijos a través de su fragante juventud, de su belleza de oro, de su ambición de madre y de mujer. Soñabas, ¡santo ensueño el ensueño de las madres...! ¡Oh, tus hijos! ¿Cómo serían tus hijos, madrecita? Sí, sí; lo recuerdas bien... serían altos, fuertes, valerosos, bravos soldados, intrépidos marinos, vuestro orgullo, la envidia de los demás, el encanto y el sol de todas las muchachas... Tú, madre, serías viejecita, muy viejecita ya, y tu esposo, él, su padre, viejo león rendido por la lucha y por los años, agobiado por las penas y el incesante y rudo trabajar como los corpulentos y añosos árboles que han dado mucho fruto y han aguantado muchos huracanes, ya nevada la venerable cabeza, nevada y venerable como el imponente y majestuoso Mulhacen, estaría sentado en el hogar, junto a ti, los dos arrimaditos a la lumbre, impacientes por la mucha tardanza de los hijos, esperando anhelantes el paso garboso, marcial, el taconeo firme, varonil, anunciador de su llegada... Entrarían contentos, joviales, felices de vivir, en la edad más tentadora de la vida, en pleno triunfo, en plena ilusión, entre esperanzas y amoríos...

¡Rugió la tempestad! La siniestra tempestad descargó sus iras sobre el mundo; sus rayos destrozaron las flores del jardín y arrancaron los inocentes pájaros del nido. Bajó el lobo después; el lobo hambriento bajó de las montañas, dispersó los rebaños y degolló a los incautos corderillos. ¡Horror! ¡Qué diferencia entre la visión de ayer y la tragedia de ahora! ¿Es posible, Jesús, tanta ignominia? ¿Será esto verdad? ¿Puede ser tan negra y tan cruel el alma de la vida? ¿Pero esos hombres, ¡Señor! esos hombres, el juez, el Gobierno, los curas, qué hacen, qué quieren de mí, qué terrible crimen se proponen...? ¡Hijos, tú, Enrique, todos, venid, venid todos aquí, rodeando a vuestra madre! Decid: ¿Qué falta cometí? ¿Qué, qué son, pues, estas paredes, estas sombras, estos hierros? ¿Por qué estáis parados? ¿Para cuándo las armas? ¿Qué hacen vuestras manos que no hieren y vuestro corazón que no rabia? ¿Qué...? ¡Ah...!

Aquí está la mansión de la injusticia y el templo del odio. Ved a través de las pesadas barras, en esa celda sombría, a un hombre más sombrío todavía; ayer era Enrique Roldán, hoy no es más que una presa más del caciquismo, eso para algunos; para los otros es solamente un asesino vulgar, un ser degenerado, la lepra y la carroña arrojada al muladar. Mañana ¿quién sabe lo que mañana podrá ser? Si la justicia llega a tiempo, como es de suponer, será el mismo hijo amado, el mismo hombre recto que ha sido y siempre fué; si no... Es madre fecunda en fieras la ultrajada Andalucía. De sus cortijos han salido muchos hombres, pero también muchos bandidos. Y bien pudiera ser que muchos de esos bandidos hayan tenido que seguir el mismo camino denigrante que una sociedad corrompida ha hecho seguir a los Roldán. Claro está que las bestias y los hombres, al verse injustamente acosados, buscan refugio y libertad en los breñales.

No sería, pues, muy difícil que si manos justicieras y piadosas no abren pronto las puertas que un régimen miserable cerró, la fiera vilmente encadenada rompa rencorosa jaulas y cadenas y salte al campo vengativa y feroz.

POMAR.

TELEGRAMA DEL MARQUES DE ESTELLA

Anoche nuestro buen amigo y colaborador Amigó Ferreras recibió un telegrama del presidente del Directorio militar, marqués de Estella, contestándole al que le dirigió el día de su fiesta onomástica, cuyo contenido ya publicamos.

Dicho telegrama dice:

"Madrid 2, 17'30.—Presidente Directorio militar a Bartolomé Amigó Ferreras. — Tamarit, 181. — Barcelona. — Agradezco su felicitación y participole que expediente indulto condenados Benagalbón hállase en tramitación y se resolverá en justicia. Salúdale, **Marqués de Estella.**"

Tal como ya no desconocen nuestros lectores, el expediente de indulto a favor de esta desgraciada familia está en Madrid, con el informe favorable del capitán general de la segunda región, el infante don Carlos de Borbón, por lo que estamos esperanzados que esta justa concesión no se hará esperar.

Pla no puede ni debe olvidar que sin la omnímoda "competencia" de Febrer su centro marchó con suma regularidad; que sin asesores del género de Febrer, con el "Sordo", con su "joven y discreto cajero" y alguno que otro empleado que siente amor por la casa, toda incidencia surgida fué solucionada de común y unánime acuerdo en bien del contribuyente y de los sacrosantos intereses que Pla expuso para la enorme y difícil labor que se le encomendó.

Sin adulaciones ni agradecimientos, Enrique Pla tiene el honor merecidísimo de que ningún predecesor suyo en la oficina a su cargo logró lo que él ha logrado: llevar a la Casa de la Ciudad, y no con tiranías, ingresos semanales y quincenales respetables, según el concepto del arbitrio.

Hoy el recaudador ejecutivo, acaso por ese celo que honra siempre, es más bien acreedor que deudor del Municipio.

Lo dicho lo dejamos sentado para que Pla vea (si quiere verlo) que Febrer ha llevado y sembrado en su centro el descontento. Que antes, con empleados menos sabihondos, si que también menos aparatosos se laboraba y trabajaba más y con mejor gana y voluntad que hoy. Que el afán de agradar al jefe con una buena gestión se va perdiendo y aniquilando; que los más necesitados y obligados a estar en las oficinas de Arbitrios, de seguir así las cosas, se irán en vez de que los echen.

Y entonces, ¡cuánta "amargura" tendría Pla al ver que, por oír estupideces de un desconocedor del ramo que toca, se le viniera abajo el edificio que él cimentó y edificó con su trabajo, su talento y otras muchas pruebas, que a los de aquella casa dió!

Esta es la voz de alerta a la borrasca que se avecina.

Si Pla sigue siendo discreto, que la escuche. Si predomina sobre él el absurdo criterio de Febrer, allá él... y que los entierren juntos.

UN EJECUTIVO

El anuario de la Prensa

Coincidiendo con la celebración del aniversario del natalicio del ilustre periodista don Juan Mañé y Flaquer, la Asociación de la Prensa Diaria de esta capital, organizadora del mismo, repartirá entre sus asociados el primer tomo del "Anuario de la Prensa" publicado por la referida entidad.

Este volumen constará de más de trescientas páginas esmeradamente impresas, conteniendo, además de la biografía del señor Mañé, escrita por el presidente honorario de la Asociación, don Eusebio Corominas, las de los ilustres periodistas catalanes don José Feliu y Codina, don Manuel Durán y Bas, don Francisco Pi y Margall, don Enrique Prat de la Riba, don Miguel de los Santos Oliver y don José Ixart, que han sido leídas en las fiestas de colocación de retratos en la galería de periodistas ilustres que figura en la Asociación.

Aparte de estos trabajos, el "Anuario de la Prensa" contendrá extensas reseñas de las Asambleas de periodistas celebradas en Barcelona, Santander y Sevilla, en las que la Asociación de la Prensa Diaria ha tomado parte tan activa, varios de los acuerdos de la Asociación, las Memorias leídas en la junta general y un catálogo de la Biblioteca del Pueblo.

El texto estará avalorado por varias fotografías.

Justicia

BARCELONA, AL DESPERTAR DE LA PESADILLA DE UN AYUNTAMIENTO CACIQUIL, PIDE QUE URGENTEMENTE SE EXIJAN RESPONSABILIDADES A LOS CULPABLES DEL DESPILFARRO DE LOS FONDOS COMUNALES

El primer paso para la regeneración de las costumbres políticas en el Ayuntamiento de Barcelona está dado con la expulsión de los concejales que, en su mayoría, integraban las pandillas políticas que destrozaban el presupuesto de la ciudad, incautándose de gran parte del mismo y convirtiéndolo en bienes particulares.

Notorios son los escándalos de los parques de Barcelona, recordando el famoso de Martorellas, a 18 kilómetros de la ciudad, y que la maledicencia atribuye a premiar servicios de alguno de los componentes de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, entidad verdadera dueña y árbitra de gran parte del presupuesto barcelonés.

Asimismo no tiene justificación lo del parque Güell, donde se extrajeron, o se extraerán, unos cuantos millones para premiar servicios políticos de determinada familia, claro está que con el tanti-cuanti de algunos vivos y frescos concejales que han conseguido que crezca su fortuna personal al propio tiempo que aumenta la deuda del Ayuntamiento.

No tiene tampoco justificación el importe de las obras de los famosos jardinillos de la calle de las Cortes, entre el Paseo de Gracia y la Rambla de Cataluña.

No se han podido conseguir las cuentas de la Exposición de Industrias Eléctricas, a pesar de las reiteradas peticiones del barón de Viver, uno de los pocos ex concejales honrados del expulsado Ayuntamiento.

Notorios son los honorarios excesivos cobrados por el señor Puig y Cadafalch como arquitecto de dicha Exposición, personaje que al propio tiempo es presidente de la Mancomunidad y lo que indica un enchufe entre esos negocios y la Lliga Regionalista, de quien depende dicho señor, que al propio tiempo cobra una serie de sueldos y gratificaciones y a quien gráficamente la opinión señala con el nombre de "El hombre de los treinta sueldos".

Los escándalos y los "amagatotis" de los distintos Ayuntamientos de Barcelona desde la Solidaridad Catalana son innumerables y han coincidido con el encumbramiento pecuniario de una serie de señores que ojalá la ciudad de Barcelona no los hubiera conocido jamás.

Aunque sea triste decirlo, los concejales honorables del Ayuntamiento de Barcelona desde 1907 pueden contarse con los dedos de las dos manos y seguramente sobran dedos. Hay muchos ex concejales cuyas fortunas personales no están en relación con su trabajo, industria o carrera. Algunos de ellos han acudido al truco de poser sus bienes en forma de fincas rústicas, urbanas y cuentas corrientes a nombre de sus mujeres.

Otros llevan un lujo y un boato insultante con el producto de sus depredaciones en el Ayuntamiento, pues han vendido todo lo vendible. Públicamente se han cotizado los empleos, siendo notorios los escándalos por cotizaciones inmorales de este jaez, que dieron lugar, incluso, a algún procedimiento penal.

Al ser destituido el odioso Ayuntamiento que padecíamos, y en donde por casualidad había algunas personas honorables, el gobernador civil, general Lossada, dijo que obraban en su poder multitud de denuncias.

El que estas líneas escribe, abogado del ilustre Colegio de Barcelona, le ruega entregue dichas denuncias a los tribunales y que éstos acuerden medidas preventivas contra los culpables para evitar que en el extranjero disfruten el producto de sus rapiñas. Creo que a este ruego se asociarán los concejales honrados que estuvieron mezclados con esos malhechores. Si no se levantara ninguna voz para apoyar la mía, entonces, imitando al inmortal Emilio Zola al pronunciar "Yo acuso", me cabrá el derecho de decir que todos los concejales de los Ayuntamientos de Barcelona desde 1907 han sido malversadores del caudal público.

EDUARDO STERN CASTELLS.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

Tal como estaba anunciado, el domingo último el doctor Mayer, eminente catedrático de la Universidad de Munich, desarrolló ante numerosa y selecta concurrencia el tema acerca de "El mueble alemán desde la Edad Media al siglo XVIII".

Inició en correcto castellano su disertación y con profusión de datos explicó la relación, especialmente comercial, que existía entre España y Alemania a partir del siglo XV y durante los reinados de Carlos V y Felipe II. A propósito de ello hizo resaltar magistralmente las semejanzas que presentan en aquella época los mobiliarios españoles y alemanes.

Seguidamente, y fijándose ante todo en el punto de vista técnico, explicó el doctor Mayer los procedimientos y modalidades engendrados por la adopción de materiales propios de las distintas regiones, señalando al roble como madera predominante en el Norte de Alemania, que proporciona materiales duros, al contrario de la Alemania del Sur, que es más rica en madera de pino y, por lo tanto, en materiales blandos y dóciles al cincel y al vaciado.

A continuación proyectó un interesante conjunto del castillo de Miran en el Tirol y unas bellas reproducciones de varios interiores de las costas del Norte.

El ilustre disertante siguió exponiendo gráficamente el desarrollo del mobiliario dentro de los estilos gótico, renacimiento y barroco, tal como evolucionaron en Alemania, refiriéndose en especial a la arquimesa, armario, cama y cuna.

Al terminar su notable conferencia el doctor Mayer fué muy aplaudido, recibiendo muestras de simpatía y consideración de toda la concurrencia.

Durante todo el día y especialmente por la tarde acudió a la Exposición numeroso público, llenando los grandes palacios y las avenidas y jardines circundantes.

La concurrencia amante de la buena música tuvo ocasión de escuchar las más bellas composiciones de los grandes maestros ejecutadas con la acostumbrada maestría por nuestra banda municipal, dirigida por el maestro Lamote de Grignon.

Orientaciones a los nuevos regidores

Duplicidades innecesarias

Se ha cumplido el deseo general sentido en Barcelona más que en ninguna otra parte de España de que el Ayuntamiento fuese cambiado a fin de acabar con las corruptelas y abusos de toda clase que en aquella casa campaban por sus respetos. Hemos de suponer que los nuevos elementos meterán mano a todo lo vicioso y, sin hacer caso de los cantos de sirena de Vidal y Guardiola (no creemos que haya absoluta moralidad en la Casa Grande mientras Vidal y Guardiola esté en su sitio de costumbre), procederán a una decisiva reforma de todo lo torcido y desviado, que no es poco ni insignificante.

Una de las cosas que han dado más que hablar es todo cuanto afecta a la Exposición de Barcelona y a su discutida organización (?). Todo el mundo está conforme en que no puede pedirse más disparatada administración, y, por si faltase un ejemplo, ahí está la Exposición del Mueble para probarlo, demostrando palpablemente la desorientación que en las flamantes oficinas de la calle de Lérida existe en todos los órdenes de su actividad (!), y si al nuevo Ayuntamiento le diera por una investigación rigurosa de su contabilidad y dirección, indiscutiblemente aparecerían detalles de una gravedad extraordinaria que modificaría radicalmente la estructura burocrática de aquel organismo, que tanto semeja a un excepcional Panamá barcelonés. Ignoramos si ello sucederá; pero por lo que valer pudiera, nos permitiremos apuntar una idea que ya otras veces ha aparecido en la Prensa de nuestra ciudad, tratada ampliamente por verdaderas autoridades en la materia y que si no ha cuajado ha sido por la eterna oposición de los mangoneadores de la Exposición de Barcelona, que en ella han visto un obstáculo de trascendencia puesto a sus apetitos y concupiscencias.

Barcelona es una ciudad relativamente pequeña; no caben en ella duplicidades de organismos similares, que sólo podían y pueden subsistir cuando de una mala administración se trata. En Barcelona existen dos importantes instituciones orientadas a la consecución de las mismas finalidades: el organismo Feria Oficial de Muestras con un estatuto dado por el mismo Ayuntamiento que determina una continuación de sus mismas actividades anualmente y otro destinado a organizar la Exposición pura y simplemente. El primero se ha especializado y cuenta con un reducido núcleo de empleados educados y aptos, habiéndolo cumplidamente demostrado ya en cuatro reuniones consecutivas. El segundo está compuesto de empleados municipales en su inmensa mayoría, extraídos de diversas oficinas, en las cuales, naturalmente, continúan cobrando, que nada tienen que ver con las luchas de carácter comercial e industrial que son propias de los mencionados certámenes; Barcelona, en consecuencia, paga duplicados de gente apta y de gente que se educa y adquiere experiencia a fuerza de fracasos (como confesaba en un reciente discurso el aún actual comisario de la Exposición, don Juan Pich y Pon), que todos pagamos mansamente.

Tal estado de cosas no tiene razón de ser. ¿Por qué esta duplicidad? ¿No están en la Feria dignas representaciones de todas las fuerzas vivas de Barcelona? ¿No está compuesto su Consejo directivo de los más prestigiosos delegados de las Corporaciones económicas? ¿No existe, alrededor de la Feria, incluso una entidad compuesta de industriales y comerciantes interesados en su continuación y desarrollo? ¿No está facultada la Feria para organizar toda suerte de Exposiciones, Ferias, concursos, mercados y reuniones especializadas que tengan fondo industrial e interesen a la producción y al trabajo nacionales? ¿Qué se opone, pues, a que sea dicho organismo el que lleve a cabo la Exposición si se cree necesario celebrarla? ¿Por qué motivos sostener una inútil nómina de empleados que, como decíamos, en su mayor parte cobran del Ayuntamiento porque están clasificados en sus secciones, y se permite otra nómina para pago de otros empleados que TIENEN LA OBLIGACION y que han sido creados precisamente para ocuparse de las mismas e iguales empresas?

Lo lógico, lo justo, sano y honrado, equitativo y normal para la buena administración municipal sería fundir los dos organismos en uno solo a base de la Feria de Muestras y de su particular estatuto, eliminando aquellos elementos sobrantes y devolviéndolos a sus respectivos sitios, evitándose de una vez para siempre la carga estúpida que llevan hace demasiado tiempo nuestras arcas municipales y que sólo beneficia a unos cuantos paniaguados procedentes de todos los partidos y oligarquías políticas.

Asunto es este de capital importancia y, por serlo, nos creemos en el deber de insistir, sobre todo cuando se nos ha dicho que eran únicamente dos altas personalidades las que vienen oponiéndose a tal fusión, obedeciendo a intenciones y proyectos no del todo santos.

Continuaremos si se nos permite.

J. AGUILERA.

Una queja fundada

Los vecinos de la casa número 13 de la calle de Santo Domingo del Call, a quienes defendimos en estas columnas por la subida de alquileres (un tanto injusta por las razones que expusimos), y que por nuestro artículo justiciero la digna propietaria, marquesa viuda de Juliá, al enterarse de tan justa queja, desautorizó tal subida ilegal, por lo cual se han quedado pagando la misma renta que los años anteriores, recurren a nosotros quejándose de un abuso, intolerable a todas luces, porque no tienen luz en la escalera.

Ni contra la señora propietaria — a la que bendicen los inquilinos—, ni contra su administrador van los tiros de esta queja, puesto que tienen un encargado en la misma casa que del asunto debe cuidarse.

Pero se cuida cuando quiere, repone las bombillas cuando le da la gana, y como es el amo para dar la luz en la escalera, lo hace también cuando se le antoja, y algunas veces, cuando se va de campo, no hay luz en la escalera hasta que viene de su excursión, si viene a tiempo.

De este procedimiento injusto y escandaloso se quejan los vecinos de la casa porque de noche y a oscuras lo ven todo muy negro.

Como la escalera, además de estar a oscuras, es tortuosa y sucia, no hay manera posible de que ningún vecino pueda aguantar más este abuso sin protestar.

Los sufridos inquilinos, antes de quejarse a la autoridad e irrogar perjuicios a nadie, se permiten rogar al administrador o a la propietaria que hagan cumplir con su deber al encargado de dar la luz en la escalera. — UN OBRERO.

VIDA REGIONAL

GERONA

LA BISBAL.

Acaba de suceder algo grave a la Junta directiva de nuestra Sociedad de futbol.

Parece que había olvidado ingresar en recaudación de derechos reales las sumas cobradas por impuestos sobre las localidades despachadas.

Noticioso del "descuido" el liquidador de esta ciudad, puso el hecho en conocimiento del delegado de Hacienda, que comisionó a un inspector para la instrucción del correspondiente expediente, en el que se ha comprobado la certeza de la denuncia.

Preside la Junta el hijo político del alcalde y forma parte de la misma un procurador de los tribunales; pero como todos los componentes carecen de solvencia para hacer efectivas las responsabilidades impuestas, el rigor de la ley descarga sobre el pobre propietario del campo, que deberá reintegrar a la Hacienda la suma de once mil pesetas a que asciende la totalidad del débito y la multa.

Nadie sospechaba lo sucedido, que ha producido honda indignación por ser síntoma poco halagador para el buen nombre futbolístico de la ciudad.

— Por fin se está procediendo al arreglo de nuestras carreteras, tan abandonadas hasta hace poco.

El público quedará agradecido al sobrestante de Obras públicas que, desprendiéndose de aquellas cornejas de la Edad Media que le aconsejaban tan mal, ha demostrado interesarse por el bien público.

El corresponsal.

La venta ambulante

Es verdaderamente irritante lo que ocurre respecto a la venta ambulante.

Deben cesar las diferencias.

O todos o ninguno.

La venta ambulante está prohibida, pero en muchos sitios se tolera a muchos vendedores, que dificultan ostensiblemente el tránsito, y en tanto se procede con el mayor rigor con infelices mujeres que no tienen otro medio de ganarse el sustento.

Muchas de estas pobres mujeres nos visitan para manifestarnos que se les imponen crecidas multas, al par que hay quienes ejercen la prohibida venta sin ser molestadas en lo más mínimo.

No queremos hacernos eco de los motivos de estas tolerancias que nos exponen las interesadas, pero sí nos llama la atención que puedan existir tales desigualdades.

Por el buen nombre de la guardia urbana estas tolerancias deben desaparecer sin pérdida de momento, pues de lo contrario los comentarios respecto al caso serán poco favorables para la aludida guardia urbana.

GACETILLA

La Dirección general del Tesoro público ha acordado conceder prórroga por todo el presente mes para la recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales en las localidades no afectas a la ley de 3 de Agosto de 1907.

Uno de los coches que prestan el servicio de viajeros entre Hostalrich y San Hilario Sacalm a consecuencia de una avería en la dirección sufrió un accidente en las cercanías del Pla de Can Aulet, resultando algunos de sus ocupantes heridos leves.

En Toulouse fué detenido el español Agustín Sáinz, traficante en oro, decomisándole 1,500 monedas de oro de 20 francos, una de 100, una de 40 y 51 de 10 que se proponía introducir en España.

= **FREIXENET**, el millor xampany.

Dicen de Gerona que en las inmediaciones de la torre Alfonso XII, lugar conocido por La Pradera, mientras se encontraba de caza José Vila Peracaula, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, causándole una herida en la región abdominal, siendo conducido al Dispensario municipal, donde falleció.

Acompañado del general de somatenes, don Plácido Pereira, revistó el capitán general, don Emilio Barrera, los somatenes de Esplugas, San Justo Desvern, Molins de Rey, San Feliu de Llobregat, San Juan Despí, Cornellá y Hospitalet.

El general, después de cada revista, arengaba a los somatenes.

El general Barrera regresó complacidísimo.

Nos han visitado varios individuos para quejarse de lo que ocurre en la Bolsa del Trabajo por la que pululan aprovechados patronos que ofrecen jornales reducidos y propios de muchachos a hombres ya mayores de edad, jornales que muchos aceptan, haciendo ineficaces ofertas y demandas.

Ha sido presentada al gobernador civil de la provincia una instancia suscrita por los vecinos de las casas señaladas con los números 21, 23 y 25 de la calle de Languedoc, de la barriada de San Andrés, en súplica de que ordene una visita de inspección a las mismas, que, según el propietario, se hallan en estado ruinoso, lo cual, según los recurrentes, dista mucho de ser cierto y lo atribuyen a un medio empleado por el referido propietario para echarles a la calle.

En los bajos de la primera de las mencionadas casas hay instalada una escuela a la que acuden numerosos niños, la cual también desaparecerá si prosperan los propósitos del propietario.

Los inquilinos están dispuestos a resistir, pues dada la escasez de pisos, es hoy día un problema la mudanza.

= Sucre Sastre i Marqués, específic contra el cucs i purga als nens.

El sábado próximo, a las cuatro de la tarde, en el Fomento del Trabajo Nacional, don Juan Miquel y Cuscó disertará sobre el tema "Nuestro programa de reconstitución agraria".

La Cámara Internacional del Intercambio para el Fomento del Comercio y la Industria ha recibido la siguiente comunicación de la Cámara Oficial de Comercio española en Buenos Aires, que reproducimos por ser de interés para nuestros exportadores:

"Buenos Aires, julio, 1923. — Considerando, que la exigencia relativa al barnizado o esmaltado interior de los envases destinados a contener sustancias ácidas o salmuera del decreto de 27 de mayo de 1920 ha dado motivo a numerosas reclamaciones ante la Intendencia por no reconocerse la absoluta necesidad de ella, y constituir una causa de carestía para los productos; que efectivamente las razones sanitarias en que dicha exigencia se funda están satisfechas con otros requisitos impuestos por la misma reglamentación, tales como la obligación de estañar los envases y la prohibición de emplear estaño que contenga impurezas o arsénico en cantidad que supere ciertas proporciones; por estas consideraciones el intendente municipal decreta: Artículo primero. Derógase el inciso B del artículo 12 del decreto de fecha 27 de mayo de 1920, reglamentario de la ordenanza relacionada con la elaboración y expendio de conservas alimenticias de origen vegetal. Artículo segundo. Modifícase el inciso C del mismo artículo, el que deberá quedar como sigue: Cuando voluntariamente se aplique barnizado al interior de los envases, las sustancias utilizadas al efecto no deberán contener metales tóxicos."

EXPOSICION DEL MUEBLE

UNA ACLARACION

En el **Café Restaurant Carbó** de la **Exposición del Mueble** se puede tomar un exquisito chocolate con ricos bizcochos de la casa **Esteve Riera** por el módico precio de 0'75 Ptas., y así por el estilo las demás consumaciones, como lo indica una nota de precios expuesta a la vista del público desde el día de la inauguración.

En el Restaurant se sirven todos los días, de 1 a 3, cubiertos desde 9 Ptas. Servicio a la carta. **Jazz Band Verdura.**

Salón de The.

Consumación única 4 pesetas.

Magnificencia y distinción.

Salón de Trillaje reservado exclusivamente para servicios de The.

Consumación única, 4 pesetas.

Magnificencia y distinción.

Próximamente inauguración de los Thes Danzants y de los grandes días de Moda.

Los maestros nacionales del partido de Barcelona pueden acudir a la escuela de su compañero don Joaquín Echarte hoy y mañana, de once a una y de cuatro a seis, a recoger los consabidos documentos.

En la Casa degli Italiani se ha celebrado la solemne inauguración del nuevo Instituto Dante Alighieri.

Asistieron a la ceremonia el cónsul general de Italia, señor Mazzini; los presidentes de las Sociedades italianas y todos los profesores de dicho centro cultural.

El cónsul pronunció un elocuente discurso inaugural, saludando a los profesores y estimulando a los alumnos al estudio.

Las clases fueron iniciadas con numerosos alumnos ya matriculados.

Ayer mañana fué auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs el joven de 17 años Alfonso Pérez Bornes, habitante en la calle de Alcolea, 107, bajos, quien presentaba contusiones y erosiones de pronóstico leve en el pie derecho, causadas por haberle atropellado en la calle de la Cruz Cubierta, frente al número 71, el carro de esta matrícula número 21,474.

En el Dispensario de San Martín fué auxiliado Andrés Domingo Pamies, de 62 años, carretero, habitante en la calle de Pedro IV, 76, bajos, quien, al ser atropellado por el carro que él mismo guiaba, resultó con heridas de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

Chocaron en la calle de San Andrés, frente al número 251, el tranvía remolque número 657 y el carro número 37 de la matrícula de San Adrián del Besós.

Resultó herido el transeunte Rafael Capdevila Puig, de 73 años, habitante en la calle de Servet, 101, quien, conducido al Dispensario de San Andrés, fué asistido de una herida de pronóstico reservado en el epigastrio.

Los dos vehículos sufrieron considerables desperfectos.

GRAN TORREFACCION DE CAFES.

La gran torrefacción de cafés **LA GARZA** garantiza las mejores calidades y los precios más moderados, por tener casa propia en los países productores, que selecciona las clases buenas y por tostar en gran escala con la maquinaria más potente y perfecta.

Tres clases únicas de paladar invariable:

LA GARZA, tipo **Selecto** (tueste natural).

LA GARZA, tipo ANITA (tueste natural).

LA GARZA, tipo FAMILIAR (torrefacto).

Las mejores calidades y los mejores precios.

ALSINA Y PEREZ MARTIN

Diputación, 41 Teléfono 696 H.

En la calle de la Cruz Cubierta el automóvil número 8,769 atropelló a Julián Prats Bertrán, de 58 años, casado, habitante en la calle de Llobet, 13, 1.º, 2.ª, causándole heridas diversas de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

En el Dispensario de la Universidad fué auxiliada una niña de nueve meses, llamada Concepción Fuentes Pellicer, de intoxicación, que sufrió en su casa, calle de Borrell, al ingerir una cantidad de tintura de yodo.

Trabajando en la descarga del vapor "Cabo Huerta", anclado en el muelle del Rebaix, José Ribas, de 33 años, se causó heridas en la mano derecha, siendo auxiliado en el Dispensario de la Barceloneta.

Un tren de la línea de Sarriá arrolló, dejándolo completamente destrozado, a un individuo llamado Pedro Isla, de 30 años, que, según parece, tenía perturbadas las facultades mentales.

El cadáver, por orden del Juzgado de guardia, fué trasladado al Hospital Clínico.

Yendo en un autómnibus un joven de 15 años, llamado Antonio Guillamón, al pasar por la calle de Pelayo sacó el brazo derecho por la ventanilla, tropezando con

un vehículo que iba en dirección contraria y causándose heridas con desgarro en la mano derecha.

Fué auxiliado en el Dispensario de la Universidad.

De heridas en el cuerpo, que sufrió en la calle de las Cortes al atropellarle un auto, fué auxiliada en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro Antonia Barba, de 30 años.

El día 11 del corriente se efectuará la reapertura de los cursos de lengua francesa en el Instituto Francés (Consejo de Ciento, 338).

Estos cursos (superior, mediano, elemental, preparatorio, de niños y de noche) estarán a cargo de los mejores profesores franceses de segunda enseñanza. La matrícula (gratuita para el curso preparatorio) se podrá verificar en la oficina misma del Instituto, todos los días laborables, de doce a una y de cinco a ocho.

No tenemos derecho a vivir bien

El Instituto de Reformas Sociales se propuso, y por cierto que lo ha conseguido, ponerse frente a los periodistas en lo que respecta a la construcción de casas baratas. Todo son obstáculos e inconvenientes, cuando de nosotros se trata. ¿Es que los periodistas no tienen derecho a habitar viviendas un poco confortables? ¿Se pretende acaso que vivamos eternamente en cobertizos infectos, en donde toda "incomodidad tiene su asiento", y en los que la vida se hace de todo punto insoportable?

Los señores del anquilosado Instituto se asustan y ponen el grito en el cielo cuando ven que un periodista conquista un poco de sol y un poco de aire para sí y para su familia. ¡Hemos de vivir y podrirnos en habitaciones absurdas, en las que el comedor, la cocina y el dormitorio son una misma cosa!

Todo esto será muy pintoresco, muy siglo diez y nueve; pero nosotros queremos para nuestros hijos campo para correr y luz, mucha luz, y mucho aire para contrarrestar los fatídicos efectos de la anemia.

No nos quejamos de que el Instituto demuestre cierta inclinación por la clase trabajadora. ¡Qué hemos de quejarnos! De lo que nos dolemos es de que a nosotros nos deje de su mano, cuando somos tan obreros, tan pobres y tan explotados como lo puedan ser aquéllos.

Los periodistas que trabajamos necesitamos un indiscutible reposo y éste se obtiene en casas suficientemente ventiladas y con "plétora" de higiene.

El Instituto de Reformas Sociales es una cosa teorizante y casi tendenciosa, que no llena, ni con mucho, ni a satisfacción de todos, las altas funciones que le están encomendadas.

Una demostración. La ilustrada escritora doña Regina Lamo publicó hace unos días un brillante y razonado artículo, en el que combatía la obra del Instituto y la saña que éste siente hacia los periodistas. La celebrada escritora ha recibido una cariñosa felicitación de la Cooperativa de Periodistas para la construcción de casas baratas de Barcelona, alentándola a proseguir su justa campaña, desde las columnas de EL DILUVIO.

También la felicitamos y se lo rogamos nosotros.

UN PERIODISTA.

Crónicas de Badalona

LA SUSPENSION DEL AYUNTAMIENTO INTERINO. :: LOS VOCALES ASOCIADOS SUSTITUYEN A LOS CONCEJALES. :: LA SESION HISTORICA. :: COMENTARIOS PARA EL PORVENIR

Las primeras noticias

A primeras horas de la tarde del lunes empezó a correr el rumor de que algo anormal había sucedido en el Ayuntamiento barcelonés, corriendo de boca en boca las más inverosímiles noticias. Hablábase de asaltos a la Casa Grande, de detenciones de concejales y altos funcionarios, etcétera, etc. Y la gente, al dar crédito a tales noticias, reflejaba en su semblante el deseo de que ello fuera verdad. Por lo que ello pudiera tener de relación con el Ayuntamiento badalonés, hicimos cuantas indagaciones nos fueron posibles, y pronto supimos la verdad exacta de lo ocurrido en la capital vecina, enterándonos al mismo tiempo de que la medida afectaba a todos los Ayuntamientos de España.

La orden de suspensión

Hasta cerca de las seis de tarde no se comunicó oficialmente la orden de suspensión en el Ayuntamiento, cursándose inmediatamente por la secretaría las convocatorias a todos los concejales y vocales asociados.

En la Unión Monárquica y en el Fomento Industrial

La circunstancia de que muchos de los vocales asociados sustitutos de los concejales pertenecen al Centro de la U. M. N. hizo que el local de esta entidad se viera invadido de socios y personalidades, reflejándose en el semblante de los primeros una disimulada satisfacción.

Lo mismo puede decirse del Fomento Industrial, por ser asimismo socios de esta entidad casi todos los vocales. Los comentarios y las cábalas que se hacían en dichas entidades eran muchos y muy variados.

En la Casa del Pueblo y en la Lliga Regionalista

La animación que hubo en estas dos entidades también fué extraordinaria. En la primera se veía con sincera satisfacción el cese de la interinidad del Ayuntamiento por lo que la misma pudiera resultar beneficiosa para los intereses ciudadanos y esclarecimiento rápido de los tapujos habidos en la administración llevada a cabo durante la época regionalista. Los concejales republicanos no podían disimular su contento, ya que su cese significar quitase de encima un peso enorme y una grave responsabilidad.

En cambio, en la Lliga Regionalista daba lástima contemplar las caras de las personalidades y de los concejales expulsados, porque los acontecimientos echaban por el suelo sus ilusiones de reintegrarse y empezaba seriamente el peligro de una revisión verdad en cuentas municipales.

No hay mal que por bien no venga

A medida que se acercaba la hora — nueve de la noche — de la sesión histórica la plaza de las Casas Consistoriales llenábase de público, comentándose con calor los acontecimientos. Y aunque se lamentaba que los mismos terminaran con la gestión honrada y escrupulosa de los concejales cesantes, se veía ello con general satisfacción por si la misma llevaba aparejado el castigo para los culpables de nuestra bancarrota y descrédito municipal.

La guardia civil penetra en la Casa de la Ciudad

A eso de las ocho de la noche la guardia civil, al mando del teniente de la misma, don Francisco Luque Maldonado, se personó en el Ayuntamiento, cumpliendo rigurosamente las precauciones indicadas por el comandante militar, capitán de carabineros don Isaac Barrionuevo.

La sesión. :: Los que asisten

A las nueve y media concejales y vocales asociados habían acudido al Ayuntamiento. El alcalde saliente, don Jaime Martí, conferenció con sus compañeros de Consistorio y luego con el capitán señor Barrionuevo, poniéndose de acuerdo para mejor seguir las instrucciones del célebre real decreto que tanto revuelo ha traído.

A las diez menos cuarto se reunen los concejales señores Batlle, Serra, Barriga, Schlit, Pujol Pou, Sarriera, Cuixart, García, Vall, Grané, Niubó, Viñas y Sabaté, presididos por el alcalde, señor Martí, quien declara abierta la sesión, ordenando la lectura del acta anterior, que aprueban y firman los ediles.

Inmediatamente dase lectura de la comunicación del comandante militar de la plaza suspendiendo el Ayuntamiento, en virtud del real decreto publicado y que ya conocen mis lectores, levantándose acto seguido la sesión.

Los vocales asociados se reunen

Diez minutos después de haber cesado en sus cargos los concejales y de haber abandonado el salón de sesiones, penetraron en el mismo el comandante militar de plaza, don Isaac Barrionuevo, y el teniente de la guardia civil señor Luque, precedidos de todos los vocales asociados.

El comandante declara abierta la sesión y da cuenta de lo que dispone el real decreto en virtud del cual los vocales asociados han de sustituir a los concejales.

Se suspende cinco minutos la sesión para que se pongan de acuerdo sobre quiénes han de desempeñar la Alcaldía y Tenencias.

Reanudada la sesión, procédese al nombramiento de alcalde, siendo elegido don José Fonollá por 18 votos y cuatro en blanco, quien, por orden del comandante, pasa a ocupar inmediatamente la presidencia, procediendo luego a la elección de los tenientes de alcalde, que da el resultado siguiente:

Primer teniente, don Baldomero San Martín Arnal, 21 votos y uno en blanco.

Segundo, don Enrique Mir Carreras, 20 votos; Antonio Ribó, 1; en blanco, 1.

Tercero, don José Grau Villá, 21 votos; 2 en blanco.

Cuarto, don Juan Cristany, 21 votos; don Pedro Borrás, 1 voto; en blanco, 1.

Quinto, don Narciso Andreu, 20 votos; don Joaquín Lleal, 1 voto; en blanco, 1.

Primer síndico, don Tomás Guardia, 19 votos y 4 en blanco.

Segundo síndico, don José Duñó, 19 votos y cuatro en blanco.

Terminadas las votaciones, el Consistorio acuerda celebrar las sesiones los mismos días y horas que viene haciéndose.

Pequeño discurso

El alcalde, señor Fonollá, después del anterior acuerdo, dirige la palabra a los nuevos concejales, agradeciéndoles la confian-

za que le han dispensado, en la que procurará corresponder con creces. Ruega a todos la máxima voluntad en el cumplimiento de su deber, seguro de poder llevar felizmente a término la espinosa labor que para defensa de los intereses morales y materiales de la ciudad se les ha encomendado. Espera que todos le ayudarán en su cometido y ofrece sus desvelos y servicios a la ciudad toda.

Acto seguido procédese a la elección de los nuevos vocales asociados, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Pablo Solé Dalmau, don Antonio Serra, don Pedro Casals, don José Salsas, don Arcadio Durán, don Félix Calabia, don José Graciá, don José Morros, don Francisco Febrer, don Pedro Tejedor, don Salvador Franch, don José Suñol, don José Martí, don Juan Mestre, don Jaime Niubó, don Pedro Solá, don Bartolomé Taulé, don José Llach, don Pedro Plá, don Esteban Puigdueta, don José Marot, don José Costa y don José Ribas.

Terminado este sorteo, la presidencia levanta la sesión.

Los concejales cesantes

Los concejales que componían el Ayuntamiento anterior y que actuaban interinamente, aguardando la resolución que recayera a los concejales expulsados en Marzo del año actual, eran los señores siguientes:

Don Jaime Martí, don Pedro Batlle, don Arturo Serra, don Miguel Barriga, don José Schilt, don José Pujol Pou, don Celestino Vall, don Juan Niubó, don Pedro Sabaté, don Ramón Perejoan, don Tomás García, don Francisco Viñas, don Joaquín Sarriera, don Jaime Guixart, don Martín Rovira, don Antonio Antoja, don Emilio Arnaiz, don Washington Viza, don Francisco Grané, don Arturo Botey y don Pedro Ribas.

De éstos formaban ya parte del Ayuntamiento suspendido los señores Serra, Batlle, Barriga, Schilt, Sabaté, Botey y Ribas. Los demás fueron nombrados gubernativamente.

Los nuevos concejales

El actual Ayuntamiento ha quedado, pues, constituído con los siguientes señores:

Don José Fonollá, don Baldomero San Martín, don Enrique Mir, don José Grau, don Juan Cristany, don Narciso Andreu, don Tomás Guardia, don José Duñó, don Antonio Lloret, don Joaquín Prat, don Juan Lligoña, don Mateo Devesa, don Eusebio Guardiola, don Joaquín Lleal, don Pedro Borrás, don Juan Rusiñol, don Francisco Bigorra, don Antonio Itibó, don Pedro Amigó, don José Tejedor, don José Valls, don Juan Puig y don Angel Gill.

Los comentarios

¿Qué sucederá ahora? ¿Qué harán los nuevos munícipes? Estas son las preguntas que surgen de todos los labios ciudadanos. Y, con rara unanimidad, se coincide en el "¡ojalá que este cambio inesperado abra las puertas de la cárcel a los que se hicieron acreedores, de la misma manera que nos abre el pecho a la esperanza una nueva era de moralidad y decencia administrativa y ciudadana!".

En verdad que los nuevos concejales tendrán una labor muy árdua y espinosa a cumplir, y ojalá que solamente el amor y engrandecimiento de la ciudad guíe sus obras.

Los nuevos munícipes no tienen otra misión que proseguir la empezada por sus sustitutos, quienes ocupaban los escaños concejiles para depurar las responsabilidades en que incurrieron aquellos administradores expulsados con deshonra, hijos de la política caciquil y corruptora implantada por la Lliga Regionalista.

Y no se olvide tampoco que el Ayuntamiento cesante había empezado la instrucción de unos expedientes y abierto una información para depurar determinados delitos o faltas cometidas por altos funcionarios que de ninguna manera deben quedar impunes, caso de confirmarse.

No les faltará trabajo a los nuevos munícipes si quieren cumplir con su deber y quieren merecer bien de toda la ciudad.

Este modesto cronista, libre de prejuicios, puesta la mirada solamente en los altos intereses de la población, procurará en la medida de sus fuerzas humildes de proseguir como hasta la fecha su labor, ayudando la actuación, si es benemérita, de los nuevos encargados de regir la ciudad.

Que el amor a Badalona y la decencia administrativa guíe la actuación de todos es el anhelo de

PADRE CROSPIS

2 de Octubre de 1923.

A través de la Prensa

"El Sol" publica hoy un largo artículo cuya finalidad va compendiada en estas sus palabras:

"Quede, pues, bien sentado, sin reservas ni oscuridades, que creemos realizar obra patriótica, que fructificará en un próximo porvenir, colaborando en el trabajo de saneamiento político que realiza el Directorio..."

En ese artículo, "El Sol", al hablar "de la parte más sana del obrerismo español, representada por el partido socialista", dice:

"Nos congratula ver que este elemento vital de la nación permanece en actitud serena y expectante ante un movimiento que, por lo menos, promete la rectificación de las injusticias pasadas."

Quisiéramos tener la misma libertad de que dispone "El Sol" para emitir nuestro juicio. Mientras corre a su albedrío el aplauso, se cosen los labios que pudieran pronunciar la censura; los nuestros, sobre todo.

Y ello nos impide exponer aquí, "sin reservas ni oscuridades", nuestro criterio sobre la génesis de este movimiento, sobre su alcance y sobre su orientación. Quien quiera conocerlo no tiene sino pasar la vista por el manifiesto que el mismo día 13 — cuando salió a luz la trama — publicaron los Comités del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores. En cuanto entonces dijimos nos ratificamos hoy.

Y ya que no se nos consienta — los baldíos intentos realizados hasta ahora por nosotros constituyen prueba plena — razonar esa ratificación, tolérensenos al menos estas afirmaciones, para deshacer equívocos como los que pueden engendrar las palabras de "El Sol".

El partido socialista y la Unión General de Trabajadores no vislumbran en la acción del Directorio militar el afán de rectificar ninguna injusticia fundamental. Lo creen un movimiento.

... ...

Y, por lo tanto, ni lo ven con simpatía, ni cifran en él esperanza alguna.

Por el contrario, las resoluciones, anuncios y nombramientos del Directorio revelan bien claramente el plan de destruir las libertades públicas, como claman los irreconciliables enemigos de éstas, lo mismo los que aguardan, risueños, en el pórtico, que aquellos rostros ya cobijados bajo las naves del templo del nuevo régimen.

Esa nuestra "actitud serena y expectante" no es, pues, simpatía, asentimiento ni esperanza.

Es que en política, y más en las presentes circunstancias, conviene perfilar las actitudes con trazos muy firmes para evitar que se esfumen los contornos. Y la que de momento han adoptado nuestras organizaciones tiende a impedir que se nos crea unidos por ningún vínculo a lo que acaba de huir. Pero eso no significa, ni mucho menos, uncimiento a lo que le reemplaza.

Persuadidos de que no nos es posible implantar en este instante los propios ideales, hay en nuestra generosidad y en nuestro instinto político impulso bastante para prestar nuestra fuerza — la única seriamente organizada en España — a una solución de profundo avance y de positivo progreso. Mas, ¿por dónde asoma? No lo vemos en los huecos del edificio viejo; pero tampoco entre el andamiaje del nuevo tinglado, ni en los solares colindantes.

Sin que ella se deje vislumbrar, sería en nosotros locura insigne salir de esta actitud expectante. Con ello llenaríamos de opinión la zona de vacío en que se mueve el Directorio y le proporcionaríamos, con la diversión estratégica de magullarnos, pretexto bastante a justificar la esterilidad de su actuación."

(De "El Socialista".)

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 44'75; Londres, 33'95; Berlín, 0'08 un millón; Viena, 0'015; Roma, 33'70; Bruselas, 38'15; Zurich, 132'50; Nueva York, 7'46.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 69'75; Amortizable 5 por 100, 95'00; Exterior, 83'80; Banco de España, 578'00; Banco del Río de la Plata, 227'00; Tabacos, 242'50; Azucareras preferentes, 86'50; Azucareras ordinarias, 36'00 Cédulas, 88'25; Nortes, 317'50; Alicantes, 319'00; Francos, 44'75; Libras, 33'85.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio

Rambla Centro. 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUES NO COTIZADAS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Portugal, 0'32 pesetas escudo; Argentina, 2'47 peso; Holanda, 2'935 florín; Suecia, 1'975 corona; Noruega, 1'18 corona; Checo-Eslovaquia, 22'60 cien coronas.

ANUNCIO OFICIAL

Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.

Productos del mes de Agosto de 1923

Línea de Zamora: 90 kilómetros.

Gran velocidad.	Ptas.	40.2[illegible]5 75
Pequeña velocidad. . . .	»	58.404 08
Total.	Ptas.	98 707 83
En igual mes de 1922. . .	»	105.537 [illegible]5
A favor de 1922 . . .	Ptas.	6.829 42

Línea de Galicia: 209 kilómetros.

Gran velocidad.	Ptas.	357 801 70
Pequeña velocidad . . .	»	217.645 89
Total.	Ptas.	575 447 59
En igual mes de 1922. . . .	»	559.432 29
A favor de 1922.	Ptas.	1 995 30
Desde 1.º de Enero a 30 de Julio de 1923, en todas las líneas.	Ptas.	4 651 623 73
En igual período de 1922 .	»	4.816 161 25
Diferencia a favor de 1922. .	Ptas.	164 537 52

Barcelona 2 Octubre 1923. — Por la Comisión ejecutiva.—El delegado del Consejo, M. Cenarro

ANUNCIOS

AVISOS

MALES SECRETOS
Venéreo · Sífilis · Piel
Rambla, Llano Boquería, 6, clínica (entre calles Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 8
Tratamientos especiales para forasteros

Vías urinarias
Sífilis—Piel—Matriz
Dr. Mora G. de Arellano
precios económicos
Examen con Rayos X, 10 ptas
Aplicar 606-914 15 »
Análisis de sangre 25 »
Curaciones a precios limitados
de 3 a 5; económica de 7 a 9
Plaza Universidad, 1, pral.
frente calle Aribau

La regla suspendida
reaparece enseguida con píldoras «DÚLAS» DE PROTOCARBONATO HIERRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja! — **Seis** pesetas. Reza 8, Rambla Flores 14.

AHOGO
Curación del ahogo (asma), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo 7, 1.º Gratis de 3 a 4 y de 7 a 8.

¿Quiere representar su casa en Cataluña?
Dirigirse a la «Casa Martín»
Bajada Cervantes, 7
y Gigantes, 2

Cédulas
Entrega rápida
DOCUMENTOS DE TODAS CLASES
CERTIFICADOS y DOCUMENTOS MATRIMONIALES
Asuntos militares
PASAJES para AMERICA
Carmen, 15, 1.º-Teléfono 4340 A.

Yoghourt y Kefir DANONE
Son los mejores-Tel. 5197 A

Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica doy lecciones día y noche. Práctica

Viudita joven, educada, trabaja en casa, casará con cab amable. Tallers, 30, 1.º, sr. BADIA

EMPLEOS y colocaciones

FALTAN minervistas. Imprenta Moderna. — Villarroel, 186; París, 134.

FALTAN jóvenes de 15 a 20 años a todo estar y comisión. De 8 a 1. Espalter, 10, 1.º, 2.ª

MODISTA
Falten aprenentes. — Rambla de Cataluña, 57, principal.

LITOGRAFOS: Faltan aprendices para las máquinas. — Calle de Enrique Granados, 49.

Aprendices
de 14 a 16 años ganando 12 pesetas semanales, faltan.—Calle de Villarroel, 205, esquina Córcega.

Sastre
Falta aprendiza y pantalonera.—Consejo de Ciento, núm. 255, 1.º, 2.ª

Corredores
Necesito de ampliaciones fotográficas; buena comisión. — Calle de Poniente, número 11, 2.º

FALTAN aprendizas pantaloneras. Valencia, 206, entresuelo, 1.º, esquina a Aribau.

Falta un repulsador
buen oficial y buen jornal. — Calle Dos de Mayo, 236, interior.

Zapateros Montadores para tacón palillo y montadoras del 15 al 24, faltan.—Marqués del Duero, número 103 bis.

Sastre
faltan oficialas, medio oficiales, medio oficialas y aprendizas.—Plaza Buensuceso, 3, 3.º, 1.ª

Aprendices
Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. — Calle Mallorca, número 291 bajos.

Aprendiza
sastresa adelantada hace falta La Moda Inglesa. Plaza Santa Ana, 25.

Impresores
Falta un aprendiz cajista adelantado y un aprendiz minervista. Imprenta Simó. Carretera Sarriá 24.

Se necesita para fábrica muñecas oficial sepa repasar y poner ojos. — Calle Mollet, núm. 1, Gracia.

Faltan medias oficialas maquinistas y aprendizas para ropa blanca.—Cano, núm. 51, 2.º, 1.ª

ZAPATEROS
Faltan cortadores. — Virgen de Gracia, 18 (San Gervasio).

FALTA un aprendiz, ganando de 10 a 12 pesetas a la semana. Mallorca, 257, lampistería.

FALTAN chicas para coser a máquina y para sacar hilos. — Calle del Comercio, 28, 2.º, 3.ª

MUJER
para limpieza, se necesita. — Vía Layetana, 15, portería.

FALTAN
aprendizas pantaloneras. Calle de Assahonadors, 9, principal, 1.ª

BARBEROS
Hay colocaciones afuera y barberías en venta. Pujol, S. Pablo, 42.

SASTRE
Falta medio oficiala. Valencia, número 197, pral., 1.ª (entre Universidad y Aribau).

SASTRE: Falta buena oficiala y aprendiza adelantada. — Calle de Tallers, 16, principal, 1.º

PLANCHADORA: Falta oficiala. — Calle Ancha, 90, tienda, cerca la Granvía Layetana.

SASTRE
Faltan oficiala, medio oficial y aprendizas. — Radas, 16, 2.º

FALTA
un aprendiz. — San Pablo, número 17, sombreros.

SE NECESITA
medio oficial carpintero. Conde del Asalto, 101, 3.º, 2.ª

SE DESEA una moza para medio día, y ha de ser por la mañana, con referencias. Cólogis, 23.

OFICIAL SASTRE se necesita para trabajar afuera. Condiciones inmejorables. — Dirigirse: Floridablanca, 140, entresuelo, 2.ª De 9 y 1/2 a 10 y 1/2 mañana.

FALTAN chicas para poner puntos en peinetas de celuloide. Condesa de Sobradiel, 3, 4.º, 1.ª

SASTRE
Se necesita un planchador para confección. Villarroel, 42, 4.º, 4.ª

OFICIALA de manicura y postizo, falta. — Peluquería Puig, calle de Pelayo, número 50.

FALTA
medio oficial adelantado. — Platería, 45, sastrería.

SASTRE
Faltan medio oficiala adelantada, aprendiza o aprendiz. — Calle de Valencia, 327, principal, 1.ª

APRENDIZ
lampista electricista, falta. Calle de Ausias March, 141.

CAJAS CARTON
Faltan oficialas y aprendices. — Hospital, 141, 2.º, interior.

MAQUINISTA
y minervista, faltan. — Calle de la Diputación, número 201.

FALTA
chico para recados, de 13 a 14 años. Ronda S. Antonio, 80, 1.º, 2.ª

FALTAN aprendizas pantaloneras. Diputación, 120, 3.º, entre Borrell y Viladomat.

MODISTA
Se necesitan aprendizas modistas, ganando 8 pesetas semanales. — R. Cataluña, número 58, 3.º, 2.ª

SASTRE: Faltan pantaloneras y medio oficiales sastresas. — Calle de la Cadena, 38, 1.º, 2.ª

SASTRE
Falta medio oficial que trabaje bien y tenga gusto. — Calle de Aribau, 105, principal, 2.ª

CHICA se necesita de 13 a 14 años para pequeños servicios, de 8 a 8, matrimonio solo, bien retribuida. Hospital, 108, 3.º, 1.ª

SASTRE
Faltan aprendices y aprendizas. Mallorca, 360, 4.º, 1.ª

MEDIO OFICIALA
sastresa, falta. Casa Soler, calle de Fernando, número 2.

FALTA
aprendiz joyero. — Razón: Calle de Assahonadors, 20, 3.º

SASTRE
Faltan aprendizas adelantadas. — Baños Nuevos, 16, 2.º 2.ª

SASTRE
Se necesita una medio oficiala. Calle de San Lázaro, 2, 2.º

CHICO
para recados, de 14 a 16 años, ganando, se necesita. — Vía Layetana, 38, entresuelo, 1.ª

FALTAN planchadoras y aprendizas para hora foradada. Pasaje de la Paz, 3-C, bajos.

SE NECESITAN
aprendizas ganando siete pesetas semanales. — Pasaje de San Felipe, 12, torre (San Gervasio).

Sastre
Faltan medio oficialas, palas y aprendizas. Borrell, 40, 4.º, 1.ª

MODISTA
Faltan medio oficialas y aprendizas. C. Universidad, 15, 1.º, 1.ª

APRENDIZAS para trabajo fácil. Calle de Condal, 23, 1.º

OFREZCO
medio piso amueblado. — Calle de Córcega, 226, entresuelo.

FALTAN
maquinistas y aprendizas para pañuelos, trabajo todo el año. Calle de Junqueras, número 16.

HACE FALTA
oficiala planchadora. — Calle de Barbará, número 25, 2.º, 1.ª

SASTRE
Faltan medio oficiala y aprendiza. Fortuny, número 6, 1.º, 1.ª

Medio oficialas
para taller de encuadernaciones se necesitan. — Calle Tallers, núm. 22

Sastre Faltan medio oficialas y aprendizas.
Alta San Pedro, número 55, 3.º, 1.ª

Aprendiz para imprenta
falta. Ronda San Pablo, 10.

Licorista
Importante fábrica de licores desea licorista preparador de toda clase de aguardientes, licores y jarabes. Dirigir ofertas con referencias a Apartado, 217. Bilbao.

Sastre se necesita un buen medio oficial. — Calle Margarit, 34, 4.º-2.ª

Modista
Faltan aprendizas. — Bruch, 39, 4.º

Joven 29 años se ofrece para mozo almacén o comercio inmejorables referencias. Dirigirse: Calle Margarit, número 19, portería. Pueblo Seco.

Faltan
Medio oficiales metalúrgicos que hayan trabajado en prensas. Calle Aragón, 152. J. Tomás Estalell.

Faltan bordadoras
a máquina Corneiy. Palacio de la Moda. — Calle Hospital, núm. 157.

Falta
CHICO de 17 años y CHICA de 14. Urgel, número 120, tienda.

Cajas de cartón
Se necesitan oficialas bien retribuidas en San Martín. Escribir con referencias a DILUVIO, núm. 103

FALTAN
medio oficialas maquinistas zapateras. Guadiana, 14, 1.º, 1.ª (Sans)

CHICAS de 16 a 17 años, para trabajo fácil, faltan. Calle de Barbará, 16 bis, fábrica.

Aprendices
faltan. Diputación, 411, litografía.

Sastre
Falta aprendiza. — Calle de Jaime I, número 14, 2.º, 2.ª

SASTRE
Falta aprendiz o aprendiza, con principios o sin ellos. Calle de la Providencia, 43, 1.º, 2.ª (Gracia).

Noi
de uns 14 anys, per a netejar recados i repartir amb carretó fa falta. — Calle Casanova, 50.

FALTAN
dos caballeros a dormir. Purísima, 16, tienda (Pueblo Seco).

GRANDES ALMACENES

DAMIANS

Gran lote de calzado fino y modernísimo

que se liquidará a cualquier precio

¡Vean nuestros escaparates!

¡Más barato que nadie!

GRANDES REBAJAS EN LA SECCIÓN DE MUEBLES

DESCUENTO 10 POR 100 EN LA DE GÉNEROS DE PUNTO

Equipos completos para Colegial

Cristal, Loza, Porcelana y Batería de cocina de inmejorable calidad

En preparación la EXPOSICIÓN DE MODAS

exhibiéndose los últimos modelos en vestidos y sombreros llegados de París

Si desea comprar bien y barato, no deje de visitar nuestros almacenes

¿Quiere traspasar un piso o establecimiento?
Diríjase a la

Casa Martín

Agente de Noticias

Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2
teléfono 630 A

Traspasos

Piso con huéspedes de 5.000 ptas. con 12 habit. cerca Capitanía

Se traspasa almacén c. Mercado por 5.500 ps

Torres por 16.000 ps. en S. André y otra en 25.000 en Horta

Ventas

Autos varios, pequeño y gran cilindraje.

Peluquería Alquiler, 50 ptas. Precio, 8.000 ptas.

Tda. confecciones Precio 17.000 ps.

Perfumería Alquiler, 125 ptas. Precio, 8.000 ptas.

RAPIDEZ, ECONOMÍA Y SERIEDAD
No se cobra nada por adelantado

Gran ganga
Se traspasa charcutería bar en el mejor punto de Barcelona a prueba, facilidad en el pago si conviene. — Escribir Diluvio número 888.

Carnicería y Comestibles en buen punto de Gracia, se traspasa por 5.000 ptas., alquiler 100 Razón Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Traspaso piso 1.° amueblado, Muntaner, cerca C. de Ciento, 7 habitaciones, galería y lavadero por 7.000 pts. alquiler 100. Casa Martín Bajada Cervantes, 7

Fábrica de cordonería y trenzado especial, se vende. Especialidad en la mecha para bujías. — Razón Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Se traspasa una tienda gran local, buen punto de Gracia. **Casa Martín.** Bajada Cervantes 7 y Gigantes, 2.

Se desea un piso cerca Sagrada Familia; de 50 a 70 pts. Razón Casa MARTIN. Bajada Cervantes, 7 y calle Gigantes, 2

Madre e hija necesita portería. — Razón, Casa **Martín.** Bajada Cervantes, 7

Taberna y casa de comidas en San Martín con cabida de 50 personas, buena habitación rodeada de fábricas se traspasa. Razón Casa MARTIN. Bajada Cervantes 7 y Gigantes 2

Comestibles-Carnicería-Carbonería todo en un mismo local, se traspasa por 4.000 pesetas. Alquiler, 55 pesetas. Razón: **Casa Martín,** Bajada Cervantes, 7, y Gigantes, 2.

Bicicletas
usadas compro a domicilio. Campo Sagrado número 3, taller.

Marroquinería
Faltan buenas oficialas en la calle Valencia, número 213.

Joven de 18 a 20 años para repartir vinos a domicilio, ganando 40 ptas. semanales, presentarse de 8 a 10 mañana. Calle Santaló, 82 tienda. Travesía calle Turó Parch.

Encuadernador
medio oficial práctico guillotina falta. - Consejo de Ciento, núm. 141

Sastre
Falta aprendiz y recados, ganando Taller, 1, principal.

Artículo de viaje
Faltan buenas manipulistas en la calle Valencia, 213.

Sastre
Faltan buenas oficialas.—Calle de Aragón 270, 1.°, 2.ª

Se necesita
medio oficial montador lampista, Calle Salmerón, núm. 9.

Sastre
oficialas fatin, trabajo fino. Calle Luna, número 38 1.° 3.ª

ENCUADERNADORA
práctica en poner oro a prensa, falta. Valencia, 83.

A LOS HERNIADOS

Excelso tratamiento no operatorio, aprobado por las sentes Amias. de Medicina y Cgía. LA CURACIÓN ES CIERTA. UNICA EN LA CIUDAD SENAL. — Cinco privilegios de 1 Vencido: **Retención absoluta y curación radical en breve plazo,** sin molestias y sin jamas otro gasto. Por su primorosidad y seguro éxito, es deseado y universalmente conocido, desde hace más de treinta y seis años, el magno invento mecano-fisioterápico y maravilloso específico **Gran Consultativo** del herniólogo **D. Pedro Ramón.** Pídase gratis «**El método curativo**», suscrito por las mentalidades médicas. Despacho: Carmen 34, 1.°. BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11.

PIECERO TRAJERA
faltan calle de Tamarit, núm. 119
La Moda Elegante

Zapateros
Se arreglan todo clase de esclavijos en zapatos charolina a 0'75 pesetas zapato. Mirambell, 1, 3.°, junto Princesa y Plaza del Angel.

VENTAS

Fonógrafo
Se vende muy barato 40 discos voz potente, señora Robinson. Dos Rius, Guinardó.

Establecimientos
Todos los que vean para comprar o vender, siempre **los encontrarán en la Importante casa GUAL**
En mejores condiciones que en ninguna otra Casa **CERA, 51** esquina a la Central Rda. S. Pablo.
Sucursal: Rbla. Flores, 13
Operaciones en fincas

MUEBLES
a plazos sin fiador
Calle de Santa Ana, número 18

Terrenos
de ocasión cerca tranvía y autobús a plazos y contado San Luis, número 17, 1.°-1.ª Gracia. 3 a 5 y 8 a 9.

SALDO ALEMAN

Precio de quiebra

Pendientes moda, 5 pts. dna. Cortaplumas, 1'50 pts. dna. Alfiler pecho, 1 peseta dna. Pasador pelo lujo, 1'75 dna. Alfiler corbata plata, 0'75 ps. Cadena chap. plata, 5 p. dna. Cadena chap. oro, 9 pts. dna. Collar desde 25 céntimos Gemelos puño finos, 4 p. dna. Sujetadores corbatas, 3'50 ó 4'50 dna. Cadenas reloj, 7 ó 9 pesetas docena.

Medallas religiosas

2 pesetas gruesa

Nuevas gangas

Saldo alemán

Pitilleras finas, 10 ó 12 p. dna. Cortes trajes buenos, desde 14 ptas. Peines asta, desde 5 ptas. dna. Cortaplumas finos, 12 ptas. dna. Cuchillos cocina primera, 4'50 pts. dna. Jerseys lana, trajes punto seda niño, guantes señora punto o seda, guantes caballero y guantes Guardia Civil

Libretas hule 7 medio cts.

Plumas escribir, 1'25 gruesa. Lápices gráfico o tinta, afilalápices, papel escribir basto, fino o lujo, papel carbón, lacres, tinteros, cortaplumas 7 ptas. dna. Tijeras bordar, 9 ptas. dna. Peines todas clases

Espejitos 9 cs.

Precio de quiebra

Jabón gran marca, 7 pts. dna. Polvos marca, Muñecas, Juguetes, Artículos regalo, Máquinas afeitar, hojas afeitar 2 ptas, dna. y mil artículos más todo a

Precios de quiebra Saldo alemán

Villamari, 47, entresuelo 1.ª, esquina Cortes-Arenas

Tienda traspaso, 2 puertas y estanteria, alq. 15 ds. R.: Riera Alta, 8 1.º

Se venden ruedas de carretón y coche, Aribau, 139, portería.

Casa con 530 metros de terreno en S. Adrián, con agua propia e instalación p.ª Bar-Café o merend.ª v.te. por 22 500 ptas. Riera Alta, 8, 1.º

Tienda de ultramarinos y comestibles, antigua, céntrica, caja 75 duros día, se vende a prueba por retirarse. Razón: Riera Alta, 8, 1.º

Se vende

una hermosa cafetera para Bar, 140 pesetas. San Rafael, 25, 3.º, 1.ª

Se liquida

toda la maquinaria de una fábrica de productos químicos, antes industria química nacional. Carretera de la Verneda, Clot.

La mejor parada de Santa María, propia para cualquier negocio, se traspasa. Razón: CASA MARTIN, Bajada Cervantes, 7 y calle de Gigantes, 2.

MAQUINA de moler almendra, de ocasión, vendo. Ronda San Pablo, 63.

Establecimientos-tiendas

solo se pueden adquirir de todas clases y precios

Calle Borrell, 47, pral.

Taberna en el mejor punto de esta por enfer. se v. p. 4000 ps.
Mesa de leche, punto céntrico se cede por 80 ds. vende 50 l. Jta
Casa de comidas con 12 camas etc. cént. se vende a prec. regalo.
Hotel restaurán, en ciudad cercana por retirarse se vende.
Casa de huésp. por asuntos familia se vende a plazos.
Bodega en buen sitio, se vende por 400 duros.
Tda. comest. muy concurrida 50 ds. de calón día se v. a p.
Alpargatería en Gracia, se vende por 500 duros.
Tienda. con vivienda se cede por 150 duros, poco alquiler.
Café-bar en buen sitio se vende a plazos por retirarse.
Tienda de varios géneros en buen sitio se cede p. 150 ds. ganga
Quiosco de bebidas y refrescos sitio concurrido se v. por 500 ds.
Lechería en buen sitio, acreditada se vende por ausentarse
Tienda céntrica para cualq. negoc. se cede p. 150 ds., alq. 12 ds.

Disponibles otros sin anunciar Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y de 3 a 8

Prensa para relieve de palanca

se desea comprar en buenas condiciones. — Escribir dando precio y medidas a EL DILUVIO. 104.

Traspaso

por 2,800 pesetas

dos solares de 5.900 palmos cuadrados de terreno con cimientos hechos en uno para edificar casa, pozo, moldes para hacer bloques y bloques hechos, punto de gran porvenir, cerca tranvía y autobus. — Razón: Colonia Artigas, carretera Badalona, al lado del almacén de puertas viejas. S. Adrián de Besós.

Piano de ocasión

vendo. — Calle Codo 8, 3, 1.º de 3 a 4.

BICICLETA vendo. — Provenza, 310, portería, junto a Claris.

TERRENOS al contado y a cinco años plazo. R.: Montesión, 7. Paraguas.

Se venden 1.600 kilos de Fosfato Holandés para abonos, a mitad de precio. — Razón: Conde Asalto, número 1-5. 2.º-2.ª

Bar-café céntrico y concurrido se vende. R.: Riera Alta, 8, 1.º

5 Torres en S. Andrés

Nuevas, muy bien situadas urgen vender, todas juntas o separadas. — Razón: Casa MARTIN. Bajada de Cervantes, 7 y Gigantes, 2

Zapateros

Vendo máquina de clavar tacones y arreglada para cortar suela junto con un cabador y cortantes. — R.: Calle Rosal, número 44, tienda.

Establecimientos

¿Desea comprar o vender?

Visite ABARCA hermanos

donde encontrará los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.

Ronda de San Antonio, 62

Bicicletas

Precio increíble. Aragón, 229.

VENDO

trajes usados buen uso a precios baratísimos, San Pablo, 126, pral. 1.ª

Piano de estudio

Marca Chassaigne, se vende. Calle Cortes, 461, portería. De 4 a 5.

Bar

casa de comidas en buen punto de Sarriá. Se traspasa. R.: Casa Martín Bajada Cervantes, 7 y calle Gigantes, 2.

Arcas caudales

baratísimas. — Calle Mallorca, número 125, interior.

Ha llegado un bagon de jacas navarras superiores y burros mo runos. — C. Sans, 238. Gral Ventura

Traspaso

tienda tres puertas, con vivienda, agua abundante. Comercio, 2, ent.ª

Gramofón

vendo por

100 pesetas

Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verlo y oirlo es comprarlo. Tallers, 16

Discos dobles a 5 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 16.

ALQUILERES

EN SAN ADRIAN DEL BESOS Una o dos alcobas se ofrecen a madre e hija o dos amigas, con o sin derecho a cocina. — Calle de la Iglesia, 14, 1.º, 1.ª

Bajos 20 duros a mes, tres dormitorios, rica agua. Ferlandina, 45, 5.º, 1.ª

Casa particular ofrece habitación amueblada, señorita pensión, caballero dormir. — Villarroel, 47, 1.º, 2.ª (pie tranvía).

Se cede habitación

amueblada. — San Pablo, 30, 1.º-2.ª

Magatzem per a llogar

200 pessetes mensuals; conté edemes, quatre cups. Wad-Ras, 197.

Casa torra per a llogar excellent situació, 200 pesetes mensuals. Carrer Folgarolas, 46. Sant Gervasi.

Habitación para caballero, 25 pesetas R. Cataluña, 115 5.º 1.ª

Dos habitaciones

amuebladas juntas o separadas. — San Gerónimo, núm. 18, lechería

Se desean dos jóvenes a dormir. Tallers, 85, 2.º-1.ª

DESEO obrero sólo a dormir. Calle del Mar, 101 (Barceloneta).

SE alquila p. local y hab. d. c., 4 y 5 d. Calle Capella, 30, C. del Arpe. P. tranvía.

HABITACION reservada, discreta, se necesita. Escribir EL DILUVIO, M. R.

SE DESEA señor o matrimonio a dormir. — Dirijanse: Calle de Ferlandina, número 16, 2.º, 1.ª

CEDO sala y alcoba amueblada a matrimonio sólo a dormir. Calle de Robador, 4, 3.º, 2.ª

Grandes locales

con fuerza eléctrica para alquilar en calle Tapias, número 10.

Ofrezco medio piso

amueblado. Córcega, 226, ent.º

Guinardó

se desea alquilar torre cerca tranvía, de 75 a 125 pesetas mensuales. Escribir: Anuncio Diluvio núm. 62

Piso de 16 $

alquilar, en Sans, se traspasa en 600 pesetas. — Razón: CASA MARTIN, Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Alquilo

tres pisos amueblados que se componen de dos espaciosas habitaciones y cocina, precio 150 pesetas mes, y dos pisos de espaciosa habitación y cocina, 100 ptas. mes. Carretera Monjuich, 10. (Casa Pepet).

HUESPEDES

Se desean huéspedes a todo estar. — Conde del Asalto núm. 78, 2.º, 1.ª

Sra. desea huesp. o cede habit ind. Tallers, 51, 1.º Sr. Badia

SE DESEAN dos huéspedes todo estar, económico. Príncipe Viana, 18, 1.º, 2.ª

HUESPEDES a precios económicos. Calle Ave María, 9, 4.º, 1.ª

SE DESEAN dos amigos a todo estar. Razón: Hospital, 61, principal.

SE ADMITEN huéspedes. — Rech Condal, 11, entresuelo, final Baja San Pedro, Arco Triunfo.

SE DESEA caballero a todo estar. Menéndez Pelayo, 21, principal, 1.ª

PÉRDIDAS

Perro perdiguero

color marrón con manchas blancas en el pecho, perdido ayer en calle San Pablo. Se gratificará su devolución. calle Regomir, 6, 2.º-1.ª

Perro perdiguero color marrón con manchas blancas, tiene una encima el lomo forma c. Se gratificará su devolución calle Cruz Canteros, 52, entresuelo.

SIRVIENTES

Criadas todas clases coloco Pasaje Virreina, 24.

Cocineras, camareras y criadas se colocarán en buenas casas. Ronda San Antonio, 88. EL MODELO.

SANTO DE HOY. — Santos Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Gerardo y Máximo y santa Florencia

Cuarto menguante a las 5'29 de la mañana, en Cáncer

Sale el Sol a las 5'49 mañana. — Se pone a las 5'30 tarde. — Sale la Luna a las 10'19 tarde. — Se pone a las 12'31 mañana

Servicio Telegráfico y Telefónico

EL PROCESO DATO

Los procesados Mateu y Nicolau han pasado la noche en celdas destinadas a los condenados a pena de muerte. -- Se reanuda la vista. -- La competencia del Tribunal. -- Al Supremo. -- Incidente entre las defensas y la presidencia. -- Mateu sigue declarando. -- Casanellas tenía el propósito de atentar contra don Alfonso. -- Carta para Bertrán y Musitu. -- Archs y Vandellós, coautores de la muerte de Dato. Interrogatorio de Luis Nicolau. -- Dice que no tomó parte en el atentado. -- Su declaración en Berlín. -- Un negocio de motocicletas. -- Decide ocultarse. -- Cómo salió de España. -- Le obligaron a firmar unas declaraciones escritas en alemán. -- Añade que no conocía a Pedro Mateu. -- El que él conoce es otro. -- La noche del atentado. La policía de Berlín le maltrató de obra. -- Interrogatorio de Veremundo Luis Díez (a) Bataille. -- Contrabando de armas en Eibar. -- Declaración de Lallave.

QUEJAS DEL LETRADO SEÑOR BARRIOBERO :: CONTINUA EL INTERROGATORIO DE MATEU

Madrid, 2.

Hoy tampoco se distinguieron en puntualidad los señores que intervienen en el proceso Dato.

Los primeros que llegaron son los defensores señores Serrano Batanero, Cid, Barriobero y Boixader.

El señor Barriobero ha dado a los periodistas la noticia de haberle intervenido la Dirección de Orden público la edición de su novela titulada "Como los hombres", que publicó hace un mes, y del folleto titulado "El proceso Dato", que editó por orden de la Confederación General del Trabajo.

Los defensores de Mateu y Nicolau han dicho que se proponían formular su protesta ante el tribunal, porque esta noche la han pasado sus defendidos en celdas destinadas a condenados a pena de muerte, contiguas a la capilla.

A las tres de la tarde comienza la vista.

El presidente declara que no ha lugar al recurso que ayer formularon los reos sobre la competencia del tribunal.

El señor Serrano Batanero pide que se eleve al Supremo copia de la resolución de la Sala para recurrir contra ella.

Luego se queja de que a los procesados Mateu y Nicolau se les haya sometido a determinado régimen. Expone el estado de estos procesados, obligándoles a permanecer en una celda llena de chinches.

El presidente interrumpe al letrado y éste sigue formulando la protesta.

Se suscita entre el presidente y el defensor un incidente, y el señor Barriobero exclama:

—Que coloquen aquí el retrato de Fernando VII en vez del de Alfonso XIII.

El señor Serrano Batanero: Estamos ante un régimen especial y si no podemos protestar ante nadie, ni ante el rey, ante quien vamos a formular nuestras protestas.

El presidente: Se trata de una cuestión de régimen interior, en la que nada tiene que ver el tribunal.

Los defensores: Es que los procesados están ahora bajo su custodia.

El presidente: Pues se proveerá.

Los defensores: Eso es lo que pedimos.

Terminado el incidente, Mateu es interrogado por su defensor.

Dice que Casanellas le contó el atentado dos días después, paseando por el Retiro, y allí se trató de atentar contra el rey en el acto del entierro del señor Dato, y el procesado le dijo que si tal se hacía él daría la voz de alarma.

Añade que Casanellas le dió una carta para Bertrán y Musitu, que él había de llevar a Barcelona, y cuando fué a coger el equipaje para ir a Barcelona fué cuando le detuvieron.

Casanellas le dió las señas de una torre de Sitjes, donde vería al señor Bertrán y Musitu y le daría la carta, cuyo contenido ignoraba.

Contestando a preguntas del señor Barriobero dice que en esa torre de Sitjes tenían la costumbre de reunirse los elementos de la Lliga con los del Sindicato libre.

El señor Rico le interroga sobre su amistad con Bajatierra y el procesado dice que no le conoció hasta que entró en la cárcel.

También le interroga el defensor de Miranda, señor Boixader, y las respuestas que da ratifican lo que ayer dijo sobre sus relaciones con el Florista.

Contestando al señor Serrano Batanero afirma que Casanellas nunca le habló del procesado Ignacio Delgado y él no lo ha conocido hasta entrar en la cárcel.

El mismo letrado le pregunta sobre sus declaraciones y careos en relación con lo que afecta a Nicolau.

Repite el procesado que jamás le conoció, como ha declarado antes.

Tampoco conocía a Adolfo Díaz.

Asegura que Casanellas nunca le habló de Nicolau y en el Retiro le dijo que los que le habían ayudado en el atentado fueron Archs y Vandellós, de Barcelona.

Pide el letrado señor Cid que se suspenda el juicio para que se abra una información suplementaria sobre los hechos que declaró ayer Pedro Mateu, pues éste ha descubierto que había un plan para matar a don Alfonso.

Bien claro ha dicho Mateu que se quería proceder al atentado el día del entierro del señor Dato y que Mateu dijo que si se daba un paso adelante en este propósito, lo delataría.

El presidente dice que constarán en acta estas manifestaciones.

INTERROGATORIO DE LUIS NICOLAU

Se procede al interrogatorio de Luis Nicolau, que declara tener 28 años y decir verdad.

A preguntas del fiscal dice que conoció a Casanellas desde diciembre del año anterior al atentado y le conoció por mediación de Archs.

Vino a Madrid en enero de 1921. En una taberna de la calle de Alcalá, donde encontró a Casanellas, preguntaron por una habitación y les dijeron que se dirigieran al Florista.

Se enteró del atentado la misma noche al dirigirse a su casa. Oyó disparos en las proximidades de Correos y luego, en un café de la Puerta del Sol, se enteró de los comentarios que se hacían del atentado.

Dice que cuando le detuvieron en Berlín hicieron las declaraciones a su gusto. Además, un señor le dijo que era el hijo del cónsul de Barcelona y resultó luego ser un policía de la Embajada.

A petición del fiscal se lee la declaración que Nicolau hizo en Berlín.

En esa declaración reconoce que el nombre de Leopoldo Noble lo usó en Madrid mientras permaneció allí y que él y su mujer Joaquina eran las personas que figuraban en una fotografía que se le exhibió.

Niega que tomada parte en el atentado, aunque estaba cerca del sitio dónde se cometió.

Luego dice, en esa declaración, que el atentado lo cometieron Casanellas, Mateu y otra persona que no conoce.

Después del atentado fué a Barcelona y si no se hizo visible fué porque el compatriota que él acompañó a Berlín le aconsejó que se guardara.

El retrato de Casanellas que le exhibieron en Berlín, lo reconoció enseguida y se sorprendió que le enseñaran el de Nin, con el que se le sometió a un careo.

Dice en la declaración que fué a Madrid para emprender un negocio de motocicletas con Casanellas y Mateu. Fué a Barcelona y luego regresó con Casanellas en una moto.

Repite que los disparos los oyó el día

del atentado cerca del ministerio de la Guerra.

Sospechó que Mateu y Casanellas fueran los autores, porque conocía sus ideas anarquistas, y como Mateu había dado las señas de su domicilio para el contrato del local de la moto, fué a su casa y le dijo a su mujer que temía que le persiguieran y decidió ocultarse.

Vivió con el dinero que le dió Archs, quien le aconsejó que se marchara a París.

Sigue el relator leyendo las actuaciones judiciales de Berlín en que Nicolau continúa relatando cómo salió de España con mil quinientas pesetas que le dió Archs.

Salió de Barcelona en unión de un desconocido y en París se unió con su mujer para proseguir su viaje a Berlín.

El fiscal le pregunta cómo aparece que conoció a Casanellas y a Mateu en unas declaraciones.

—Yo—dice—hablé de Mateus en Barcelona y no de Mateu.

—Pues ahí dice Mateu.

—También dice que cambié de color cuando me enseñaron la fotografía de Dato y no es verdad.

—Pero es que usted habla de Ramón Casanellas y Pedro Mateu y es raro que coincidan los nombres.

—Yo no dije eso. A mí me leyeron las declaraciones escritas en alemán, me negué a firmarlas yq me obligaron a ello.

—También habla usted de una motocicleta.

—Yo, después de haberse estropeado la moto en que vine con Casanellas no he vuelto a saber de ella.

Sigue diciendo, respondiendo a preguntas del fiscal, que él fué a Barcelona el día siguiente del atentado en el rápido del Norte, y lo hizo por esta línea porque le gusta viajar y quería conocer la línea. Como tenía kilométrico no le costaba dinero. Además, quería pasar por Fraga, donde hay familia de su mujer. El kilométrico lo sacó Casanellas, porque el procesado no tenía cédula.

—Pero entonces — dice el fiscal — ¿cómo estaba el kilométrico a nombre de Luis Nicolau?

—Yo — contesta — no sé nada. Lo único que sé es que le entregué 300 pesetas y pico y él me sacó el kilométrico.

Explica cómo fueron a la Ciudad Lineal y mientras Casanellas y Mateu iban a ver la casa, él se sentó en un banco con su mujer.

—¿Ese Mateu es persona distinta a la de Mateu?

—Sí, señor.

—¿Y por mediación de quién conoció usted a ese individuo? ¿Por mediación de Casanellas?

—No lo sé.

El fiscal le hace nuevas preguntas encaminadas a saber si tuvo relaciones con el auténtico Pedro Mateu en Madrid, y a todo contesta negativamene el procesado.

Se lee la declración de Nicolau a su llegada de Berlín a Mdrid, en la que se cita varias veces el nombre de Pedro Mateu y se habla del accidente de la moto en La Muela.

(Hoy asiste a la vista más público que ayer, unas cien personas, aunque predomina la policía y la guardia civil.)

La lectura de la declaración dura unos 15 minutos, y en ella se relatan los hechos relacionados con el viaje de Barcelona a Madrid, la avería de la moto, el alquiler de la casa y otros ya conocidos.

Deduce el fiscal de esta declaración varias contradicciones, pues se habla de un Mateu que se alojaba en el número 164 de la calle de Alcalá.

Las defensas protestan de que el fiscal haga ciertas insinuaciones.

El fiscal: Pués que las haga el presidente.

El presidente: ¿Es verdad que usted conoció a Pedro Mateu y que éste es otro Mateu distinto.

—Yo conozco a un Mateus que no es éste. Si me lo traen diré: Es ese. (Rumores.)

El defensor señor Serrano Batanero le hace varias preguntas y contesta que un señor Rosenfeld, en Berlín, le dijo que se declarara autor del atentado porque no le concederían la extradición.

Agrega que no hizo ninguna declaración en este sentido y que le obligaron a firmar las declaraciones escritas en alemán.

Insiste en que no conoce a Mateu (Pedro), ha sido por leerlo en la Prensa y por confusión, quizás.

Tampoco conoce a los demás procesados.

Repite que el día del atentado estuvo de paseo con su mujer y se separó de ella en la Cibeles a las siete de la noche para que comprara la cena.

Agrega que su mujer no pudo ser operada de una enfermedad que padecía ni en Berlín ni aquí, en la cárcel de mujeres.

Justifica la entrada en una taberna a la llegada a Madrid para buscar hospedaje, pues en Barcelona es costumbre que en puestos de flores y tabernas se den informes para habitaciones.

Afirma que mientras estuvo en Madrid fué en compañía de su mujer.

Le pregunta el señor Barriobero si fué maltratado por la policía en Berlín, y contesta que le torturaron con las esposas por no querer firmar y negarse a que le ficharan.

Los letrados señores Rico, Boixader y Valero le hacen otras preguntas de menos interés.

Se le exhiben unos documentos de Berlín para que diga si los reconocía, y después de examinarlo manifiesta no recordarlo, pero los nombres que en ellos figuran, sí.

A las cinco menos cuarto se suspende la vista por unos minutos para descanso.

SE REANDA LA VISTA :: INTERROGATORIO DE VEREMUNDO LUIS DIEZ.

Se reanuda la vista a las cinco y media.

El fiscal interroga a Veremundo Luis Díez, conocido por "Bataille".

Declara ser mecánico y vecino de Eibar.

Niega que Ignacio Delgado le encargara comprar dos pistolas Star.

Dice que a la llegada del tren de Bilbao un desconocido se acercó a él y le preguntó si podía proporcionarle dos pistolas, y como no las podía adquirir sin licencia y deseaba ganarse la comisión, fué al cuartel de la guardia civil y pidió al cabo que se las proporcionara. Así lo hizo Volvió a la estación y las entregó al desconocido.

Si dí el nombre de Ignacio Delgado — dice — fué por que la policía me amenazó con apelar a otros procedimientos si no quería declarar a buenas; pero dí este nombre como podía dar otro.

Agrega que luego, ante el juez, negó que se llamara Delgado el individuo a quiesn entregó las pistolas.

Dice que la policía le recomendó que diera el nombre de Viteri, que es anarquista y él no lo hizo, pero hoy que libremente puede hablar, asegura que era el desconocido alto y moreno.

Niega que él supiera que estas pistolas pudieran servir para matar al señor Dato.

El señor Barriobero le pregunta y Bataille responde que en Eibar hay también casas que hacen piezas y hasta pistolas enteras y cuando son para amigos y para su uso propio, no se les pone número ni marca. Agrega que en Eibar, como en otras partes, se venden pistolas de contrabando.

El señor Barriobero: Si a usted le dijeran: necesito estas pistolas para quitar de en medio a una persona de la que tengo resentimientos, buscaría para proporcionárselas a un cabo de la guardia civil?

Procesado: No, señor.

Contestando al señor Rico, repite que dió el nombre de Ignacio Delgado por temor a que la policía le maltratara o que el juez le enviara a las celdas del sótano.

Niega que él conociera a Bajatierra.

Depone Ignacio Delgado, y a preguntas del fiscal, dice que conoció a Bajatierra y que estuvo en Eibar a fines de Diciembre, pero sólo unos días.

Las defensas le hacen otras pregutas relacionadas con la estancia de Bajatierra en Eibar y con la forma de fabricación de las pistolas.

Dice que Bajatierra no ocultaba sus ideas anarquistas en ninguna parte.

Agrega que era fácil buscar el número de una pistola para eludir fiscalización, pero no cree que nadie incurra en esto en Eibar.

NTERROGATORIO DE LALLAVE.

Declara Lallave y contestando a preguntas del fiscal dice que fué sargento del ejército y le expulsaron por haberse mezclado en los asuntos de las Juntas de defensa.

Niega que él acompañara a nadie a buscar local en el barrio de la Prosperidad para guardar una motocicleta el 19 de febrero.

El señor Barriobero le pide que explique todo lo que hizo ese día el procesado y éste lo hace ampliamente.

EL PROCESADO DICE QUE NUNCA LE HAN RECONOCIDO EN RUEDA DE PRESOS :: INTERROGATORIO DE JOSE MIRANDA (A) EL FLORISTA :: LECTURA DE DILIGENCIAS :: NUEVO INCIDENTE. EL MARQUES DE SANTACRUZ :: INTERROGATORIO DE ADOLFO DIAZ :: DECLARA MAURO BAJATIERRA :: DICE QUE NO ENCARGO A NADIE QUE BUSCARA PISTOLAS :: HA SIDO Y SIGUE SIENDO ANARQUISTA :: PATROCINIO GALLEGO ES UNA VIEJA PARALITICA :: UNA CARTA DE MATEU

El procesado dice que el Juzgado especial no le ha dado facilidades para que justificara cómo invirtió aquel día.

Agrega que nunca le han reconocido en rueda de presos, a pesar de haberlo reclamado insistentemente, aún por medio de la Prensa.

INTERROGATORIO DE JOSE MIRANDA

A continuación declara José Miranda, de oficio florista.

Dice que antes fué condenado por lesiones.

El fiscal le pide que le explique cómo facilitó habitación a los que se acusa como autores del atentado.

Dice que una mañana de enero se le acercaron dos jóvenes que dijeron que no habían estado nunca en Madrid y que necesitaban una alcoba con una cama. Primero se negó a facilitársela; pero luego hizo gestiones con varias porteras y personas conocidas hasta que encontró la alcoba en la casa de la calle de Alcalá.

Nieg rotundamente que él conociera a esos desconocidos, asegurando que es imposible que él haya podido dar los nombres de Mateo y Nicolau.

Se leen unas diligencias en las que se habla de un careo en el que Miranda reconoció a Mateu.

Hay un incidente entre el presidente y las defensas, que apoyan al señor Boixader, porque éste insiste en que no hay contradicción y pretende explicarlo.

Niega que conociera a Bajatierra ni a Lallave.

El señor Boixader pregunta: ¿Se le hubiera ocurrido a usted dar albergue en domicilio conocido a unos malhechores?

—Ni debajo del puente de las Ventas. (Risas en el público.)

Agrega que tenía amistad con el tabernero Barahona.

El señor Rico le pergunta si había visto a Bajatierra y contesta que le había visto varias veces, pero no tuvo relación alguna con él jamás.

—Vamos—dice el señor Rico—que le conoce usted como conocería a un extranjero a quien viera con frecuencia en el barrio o al guardia que pegara a su mujer. (Risas en el público).

El teniente fiscal, señor Escosura, se retira indispuesto de la Sala.

Entre el público asiste desde primera hora el marqués de Santacruz, que era subsecretario de la Presidencia cuando mataron a Dato.

INTERROGATORIO DE ADOLFO DIAZ

El fiscal interroga al procesado Adolfo Díaz. Versa el interrogatorio sobre el extravío de unos documentos, propiedad del procesado y que obran en el sumario.

Sospecho que se los quitara un amigo llamado Vicente Fontes, pero no sabe cómo han podido aparecer en poder de otra persona y menos en poder de Nicolau.

El señor Batanero le hace también algunas preguntas, que no revisten transcendencia.

INTERROGATORIO DE MAURO BAJATIERRA

Finalmente, se levanta a deponer Mauro Bajatierra.

Declara tener 39 años, ser panadero y haber sufrido condenas por delitos de opinión siempre.

Dice que fué a Eibar a buscar trabajo y niega que encargara a nadie que buscara pistolas.

Explica por qué fué a la Cuesta de Santo Domingo a arreglar una pistola y, al volver a su casa, se encontró con que le faltaba una pieza.

Niega que encargara pistolas, ni en esa armería, ni en Eibar, pues en Bilbao hubiera tenido todas las que quisiera.

Dice que usaba el nombre de Patrocinio Gallego porque la policía, contra todo derecho, le habría detenido la correspondencia dirigida a su verdadero nombre.

Manifiesta que sacó el kilométrico para Luis Nicolau, porque se lo pidieron varias personas y no había nada punible en ello.

Declara pertenecer al grupo de Sindicatos de Artes Blancas.

Contestando a preguntas del señor Rico dice que varias veces ha sacado kilométricos para él y que cualquier mozo de estación, dándole el retrato, los saca.

Por consiguiente, sabiendo que era para un criminal no iba a sacarlo con su firma para Nicolau.

Declara que ha sido y sigue siendo anarquista, pero enemigo de la propaganda por el hecho, pues la violencia la repugna el anarquismo.

Dice que Patrocinio Gallego era una vieja, que ignoraba que él utilizaba su nombre y que estaba paralítica y casi idiota.

Al recordarle el señor Rico que murió en la cárcel, el procesado se emociona y tiene que interrumpir un momento el diálogo pidiendo perdón al letrado.

A las siete menos cuarto vuelve a suspenderse la vista por unos minutos.

Se reanuda a las siete menos diez para levantar la sesión.

* * *

La carta de Mateu que obra en el sumario y que se leyó ayer a petición del fiscal, sobre la que fué ampliamente interrogado, dice así:

Compañeros, salud. Hemos recibido la tuya, la cual la he entregado a tus padres, que ya la esperaban con ansia.

Sabrás que yo esperaba algunos detalles más de los que has descrito.

Si te han escrito tus padres, de lo que te escriban tienes que analizar las palabras, porque ellos están bastante asustados y si les tuvieran que escuchar los hijos no haríamos nada.

Sabrás que hemos tenido carta de Patrocinio Gallego y nos dice que le extraña mucho que no le hayamos contestado. Esto demuestra que tú no has podido aún hacer el encargo.

Me escribirás una carta de este sistema: "Señor don Pedro Mateu. — Apreciado amigo: Habiéndome enterado de que no trabajas, espero subirás a pasar unos días en mi compañía y después podemos mirar si encontramos trabajo, ya que dices que aquí la situación está crítica. Espero me contestarás diciéndome el día de tu llegada." Esta carta es para que, si cuando suba encontrara algún obstáculo por el camino o a la llegada, pudiera alegar algo y el por qué vengo aquí.

Espero todo esto se hará lo más pronto posible, porque todo urge mucho.

Sin más que decirte se despide de ti tu compañero, **Pedro.** Rubricado. 26-12-920.

Nota. — También puedes mirar para cuando volvamos si podemos bajar a algún pueblo antes de llegar a Madrid, en fin, todos los detalles que tengas."

LOS MILITARES EN EL PODER

Amortización de vacantes. -- Ascenso del general Burguete. -- Un artículo de "El Sol" sobre el separatismo. -- Diferencia de separatismos. -- El nuevo magistrado del Tribunal Supremo señor Vera, cuando era gobernador civil interino de Barcelona, procedió contra el marqués de Estella. -- Deplorable situación de las minas de Almadén. Reorganización de los tribunales de justicia. -- Interesantes manifestaciones de Ossorio y Gallardo. -- Constitución de la Junta de asociados en el Ayuntamiento de Madrid. -- Una frase de Maura.

LA "GACETA" : REALES ORDENES : PLAN ORGANICO : SE AMORTIZARA UNA CUARTA PARTE DE LAS VACANTES QUE OCURRAN EN LOS ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL ESTADO.

Madrid, 2.

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real decreto dejando en suspenso la revisión contenida en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la ley de administración y contabilidad de Hacienda pública, de 1.º de julio de 1911, de efectuar transferencias entre capítulos, artículos y conceptos de los presupuestos generales del Estado.

Real orden dejando en suspenso la del ministro de Hacienda de 6 del pasado mes, por la cual se habilitaba el punto denominado Porto Pi (Palma-Baleares), para la importación de aceites minerales, bencina, petróleo y derivados, y para la carga y descarga de dichos productos en régimen de cabotaje, de exportación.

Real orden de Hacienda autorizando la entrada en España, en régimen de admisión temporal, de todos los coches y accesorios que concurran a las carreras organizadas por la Sociedad Penya Rhin, para el día 14 del corriente, en el circuito Vilafranca, Monjos, Almunia.

También publica la "Gaceta" la siguiente real orden:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio y de acuerdo con él, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. En el plazo de un mes los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los ministerios someterán a la aprobación del Directorio el nuevo plan orgánico de la administración central de los suyos respectivos, y dos meses después el referente a los servicios de organización de administración regional y provincial, perfectamente calculados y cifrados, atendiendo a sus especificaciones, claridad, eficiencia y economía, más en el número de sus funcionarios que en lo que respecta a su retribución o emolumento.

Artículo segundo. A partir de la fecha de este decreto en todos los organismos dependientes del Estado se amortizarán una cuarta parte de las vacantes que ocurran, cualquiera que sea su concepto, empezando la amortización por las primeras que se produzcan.

Artículo tercero. La "Gaceta", al publicar el movimiento del personal, especificará las vacantes, clasificándolas de primera, segunda y tercera de ascenso, insertando asimismo las amortizaciones cada vez que se realicen.

Dado en Palacio a 1.º de octubre de 1923. — **Alfonso.** — El presidente del Directorio militar, **Miguel Primo de Rivera.**"

PRIMO DE RIVERA Y MARTINEZ ANIDO EN PALACIO

A las diez y media de la mañana llegó el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, a Palacio, permaneciendo en las regias habitaciones hasta las once y media.

A las once llegó el general Primo de Rivera.

Salió a la una menos cuarto.

Los informadores se llegaron a saludarle.

El general Primo de Rivera se acercó a los periodistas y les dijo:

—Nada, señores; el rey ha firmado unos decretos de investigación e inspección de tribunales.

Y sin decir más subió al auto.

BURGUETE TENIENTE GENERAL

El día 8 del corriente ascenderá a teniente general el ex alto comisario general de España en Marruecos, general Burguete.

Esta vacante es la que correspondería al general Berenguer, de no hallarse procesado.

La próxima corresponderá el día 22 de noviembre al general Martínez Anido.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Madrid, 2.

Ha sido nombrado magistrado del Tribunal Supremo el presidente de la Audiencia de Barcelona, don Angel Vera.

LOS TRATADOS COMERCIALES

El presidente del Directorio militar examinó cuidadosamente en el día de ayer la cuestión de los tratados comerciales que le preocupan y desea resolver cuanto antes en favor de los intereses de España.

"EL SOL" COMENTA EL DECRETO SOBRE EL SEPARATISMO : LA UNIDAD DE LA PATRIA : DOS SEPARATISMOS.

"El Sol" comenta en su editorial de esta mañana el decreto del Directorio referente al separatismo, dejando para tratar en otra parte del periódico el relativo a la suspensión de los Ayuntamientos, por entender que es aquélla una cuestión de mucha mayor trascendencia, porque afecta no ya a la organización de la nación actual, sino a la esencia misma de la nación futura.

Uno de los primeros decretos de la situación — dice "El Sol" — el llamado decreto contra el separatismo anunciaba en su preámbulo el propósito del Directorio de "someter al rey en breve resoluciones encaminadas a defender y robustecer las regiones y su desenvolvimiento administrativo y aun su fisonomía espiritual".

Hay una gran parte de España que espera con ansia estas resoluciones y otra parte que tal vez las aguarde sólo con curiosidad. Nadie las mira hostilmente.

Se dice corrientemente que hay regiones españolas de personalidad clara y firmemente trazada y otras que no se sienten a sí mismas, que es como si no existieran. Falta saber si estas regiones de personalidad vaga y difusa son así, porque nunca se las dejó ser de otro modo, porque un régimen de centralismo absurdo y de tiránica absorbencia ahogó sistemáticamente en ellas todo impulso individual. En todo caso, estas regiones que hoy lo son apenas, pero que en un régimen nuevo podrían definirse y desenvolverse, no sienten temor, seguros estamos, ante estas resoluciones, que el Directorio anuncia.

Nadie sospechará que un Gobierno militar pueda discurrir nada atentatorio a la unidad de la patria.

Las medidas llevadas a cabo por el Directorio han sido recibidas con entusiasmo en todas las regiones, dándose el caso de que haya sido precisamente en Cataluña donde más se ha demostrado este entusiasmo.

Puesto el Directorio a cumplir con la energía que hasta ahora ha probado y con la generosidad de intenciones que debe suponérsele este proyecto amplio y radical de liberación de las regiones, ninguna fuerza considerable se le opondría.

Pero no hay buen propósito que no sea urgente. Mientras se llega a las resoluciones anunciadas, si el plazo es largo, podría ocurrir que la aplicación de las disposiciones restrictivas del decreto ya publicado desnaturalizase el fondo de la cuestión y aun crease dificultades para resolverla.

EN LA PRESIDENCIA : LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS : EXPEDIENTES DE GUERRA

Después de reunido, esta tarde, a las cinco, el Directorio ha acudido a la Presidencia, a las seis, una representación de la Asociación de ganaderos, para ofrecer al general Primo de Rivera el apoyo de esta entidad.

Con objeto de cumplimentar al presidente del Directorio, ha llegado poco después a la Presidencia la Junta directiva de la Asociación de ingenieros civiles.

Sucesivamente, han llegado el marqués de Cortina, el embajador de Francia y el general Martínez Anido.

El marqués de Cortina ha manifestado a la salida que su visita obedecía a ser requerido como presidente del Consejo del Banco Español de Crédito para tratar de la renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen el día 15 del mes actual.

No creía que surgieran dificultades, porque la Banca española, dando pruebas de patriotismo, acudirá, como siempre, a servir los intereses nacionales.

Se mostraba satisfecho a la salida el general Martínez Anido del resultado de la renovación de los Ayuntamientos, pues no tenía noticias de haber ocurrido incidentes ni de negarse ningún vocal a posesionarse del cargo.

En Bilbao — ha añadido — hubo gran entusiasmo, dándose vivas a España y al rey, incluso por los socialistas.

El general Vallespinosa ha dicho que la reunión del Directorio había terminado a las ocho y media y que principalmente se había ocupado de expedientes de trámite de Guerra.

LA REORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA : SELECCION DEL PERSONAL : JUNTA INSPECTORA.

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

"Como iniciación de la obra que se propone realizar el Directorio en orden a la reorganización de los tribunales, a quienes está encomendada la administración de justicia, tratando de lograr que la independencia de los jueces y magistrados sea una realidad viva y no letra muerta, como en la actualidad ocurre, debido, entre otras cosas, a la perniciosa influencia de los bastardos intereses políticos, mañana publicará la "Gaceta" un decreto acortando los trámites reglamentarios y lentos que ahora hay que seguir para seleccionar rápida y enérgicamente el personal al que por ministerio de la ley se confiere tan augusta misión, separando a todos aquellos, los menos sin duda, que con desdoro de la colectividad a que pertenecen no son merecedores de ejercerla.

La parte dispositiva del referido decreto crea con carácter transitorio una Junta inspectora compuesta de los magistrados del Tribunal Supremo don Julián González Tamayo, conde de Lerena, don Francisco García Goyena y don Edelmiro Trilio, y como secretario, sin voto, el abogado fiscal del mencionado Tribunal, don Galo Ponte y Escartín.

Dicha Junta será presidida por el magistrado más antiguo y tendrá por misión examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de toda clase se hayan incoado durante los últimos cinco años, para exigir responsabilidad civil ocriminal a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias, las resoluciones que hayan recaído en ellos y aunque estén archivados.

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas; sus resoluciones, ejecutivas, sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno, ni por los interesados, ni por sus representantes.

Nadie mejor que la magistratura, en que tan dignísimos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esta misión eliminatoria.

En su consecuencia, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios de elevado y profundo interés público, y aquélla desempeñará su cometido en un plazo máximo de dos meses."

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR Y OSSORIO Y GALLARDO DOS PUNTOS CAPITALES : SE RATIFICA EN LO DICHO DIAS PASADOS.

Madrid, 2.

En vista de que el manifiesto del partido Social Popular no llevaba la firma del señor Ossorio y Gallardo, se le ha pedido que aclarase la razón de tal falta.

—Es muy claro—ha dicho el señor Ossorio—. Mis compañeros del Directorio, interpretando fidelísimamente el sentir casi unánime del partido, significan su adhesión, su aplauso y su estímulo a la situación actual, sin la menor reserva en cuanto a su origen y en cuanto a los posibles riesgos de su actuación. Y como yo sobre estos puntos he expuesto hace pocos días opinión distinta, en un artículo que ha circulado por toda la Prensa, es claro que no puedo suscribir tal punto de vista, aunque lo respeto mpchísimo, y no tengo ningún empeño en sostener que yo me encuentro más en lo firme que mis contradictores.

—Pero esto significa apartamiento de usted del Partido Social Popular—se le ha preguntado.

—De ninguna manera; no por lo que digo ahora, sino por lo que he venido escribiendo estos días, es bien notorio que yo coincido con mis compañeros en dos puntos capitales: en celebrar que los militares hayan puesta término a la política vacua, disolvente y delictiva de los partidos de turno, y en reconocer que la actual dictadura es un hecho indiscutible, ante el cual debemos continuar la propaganda de nuestras ideas, con igual o mayor intensidad que antes, para ver si el Gobierno de ahora acepta como buenas nuestras propuestas que los anteriores desdeñaron.

De modo que mi deseo es trabajar ahora con el ardimento de siempre. Por consiguiente, ya ve usted que en estos puntos mi identificación es perfecta con mis colegas. En la táctica, en el aplauso, en la reverencia, en la confianza y en la negación de ciertas eventualidades, es en lo que yo no me atrevo a poner mi optimismo en el mismo nivel que aquéllos.

Nada tiene de extrañar esta divergencia accidental en un grupo político que se ha formado por las coincidencias de elementos heterogéneos sobre un programa y no por

la autoridad personal de ningún hombre a quien los demás hayan de obedecer.

Con esto, y con decir que me afirmo y ratifico en todo cuanto estos días llevo publicado, creo que queda suficientemente aclarada la cuestión.

LA JUNTA DE ASOCIADOS. : RENUNCIAS. :: NO DEBEN TRATAR DE ASUNTOS POLITICOS

Madrid, 2.

A las once y media y hallándose en el salón bastante numero de concejales, comenzó esta mañana la sesión municipal convocada para proceder a la constitución definitiva de la Junta de asociados.

El secretario, señor Ruano, lee las excusas y renuncias presentadas por algunos de los vocales designados por sorteo y que son examinadas una por una para decidir si hay motivo suficiente para aceptarlas.

En su consecuencia se admiten algunas y se desechan otras.

El señor Tovar, que como vocal asociado de la anterior Junta fué ayer nombrado concejal, presenta su renuncia de este cargo, fundado en que la profesión de notario que el señor Tovar ejerce es incompatible con el cargo concejil, según previene el artículo 43, párrafo segundo de la ley municipal.

El señor Barrachina alega motivos de edad y de salud en pro de la renuncia de su cargo, que el Concejo no admite.

La del señor Tovar es aceptada.

Se procede a sortear los puestos vacantes en la Junta de asociados.

Terminado el sorteo, el señor García Inés presenta su renuncia al cargo de concejal.

El Concejo no la admite.

El duque de Tetuán anuncia que mañana a la una de la tarde continuará la constitución de la Junta de asociados mediante el examen de las vacantes que hasta entonces se produzcan.

Añaden que las sesiones ordinarias se seguirán celebrando en los días señalados, pero ruega a los nuevos concejales que acudan en primera convocatoria para no perder tiempo.

En su consecuencia, la próxima sesión se celebrará mañana, a las diez.

También recomendó hoy el gobrenador a los ediles que no traten de asuntos políticos, y se levanta la sesión.

PALABRAS DE MAURA ACERCA DE LA ESTABILIDAD DEL DIRECTORIO.

Hace pocos días un amigo de don Antonio Maura hablaba con éste acerca del actual momento político y le hizo esta pregunta:

—¿Cree usted, don Antonio, en la estabilidad del Directorio militar?

—Creo — le contestó el señor Maura, que la estabilidad de este régimen es como la bicicleta: que mientras marcha rápidamente es muy estable, pero que en cuanto se detiene cae con estrépito.

DECLARACIONES DE VILLANUEVA.

El señor Villanueva ha hecho las siguientes declaraciones:

—Debemos recordar hechos pasados de la Historia y meditar sobre ellos. Aquella revolución de septiembre de 1868, el Gobierno provisional nombrado por el general Serrano, las Constituyentes, el reinado de don Amadeo, su abdicación, la República, el golpe de Pavía, después la sublevación de Sagunto y la Restauración, la reforma constitucional de 1876, y así toda la Historia de España.

Creo que el estado de cosas que había en España hacía necesaria una revolución o una dictadura inmediata, como única solución para remediar algunos males.

Ahora bien; lo que estamos presenciando respecto al desarrollo y la marcha del nuevo régimen dictatorial, repito que no cabe a mi juicio sino pensar serenamente, recordando lo que hicieron en momentos también turbulentos hombres que cambiaron un régimen pero respetaron las leyes fundamentales de la nación para no interrumpir la historia de España.

SE PIDE LA SUPRESION DE LAS RETENCIONES QUE, POR DEUDAS, PESAN SOBRE LOS HABERES DE LOS FUNCIONARIOS.

Estos días numerosos funcionarios públicos han elevado al presidente del Directorio militar un respetuoso escrito en súplica de que, circunstancialmente, les sean suprimidas las retenciones que pesan sobre sus haberes, en la mayoría de los casos mezquinos, en virtud de deudas contraídas.

Fundamentan l apetición en que, en virtud del desamparo en que vivían de los anteriores Gobiernos y de la carestía de la vida, no tuvieron otro remedio que entregarse en brazos de la usura, la cual ha sido inexorable con ellos.

Para demostrarlo, exponen al Directorio infinidad de casos verdaderamente indignantes.

Sin negarse a cumplir los compromisos que las circunstancias les hicieron adquirir, piden la revisión de cada uno en evitación de la explotación de que son víctimas.

LA CONTESTACION DE LOS PATRONOS :: REORGANIZACION DE LA INTENDENCIA MILITAR.

Al salir el general Primo de Rivera de la Presidencia ha hecho a los periodistas lo siguiente:

—He recibido la contestación al manifiesto que hace dos días hirigí a los patronos.

El documento—ha añadido—está redactado en tonos levantados y patrióticos. Es muy obreril y en él dicen que no quieren pugnas ni luchas; que están dispuestos a realizar todos los sacrificios para conseguirlo.

Después ha dicho:

—En la reunión de hoy hemos estudiado expedientes de Guerra.

Esta noche probablemente el rey habrá firmado un decreto reorganizando el Cuerpo de intendencia militar.

Ya ven ustedes—ha terminado diciendo—como cada día hacemos una cosa.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid.

Después de resolver varios asuntos de trámite, se ha tratado de un dictamen sobre la real orden relativa a las cesantías de empleados.

Después de amplia deliberación se ha aprobado el dictamen, dejándose cesantes a dos maestros del taller de sastres, al profesor de la banda de música y a un capellán, todos ellos funcionarios del Hospicio.

PRIMO DE RIVERA Y LLANEZA

"El Socialista" de esta noche da cuenta de la conversación mantenida por el secretario del Sindicato minero de Asturias, señor Llaneza, con el general Primo de Rivera.

Dice que el señor Lossada expuso al presidente del Directorio su opinión ya conocida acerca de las explotaciones mineras, de las malas condiciones en que se extrae el carbón y de las perforaciones introducidas en Asturias y de los defectos de administración de algunas Empresas.

El general Primo de Rivera habló a su vez del mal estado de las minas de Almadén, diciendo que se proponía subsanar cuanto hay allí.

El general terminó diciendo al señor Llaneza que no podría continuar el régimen de primas para la exportación de carbón.

Quizás tenga el general Primo de Rivera necesidad de volver a cambiar impresiones con Llaneza.

"El Socialista" agrega:

La impresión que se deduce de lo que opina el Directorio en relación con el movimiento obrero es que no corre peligro una conquista legítima de las alcanzadas por los trabajadores."

SOBRE LA DESTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS.

"La Epoca" de esta noche trata de la destitución de los Ayuntamientos, y aunque afirma que la mayoría de éstos son honrados, reconoce que la medida adoptada por el Directorio será aplaudida por la opinión.

Sin embargo, lo hecho con los Ayuntamientos no es nada, porque los vocales asociados no son mejores ni peores que los concejales que había. Son otros concejales y nada más.

CONTRA LOS TENDEROS QUE EXPLOTAN AL PUBLICO.

En el "Diario Oficial del Gobierno Civil", de Madrid, se publicará mañana una circular rogando al vecindario que denuncie todos los hechos que conozca respecto a abusos cometidos por industriales y vendedores en materia de subsistencias.

El gobernador ha impuesto una multa de 4.000pesetas al tendero Francisco del Río por no haber declarado la existencia de azúcar que tenía en el establecimiento.

LOS CONCEJALES MAURISTAS Y EL SOMATEN.

En vista de la decisión del Directorio, los 1 concejales maurisas destituídos han acordado no ingresar en el somatén.

Algunos que ya lo habían hecho se han dado de baja.

MAS DE LA "GACETA" :: AFORO DE LAS EXISTENCIAS DE AZUCAR :: DECLARACION JURADA.

En la "Gaceta" de hoy se publica una circular cuya parte dispositiva dice:

Primero. Que por los gobernadores civiles de todas las provincias, en vista de la relación de las fábricas, refinerías, depósitos y almacenes al por mayor existentes en cada provincia, se envíe a todos ellos en el plazo más breve posible personal competente que se persone en las fábricas de azúcar, refinerías, depósitos y almacenes, y con testigos realicen el aforo de las existencias de azúcar blanquilla, granulado y pilón, que contengan los almacenistas, haciendo constar quién el el propietario actual de la mercancía y notificando a los interesados que, desde el momento de la visita quedan intervenidas por la Junta de abastos, las cantidades de azúcar que del inventario resultaren y las que en lo sucesivo entren en los mismos locales, de cuya entrada presentarán inmediatamente declaración jurada.

Dejarán al propio tiempo notificado que en lo sucesido no podrá salir de la fábrica depósito o almacén una cantidad de azúcar intervenida sin la guía autorizada por el gobernador civil.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO :: UNA FORMULA DE INCULTURA.

Archidona, 2.

Bajo lap residencia de capitán de la guardia civil se ha constituído el Ayuntamiento con los vocales asociados.

La designación de alcalde ofreció alguna dificultad, por no haber asociado con título

académica y ser analfabetos la mayoría de los contribuyentes, excepto tres que sabían poner su nombre, y entre ellos ha sido elegido alcalde.

LO QUE DICE "EL SOL" DEL SEÑOR VERA.

Comentando el nombramiento del señor Vera, dice "El Sol":

"El presidente del Directorio envió con una carta muy expresiva la credencial al nuevo magistrado del Supremo.

El señor Vera, que ejercía inetrinamente las funciones de gobernador civil en Barcelona cuando ocurrió el levantamiento por iniciativa del pcatián general de Cataluña, hubo de negarse a entregar el mando al general de brigada cuando éste le requirió, y expulsado a la fuerza del edificio en que se hallaba instalado el Gobierno civil, prosiguió el señor Vera el desempeño del cargo a él confiado, en la Audiencia, y se apresuró a proceder contra el marqués de Estella, que en aquellos instantes procedía en forma ilegal, lo que no fué obstáculo para que al recibir el general Primo de Rivera el encargo de constituir Gobierno fuese aquel digno magistrado de los primeros en acudir a la estación a rendir tributo de consideración al nuevo presidente."

LOS MINEROS DE ALMADEN Y EL DIRECTORIO.

Los comisionados obreros de las minas de Almadén han hablado con el Directorio militar sobre el régimen de servicio en aquellas dependencias del Estado.

No obstante la consignación para tales atenciones existen en el presupuesto todos los servicios están descuidados, que el general Primo de Rivera ha quedado sorprendido de la incuria que la actual situación de las minas demuestra.

Los obreros le mostraron interesantes fotografías.

El presidente, atento a la humana condición del obrero, procederá como corresponda.

OPOSICIONES Y CONCURSOS SUEPENDIDOS.

Se ha publicado en la "Gaceta" de hoy una real orden suspendiendo todas las oposiciones y concursos anunciados para realizar nuevos nombramientos de personal en las dependencias del Estado.

DISPOSICIONES DE ARLEGUI. EXCEDENCIAS.

Entre las disposiciones dictadas hasta ahora por el nuevo director de Orden público figura la supresión de la primera brigada que mandaba don Luis Fenol.

Esta disposición ha sido causa de numerosos traslados, entre ellos los de los señores Fenol a Alicante y del señor de Miguel a Vigo.

El señor Maqueda figura en la plantilla de Barcelona.

Han sido solicitadas voluntariamente muchas exedencias.

LAS VACANTES SE AMORTIZARAN :: EL ALCALDE NO ADMITE RECOMENDACIONES.

El alcalde, señor Alcofer, ha manifestado su resolución de amortizar todas las vacantes que queden en todos los servicios municipales que dependen de la Alcaldía, y que si en algún caso por considerarse indispensable el cargo fuese preciso el nombramiento, se haría por concurso u oposición.

Igualmente ha resuelto el nuevo alcalde no admitir recomendaciones de ninguna clase en materia de personal, ni para el nombramiento ni para el ascenso, que se harán reglamentariamente.

El alcalde ha suprimido los concejales delegados de los servicios encomendando la inspección de los mismos a las respectivas Comisiones.

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA.

A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante.

—No hay nada, señores — dijo a los periodistas.

Esta mañana — agregó — celebré una extensa conferencia con Llaneza sobre cuestiones relacionadas con las minas de Asturias.

Acaso se envíe una inspección a los centros obreros, formada por una Junta mixta de patronos y obreros, para que nos informe del funcionamiento de las minas.

SE VAN CONSTITUYENDO LOS AYUNTAMIENTOS.

Bilbao, 2.

Hoy se han recibido noticias de haberse constituído varios Ayuntamientos en la provincia.

Por lo que se refiere al de Palencia, parece que el comandante de la guardia civil entregó la vara de alcalde e Juan Alonso, que en otra ocasión presidió el Ayutamiento, y es el mayor contribuyente, pero que no reunía las condiciones de ser vocal asociado.

LAS DIPUTACIONES VASCO-NAVARRAS Y LA LEGISLACION FORAL.

Pamplona, 2.

La Diputación foral ha celebrado una reunión, examinando la situación.

Convino que si fuera necesario la Corporación se dirija al Directorio en demanda del debido respeto a la ley de 1841 sobre las Diputaciones vasco-navarras y la legislación foral.

Protesta de unos opositores

Madrid, 2.

Ayer terminaron en Madrid las oposiciones a ingreso en la Escuela de Criminología.

Al conocer anoche los opositores la relación de los aprobados con plaza protestaron ruidosamente, acordando visitar al jefe encargado de Gracia y Justicia con el fin de exponerle su protesta, no estando conformes con la designación.

Importante cantidad de morfina

UN DETENIDO

Madrid, 2.

El dueño de ona droguería establecida en la calle de San Marcos, 23 ha sido denunciado por encontrársele 4 cajas de morfina.

Se llama Doroteo Verdejar.

También ha sido detenido otro sujeto llamado Vicente Slosno, que parece estaba en combinación con el primero para vender la morfina en los cafés.

Asalto de un tren

GUARDIA HERIDO : DETENCION DE LOS LADRONES : SERAN SOMETIDOS A JUICIO SUMARISIMO

Madrid, 2.

En la estación de Villaverde tres pistoleros asaltaron un tren de mercancías, siendo sorprendidos por un guardia que les intimó para que se entregaran.

Los pistoleros contestaron haciendo varios disparos e hiriendo al guardia gravemente.

Acudió una pareja de la guardia civil, que detuvo a los asaltantes, los cuales serán sometidos a juicio sumarísimo.

Lerroux de regreso

Ha llegado el señor Lerroux.

Se ha negado a hablar y a cuantos le han preguntado ha dicho:

—Creo que como mejor sirvo a mi país es callando y por nada hablaré.

El señor Lerroux ha marchado esta misma tarde a su casa de San Rafael.

El señor Bertrán y Musitu y el proceso Dato

SON UNOS INFAMES, DICE EL EX CABO DEL SOMATEN

Dice "La Voz":

"El señor Bertrán y Musitu está en Madrid, y uno de nuestros redactores fué a verle esta tarde tan pronto como llegó la noticia de que en la vista del proceso Dato se habían hecho ciertas afirmaciones referentes a su persona.

El señor Bertrán y Musitu recibió la noticia con palabras de desdén y de condenación para quienes han querido comprometerle en el asunto.

—Son unos infames — dijo muy excitado.

—¿A qué táctica calcula usted que puede obedecer esa actitud?

—En primer término al odio que me profesan de muy antiguo, pues por mi calidad de cabo del somatén de Cataluña yo tuve en alguna ocasión conocimiento de sus planes delictivos y cooperé a deshacerlos. En aquella ocasión también me achacaron algunos de los asesinatos que en Barcelona se realizaban.

Por entonces dimití el puesto de cabo del somatén, y me fuí a París, desde donde escribí al señor García Prieto, rogándole que me amparara contra tales infames acusaciones.

De otro modo las acusaciones de los encartados en el proceso por el asesinato del señor Dato pueden perseguir la finalidad de que tenga en esta causa aplicación el artículo de la ley que establece que cuando en la vista de un proceso se hagan revelaciones sensacionales debe suspenderse el juicio y procederse a realizar una nformación complementaria.

El señor Bertrán y Musitu, que esta misma noche se ausenta de Madrid, no hizo ninguna otra manifestación.

La Bolsa

Madrid, 2.

Los fondos públicos están ofrecidos, especialmente el Exterior, que baja de 0'20 a 1'55 por 100. La partida de interior no varía de 69'75.

Tesoros, firmes, excepto los 4'50 por 100, que ceden algo.

Están firmes la mayoría de los valores industriales, quedando el Banco de España a 578 con baja de un punto.

Se observa más actividad en obligaciones.

Los francos bajan 75 céntimos y cierran a 44'65, pero después de la hora quedan pedidos a ese cambio.

Las libras suben 15 céntimos, a 33'85, y los marcos están a tres céntimos el millón.

Explosión

VARIOS HERIDOS

Zaragoza, 2.

En el taller de pirotecnia de Angel Saiz ha ocurrido una tremenda explosión.

Quedó gravemente herido el obrero Valentín Ochoa y recibieron heridas de menos gravedad dos hijos suyos.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

El jefe del Gobierno francés declara que hasta ahora Francia no ha obtenido la anhelada satisfacción. -- El primer ministro inglés manifiesta que la situación del Ruhr no impone variar la fecha de la apertura del Parlamento. -- Prohibición de las camisas negras. -- Declaraciones de Baldwin sobre la nueva fase en que entra el problema alemán. -- Recelos de la Pequeña Entente. -- El rescoldo de la resistencia. -- Esperados discursos de Curzon y Devonshi. -- El contraproyecto de los técnicos franceses respecto a la cuestión de Tánger.

La ocupación del Ruhr

POINCARE DICE QUE NO HAY QUE CANTAR VICTORIA ANTE LAS VAGUEDADES ALEMANAS

Bar le Duc, 2.

El jefe del Gobierno, señor Poincaré, con motivo de haber sido reelegido presidente del Consejo general del departamento del Mosa, ha pronunciado ante dicha Corporación un importante discurso político, en el cual, entre otras cosas, ha manifestado lo siguiente:

Ha cesado ya la resistencia pasiva en el Ruhr, pero los decretos por los que fué instaurada esa resistencia y que han sido retirados por el Gobierno del Reich, resultaban muy vagos. No tenemos, pues, que cantar victoria, si queremos evitar desventuras y desastres.

Las dificultades que nos esperan mañana serán más numerosas y más grandes que las de hoy.

En todo caso no hay nada resuelto todavía y es preciso que esperemos con calma; conservando en efecto la calma y la serenidad, hemos de ser dueños de la situación.

El día que logremos verdaderamente la anhelada satisfacción, entonces podremos subir todos los franceses al Capitolio para festejar el resultado del que ha sido el pueblo francés el verdadero artífice.

LA FIRMEZA DE POINCARE APLAUDIDA POR LOS CONSEJOS PROVINCIALES

París, 2.

Numerosos Consejos provinciales han inaugurado el segundo período de sesiones, adoptándose resoluciones expresando la esperanza de llegar pronto a soluciones definitivas en la cuestión de las reparaciones y haciendo presente al señor Poincaré su confianza por la firmeza con que defiende la victoria de Francia, así como sus derechos y dignidad.

BARTHOU DICE QUE LA SUERTE DE ALEMANIA DEPENDE DE SU BUENA FE.

París, 2.

En un discurso pronunciado en Pau por el presidente de la Comisión de Reparaciones, señor Barthou, éste ha declarado que las promesas de Alemania tienen tan sólo el valor que puedan tener las garantías eficaces de su ejecución.

—No queremos — dijo — ni humillar ni arruinar ni desmembrar a Alemania, cuya suerte futura depende de su buena fe y de su buena voluntad. Queremos tan sólo que Alemania, consciente de su derrota, sufra las naturales consecuencias de ella.

ELOGIO DE LA POLITICA FRANCESA

París, 2.

El ex ministro señor De Selves, en un discurso pronunciado en Montauban, ha hecho un caluroso elogio de la política desarrollada por Francia, única que puede asegurarle su dignidad y prestigio.

LA BRUTALIDAD DE LA POLICIA ALEMANA.

Dusseldorf, 2.

Como principales responsables de los sucesos acaecidos anteayer con motivo de la reunión celebrada por los separatistas renanos, han sido detenidos el presidente del Gobierno, un jefe y un inspector de la policía alemana, un comisario jefe de policía de lo criminal y doce oficiales de la Schuppo.

El número de muertos causados por dichos sucesos es de diecisiete, doce de los cuales son paisanos.

Asciende a noventa y uno el número de heridos que por la importancia de sus lesiones han tenido que ser trasladados al Hospital.

Hay, además, más de trescientos heridos leves.

BALDWIN Y LOS LABORISTAS.

Londres, 2.

Contestando a una moción presentada por los laboristas solicitando que fuera inmediatamente convocado el Parlamento, el primer ministro señor Baldwin ha declarado que la situación en el Ruhr no impone en manera alguna la modificación de la fecha de reapertura de las Cámaras.

LAS FINALIDADES DE LAS DISPOSICIONES BAVARAS.

Munich, 2.

El señor Kahr ha manifestado a los periodistas que el objeto principal de las disposiciones recientemente dictadas es de agrupar todas las fuerzas patrióticas con el fin de crear una autoridad del Estado, firme y enérgica.

El comisario general del Estado bávaro señor de Kahr, ha prohibido la declaración de huelgas y lock-out, y la perpetración de actos de sabotaje, previniendo asimismo que se castigarán con pena de muerte los crímenes de alta traición.

AAsimismo ha prescrito que pasen a propiedad del Estado, sin entregar indemnización alguna, las armas de las Asociaciones de autoprotección de los partidos socialista y comunista.

ORGANIZACION DISUELTA : LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE DUSSELDORF

Dusseldorf, 2.

Han notificado las autoridades de ocupación el decreto de disolución de la Schuppo.

Se han evaluado ya las bajas ocurridas durante los sucesos con motivo de la manifestación separatista: resultaron heridos dos súbditos franceses y siete paisanos alemanes muertos. También resultaron heridos de gravedad otras 71 personas y levemente un centenar.

Tres policías fueron muertos y otros siete heridos.

La cuestión de Tánger

París, 2.

"Le Petit Parisien", hablando del contraproyecto presentado por los técnicos franceses acerca de la cuestión de Tánger, dice que Francia procura en él tener en cuenta tanto el punto de vista español como el británico, sin sacrificar, empero, la autoridad del sultán en aquellas cuestiones que interesan a los indígenas.

LOS INCIDENTES DE LUGANO

Ginebra, 2.

El Consejo federal suizo después de examinar un informe relativo a los últimos incidentes que se han producido en Lugano entre fascistas y socialistas, ha prohibido el uso de la camisa negra en todo el territorio de la Confederación. La disposición gubernamental declara que no solamente queda prohibido el uso de la camisa negra sin chaleco, al estilo italiano, sino también debajo del chaleco. Queda también prohibida la ostentación de banderas fascistas en las manifestaciones.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

Llaneza y el Directorio

NOTA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 3.

En la Casa del Pueblo han facilitado la siguiente nota:

"A instancias del compañero Llaneza se han reunido los Comités para ver la línea que ha de seguir este compañero en sus conversaciones con el general Primo de Rivera.

Los Comités acordaron que Llaneza continúe conferenciando con el Directorio, pero circunscribiendo su intervención a las cuestiones mineras, que son de índole aplazable.

España en Africa

DISENSIONES ENTRE LOS CABILEÑOS :: RECONOCIMIENTOS.

Parte oficial de Guerra:

"El alto comisario comunica que se batieron desde Alhucemas con fuegos de fusil y ametralladoras algunos grupos enemigos.

Se señalan disensiones en las cabilas insumisas de Beni-Tussín y Beniurriaguel.

Una bomba colocada por nuestras fuerzas en lugar en que el enemigo realizaba de noche trabajos de fortificación hizo explosión, resultando gravemente herido un moro rebelde.

La aviación continúa sus reconocimientos en la zona oriental."

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajos